



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS:

Diagnóstico del Subsector de la Inmaculada en la colonia popular Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán.

Que para obtener el Título de Arquitecta presenta:

Guadalupe Flores Vieyra

Mesa sinodal:

Asesor: Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Sinodal: Dra. Emma Paredes Camarillo

Sinodal: Arq. Lillian Ceballos Valdos

Morelia, Michoacán. Agosto de 2019.

T
E
S
I
S



umsnh



DIAGNÓSTICO DEL SUBSECTOR DE LA INMACULADA
Colonia popular Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán.

Guadalupe Flores Vieyra

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Michoacana del San Nicolás de Hidalgo, a la Facultad de Arquitectura. Gracias a mi mesa sinodal por la ayuda con la estructura y redacción de esta investigación, a la Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, a la Dra. Emma Paredes Camarillo y a la Arq. Lillian Ceballos Valdos.

Agradezco haber tenido la oportunidad en esta Facultad de tomar clase con el Dr. Ramon Salvador Medina, al M. en Arq. Victor Manuel Navarro Franco y al Dr. Gerardo Sixtos López, junto con todos los academicos que me formaron como Arquitecta.

Agradezco a mi familia y mis padres por el apoyo y ejemplo que me han dado. A las personas que me presionaron y apoyaron para realizar este proceso. Gracias a Francisco, Cristina, Arturo por ayudarme a tomar las fotografías, Carmen y Addy.

Gracias a todos ustedes por motivarme, de alguna manera a lograr esta meta.

1 INTRODUCCIÓN

Planteamiento del Problema.....	2
Justificación.....	7
Delimitación del tema.....	9
Objetivos.....	13
Metodología.....	14
Alcances.....	16
Estructura.....	17

19 CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICO

1.1. Conceptos Básicos.....	20
1.2. El derecho a la Ciudad.....	29
1.3. Proceso histórico de urbanización:	
Colonia popular Vasco de Quiroga en Morelia.....	37

67 CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES

2.1. Dimensiones territoriales.....	68
2.2. Dimensiones ambientales.....	78
2.3. Dimensiones físico-políticas.....	92
2.3.1. Marco Legal.....	92
2.3.2. Programas y Equipamiento.....	100
2.3.3. Infraestructura.....	101
2.4. Dimensiones socio-económicas.....	110
2.5. Dimensiones culturales.....	117

124 CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO DEL SUBSECTOR DE LA INMACULADA

3.1. Diagnóstico del proceso histórico de urbanización.....	125
3.2. Conclusiones del análisis de las dimensiones.....	128
3.3. Conclusiones para tratar el Subsector de la Inmaculada.....	130

143 Fuentes Consultadas

147 Índice de Figuras

160 Índice de Tablas

RESUMEN

Esta investigación es producto del análisis realizado en el Subsector de la Inmaculada del barrio "Vasco de Quiroga", en Morelia. En los últimos años, su índice de criminalidad y la percepción general de inseguridad ha aumentado, junto con la fragmentación y la segregación que separa esta área de la ciudad. También ha habido un crecimiento en las actividades cooperativas dentro de la comunidad Inmaculada, lo que beneficia el desarrollo.

Para definir el concepto de Barrio, con base en Fernando N. Murillo, entenderemos que los barrios populares surgen generalmente de una urbanización como consecuencia del crecimiento de la ciudad, son un espacio con el que se identifican un grupo de personas o familias, estos llegan a desarticularse en la ciudades presentando fenómenos de segregación y fragmentación en base a sus procesos históricos¹. Los problemas actuales de la ciudades se presentan debido a las grandes migraciones de personas de zonas rurales en busca de mejores condiciones de vida, presentando consecuencias en la desarticulación que se hacen notar en el espacio público, la habitabilidad, la calidad de vida y el desarrollo humano de quien vive en ellas.

Se hace un diagnóstico para comprender los elementos que componen un Barrio, el análisis de la estructura y las particularidades del Subsector de la Inmaculada en el barrio "Vasco de Quiroga", con la finalidad de adaptar conceptos y metodologías de planificación participativa del urbanismo que apuntan a la construcción del Derecho a la ciudad; un concepto que plantea los desafíos para superar los crecientes problemas de alojamiento y es impulsado por las Naciones Unidas (ONU).

Conceptos clave: **Barrio, Derecho a la ciudad, Segregación, Fragmentación, Participación barrial.**

¹ MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Habitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. Página 5. ISBN 978-987-25737-4-4. Recuperado el 22 de Enero de 2019. Disponible en: [www.unuhabitat.org.mx](http://urbanhabitat.org.mx), <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

ABSTRACT

This research is product of the analysis made in the *Inmaculada* Sub-sector of the “*Vasco de Quiroga*” neighborhood, in Morelia. In the last few years its crime rate and the general perception of insecurity has gone up, alongside the fragmentation and segregation that cuts off this area from the city. There has also been a growth in the cooperative activities within the *Inmaculada* community, which benefits development.

To define the concept of “Neighborhood”, based on Fernando N. Murillo, we will understand that the popular neighborhood generally arise from an urbanization as a result of the growth of the city, are a space or families, these become disarticulated in the cities presenting phenomena of segregation and fragmentation based on their historical processes². The current problems of the cities arise due to the large migrations of people from rural areas in search of better living conditions, presenting consequences in the disarticulation that are noted in the public space, habitability, quality of life and development human who lives in them.

A diagnosis is made to understand the elements of which make up a Neighborhood, the analyzing the structure and particularities of the *Inmaculada* Subsector in the “*Vasco de Quiroga*” neighborhood, with the purpose of adapting concepts and methodologies from participatory urbanism planning pointing to the building of the Right to the City; a concept that raises the challenges to overcome the growing problems of accommodation and is driven by the United Nations (UN).

Keyword: Neighborhood, Right of the city, Segregation, Fragmentation, Neighborhood participation.

² *Ibidem*. Traducción propia.

Este documento se realiza dentro del marco del 46° Periodo de Titulación como resultado del Seminario Interdisciplinario Nuevas Tendencias del Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el objetivo de conseguir el Título de Arquitecta.

En los últimos años al transitar a pie por la colonia Vasco de Quiroga se ha tenido la percepción de inseguridad, fragmentación social y segregación de áreas que la desarticulan del resto de la Ciudad. Lo anterior ha despertado la curiosidad de comprender **¿qué elementos componen un barrio?**, analizar su estructura y particularidades para que sirva como estudio previo al implementar alguna metodología de desarrollo sostenible, como respuesta a los problemas actuales que presentan las ciudades. Enseguida, en este trabajo se presenta un diagnóstico de la colonia Vasco de Quiroga, específicamente en lo que denominamos Subsector la Inmaculada.

Los problemas actuales de las ciudades se desarrollaron a partir del siglo XIX con la Revolución Industrial generando formas de ocupación y uso del espacio urbano, las cuales modificaron su estructura, debido a la gran migración de personas de zonas rurales a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida; ocasionando que en el siglo XX más de la mitad de la población sea urbana. Esto superó a los instrumentos de planeación de las mismas produciendo fenómenos culturales, ambientales, sociales, económicos y políticos que impactaron en su desarrollo. Las consecuencias de la desarticulación se hacen notar en el espacio público, la habitabilidad, la calidad de vida y el desarrollo humano de quien vive en ellas¹.

Las nuevas tendencias en el Urbanismo con base en la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son impulsadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), derivadas de la Cumbre de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, realizada en el mes de septiembre del año 2015, en la que indica que los beneficios deben de ser para todos, conocido como el concepto de **Derecho a la Ciudad**² y es responsabilidad de todos los países atender a estos objetivos.

¹ De acuerdo a VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014) *Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias*. Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Primera Edición, pág. 7. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el 12 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf

² El análisis del concepto de Derecho a la ciudad será presentado en Capítulo I, apartado 1.2. El derecho a la ciudad en este documento.

Planteamiento del Problema:

Al entrar en siglo XX, en Morelia aparecen las colonias asentadas alrededor del centro de la ciudad, una de las primeras que se desarrollaron fue la colonia Vasco de Quiroga en 1905 la cual se ubica al oriente del centro histórico (ver figura 1). En ella, al transitar peatonalmente, se observan fenómenos que se originan por factores sociales, culturales, económicos y ambientales, y condicionantes físicas como la iluminación, accesibilidad e infraestructura que inciden en la interacción de las personas y la construcción de su comunidad.



SIMBOLOGÍA:

- Centro Histórico
- Sectores de Morelia
- Colonia Vasco de Quiroga
- Vialidades Principales

Figura 1. Localización de la colonia Vasco de Quiroga al oriente del Centro Histórico de la ciudad de Morelia, en el Sector Nueva España.

Elaboración propia con imágenes de Google maps, INEGI 2019, México. Recuperado el 28 de Febrero de 2019. Disponible en: www.google.com/maps/place/Vasco+de+Quiroga,+58230+Morelia,+Michoacán/@19.7034712,-101.1774338,13.19z

El espacio público en la colonia se compone de calles amplias y banquetas donde se pueden observar *automóviles estacionados en diagonal o en doble fila* (ver figuras 2 y 3), y *calles donde el tránsito peatonal y vehicular es reducido*, debido a grandes áreas de equipamiento y comercio, *produciendo lugares residuales o exclusivos* donde transitar o usar es seguro para

pocos (ver figuras 4, 5). En ellos se detectan **actividades inapropiadas no aptas para el espacio público**, como consumo sustancias bebidas alcohólicas o drogas (ver figura 6).



Figura 2. Fotografía de la calle Madrigal de las Altas Torres frente al Mercado Municipal "Vasco de Quiroga". Se observan automóviles estacionados en diagonal y sobre los pasos peatonales para comprar tacos.

Fotografía: AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019.



Figura 3. Fotografía de la Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio frente al Mercado Municipal "Vasco de Quiroga", donde se observa un automóvil estacionado obstruyendo la rampa para personas con discapacidad y cruce peatonal.

Fotografía: AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019.



Figura 4. Fotografía de la calle Obrajeros de Nurio donde se ubica una antigua Bodega de la Coca-Cola. Se observa que se encuentra en estado de abandono, ya que muestra "graffitis" y cristales rotos.

Fotografía: AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019.



Figura 5. Fotografía de la calle Colcheros de Parangaricutiro, entre las calles Obrajeros de Nurio y Tejedores de Aranza. Parte posterior del Complejo de la Inmaculada, se observa el costado de la Escuela Primaria México y la parte lateral de la Antigua Bodega de la Coca-Cola, en la que notamos segregación de la zona por medio de "graffitis".

Fotografía: AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019.



Figura 6. Fotografía de la calle Redes de Janitzio esquina con Tejedores de Aranza. Se observa un automóvil con personas tomando bebidas alcohólicas en la calle, debido a que en esta zona se ubican oficinas, largas bardas perimetrales y, un tránsito peatonal y vehicular reducido.

Fotografía: AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019.

En los últimos años se registra una **alta en el índice delictivo** colocándose como una de las colonias más inseguras de la ciudad y ha ido en aumento en fechas más próximas, convirtiéndose en una de las quejas más generales. En el 2017, la página web de *Revolución 3.0*, Charbell Lucio y Waldemar Aguado publican que la colonia Vasco de Quiroga entra en las 20 colonias más inseguras de acuerdo a las denuncias presentadas ante la PGJE, ubicándola en el *quinto lugar* con 16 casos denunciados en el primer bimestre del año³. En 2018, las páginas web de *La Voz de Michoacán*⁴ y *Monitor Expresso*⁵ publicaron que el 72% de la población en Morelia considera que es peligroso vivir en la ciudad, según los datos de

³ Con base en la publicación de la página web de Revolución 3.0, en la nota "Las colonias más inseguras de Morelia" por Charbell Lucio y Waldemar Aguado, el 27 de Marzo de 2017. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018. Disponible en: <http://michoacantrespuntocero.com/las-colonias-mas-inseguras-de-morelia-infografia/>

⁴ De acuerdo a la publicación de la página web La Voz de Michoacán, en la nota "Delincuencia asola al Centro Histórico de Morelia" por Guillermo Chávez, el 18 de Abril de 2018. Consultada el 22 de Septiembre de 2018. Recuperada de: <http://lavozdemichoacan.com.mx/morelia/delincuencia-asola-el-centro-historico-de-morelia/>

⁵ Según en la publicación de la página web Monitor Expresso, en la nota "Conoce las colonias de Morelia y otros municipios con mayor índice de delincuencia" por Ana Cristina Chávez, el 14 de mayo de 2018. Consultada el 22 de Septiembre de 2018. Recuperada de: <https://www.monitorexpresso.com/conoce-las-colonias-de-morelia-y-otros-municipios-con-mayor-indice-de-delincuencia/>

INEGI. De acuerdo con la información otorgada por la PGJE, en el periodo del mes de enero a marzo, ubica a la colonia Vasco de Quiroga en *cuarto lugar* con 28 casos registrados. En la página web de *CB Televisión*, Abril Ferreira publica que los vecinos de la colonia denuncian que la inseguridad es una problemática con la que tiene que lidiar a todas horas destacando que los delitos que más se comenten son *robo de vehículos y viviendas*, además de *asaltos a peatones*, que en ocasiones son a mano armada. Por ese motivo prefieren no salir de sus casas por la noche de no ser necesario. Demandan el apoyo de elementos de seguridad, ya que aunque han tomado medidas de protección entre los vecinos como instalación de cámaras o iluminación; la situación continúa y ha ido en aumento⁶.

En 2019, en las páginas web de *Mi Morelia*⁷ y *Revolución 3.0*⁸ publican que el 14 de Mayo sujetos armados ingresaron para cometer un robo con violencia y despojar a las víctimas de diversos objetos, a la Escuela Primaria México, ubicada en la calle Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga, aproximadamente a las 13:00 hrs.

Podemos observar *espacios públicos que terminan siendo segregados y otros que presentan un uso inadecuado por parte de las personas* que llegan a consumir productos de la zona, provocando *afectaciones en la convivencia diaria*. Debido a las inquietudes de inseguridad, se decide realizar **diagnóstico para analizar los componentes y particularidades del barrio de la colonia popular Vasco de Quiroga**, específicamente en lo que denominamos el *Sector de la Inmaculada*, de acuerdo a la Metodología que propone Fernando Néstor Murillo⁹ en su

⁶ Con base en la publicación de la página web de CB Televisión, en la nota “Vecinos piden que se implemente seguridad en la colonia Vasco de Quiroga” por Abril Ferreira, el 31 de Agosto 2018. Consultada el 12 de Septiembre de 2018. Recuperada de: <https://cbtelevision.com.mx/vecinos-piden-que-se-implemente-seguridad-en-la-colonia-vasco-de-quiroya/>

⁷ Según la publicación de la página web de MiMorelia.com, en la nota “Delincuentes penetran robo violento en la Escuela Primaria México, en Morelia” por CA, el 15 de Mayo de 2019. Consultada el 16 de Mayo de 2019. Recuperada de: <https://www.mimorelia.com/delincuentes-perpetran-robo-violento-en-escuela-primaria-mexico-en-morelia/>

⁸ De acuerdo a la publicación de la página web de Revolución 3.0, en la nota “A mano armada, asaltan escuela primaria en Morelia” por Charbell Lucio, el 14 de Mayo de 2019. Consultada el 16 de Mayo de 2019. Recuperada de: <http://michoacantrespuntocero.com/mano-armada-asaltan-escuela-primaria-morelia/>

⁹ Arquitecto Fernando N. Murillo, Maestro en Planificación Urbana y Regional (UBA). Doctor en Arquitectura y Urbanismo (UBA). Estudió desarrollo de recursos humanos en IHS (Institute for Housing and Urban Development Studies de Rotterdam) y desarrolló investigaciones sobre intervenciones urbanas en ciudades holandesas (TU Delft). Líder del equipo de evaluación del Global Development Network (GDN) en investigación aplicada a los procesos de urbanización en América Latina, Asia y África. Consultor de la Agencia Hábitat de las Naciones Unidas (ONU Hábitat y ACNUR) en temas de planeamiento urbano-regional. En América Latina ha trabajado con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nicaragua, Panamá y en Colombia. Recientemente trabaja con el Banco Mundial en proyectos de integración de refugiados en Zambia y desarrollo de planes para potenciar las economías de aglomeración en Argentina.

manual de “Planear el Barrio. Urbanismo participativo para la construcción del Derecho a la Ciudad”¹⁰.

De acuerdo al manual mencionando anteriormente, se plantea una división de los sectores y subsectores que conforman la colonia Popular Vasco de Quiroga con base en las características físicas y sociales que presenta, explicadas más adelante en este documento, y debido al tiempo para presentar este trabajo nos centraremos en lo que denominamos el **Subsector de la immaculada**, que está conformado por **26 manzanas con una población total de 2879 habitantes** según los datos obtenidos por Inventario Nacional de Viviendas 2016 de INEGI¹¹.

¹⁰ MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Habitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Recuperado el 22 de Enero de 2019. Disponible en: www.unuhabitat.org.mx, <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

¹¹ Fuente: INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población Total. Recuperado el 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Justificación:

Como se ha mencionado antes, la colonia Vasco de Quiroga presenta una elevación en los índices delictivos, usos inapropiados para el espacio público y fenómenos de fragmentación y segregación. Para profundizar en la identificación de las causas del origen de estos problemas y sus posibilidades, se considera necesario el estudio de los componentes y particularidades del barrio para plantear un *diagnóstico de referencia para la aplicación del urbanismo participativo para la construcción del derecho a la ciudad*. Entonces es necesaria la **introducción de estudios de los barrios populares con nuevos paradigmas para fomentar la participación social**, por ello la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) introduce nuevos conceptos y metodologías del urbanismo para fomentar el fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de planeación, como el Manual de “*Planear el Barrio. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*” de Fernando Néstor Murillo, quien ha sido consultor de la Agencia Hábitat de las Naciones Unidas (ONU Hábitat) en temas de planeamiento urbano regional.

De acuerdo al Doctor en Arquitectura y Urbanismo Fernando N. Murillo, podemos definir que los **barrios populares** generalmente surgen de una urbanización como consecuencia del crecimiento de la ciudad, son un espacio con el que se identifican un grupo de personas o familias, estos **llegan a desarticularse presentando fenómenos de segregación y fragmentación en sus procesos históricos**. Los conceptos y metodologías del **urbanismo participativo** están dirigidas a mejorar las condiciones de vida realizando diagnósticos participativos que revelen las *causas profundas de los problemas barriales y detectar sus potencialidades*, no solo en los subsectores problemáticos, sino también en su entorno donde también existen problemas a atender y donde se encuentran las soluciones estructurales¹².

Por lo que tomaremos como referencia el manual de “*Planear el Barrio. Urbanismo participativo para la construcción del Derecho a la Ciudad*” para identificar el origen de éste y otros problemas en un **diagnóstico de referencia** para de la colonia Vasco de Quiroga, específicamente lo que denominamos el Sector de la Inmaculada. Dicho diagnóstico mostrará las particularidades del barrio y sus componentes con la intención de que sea utilizado posteriormente para la práctica del urbanismo participativo.

El concepto de **derecho a la ciudad** plantea desafíos concretos para resolver los crecientes problemas de alojamiento que enfrentan las ciudades a nivel global. Es una doctrina relativamente reciente impulsada por la Organización de Naciones las Unidas (ONU) que promueve que *todos los seres humanos tienen derecho a acceder a una vivienda digna, bien*

¹² MURILLO, *op. cit.*, p 5.

provista de servicios públicos, y próxima a oportunidades de empleo y generación de ingresos. El gobierno municipal comparte los compromisos del Estado Mexicano con la **Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)** alineándose al Programa de Desarrollo Municipal Morelia 2018-2021 considerado el fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de planeación¹³.

En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible realizada en el mes de septiembre del año 2015, se aprobó la Agenda para el Desarrollo Sostenible en el documento titulado “*Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*” y establece un marco de resultados compuesto por 17 ODS¹⁴. En conjunto con La Nueva Agenda Urbana aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible (Hábitat III), celebrada en Ecuador el 20 de octubre de 2016; presenta un cambio de paradigma mediante el **desarrollo urbano sostenible** basado en *dimensiones integradas e indivisibles del desarrollo sostenible: la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión ambiental*. En la cual se establecen normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: *políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local*. La conexión entre la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se da en particular el **Objetivo 11**, que trata de *las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*¹⁵.

México, sus entidades federativas y sus municipios deben avanzar en la implementación y cumplimiento de los ODS atendiendo a sus definiciones locales, sus prioridades, capacidades y recursos. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo clave en el impulso de esta agenda en la región, son cuatro desafíos para la planeación del desarrollo hacia la consecución de los ODS: Intertemporalidad, Intersectorialidad, Interescalaridad y juegos de actores. La actual administración de Morelia se compromete a potenciar las acciones que se detectan en las características de los **territorios inteligentes** los cuales *reafirman la pertenencia e identidad mejorando la capacidad de trabajar en proyectos colectivos con procesos activos*, como planeación territorial; planteando así un **desarrollo sostenible**, que se presenta en cuatro dimensiones: *la social, la económica, la política y la ambiental*¹⁶.

¹³ Plan de Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021. H. Ayuntamiento de Morelia, IMPLAN. Página consultada: 60. Recuperado el 22 de Marzo de 2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ Hábitat III (2016), Nueva Agenda Urbana “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible”. Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016, p 4-20. ISBN: 978-92-1-132736-6 Recuperado el 1 de mayo de 2019. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

¹⁶ Plan Municipal de Desarrollo... *op. cit.*, p 40-42.

Delimitación del tema:

Entenderemos primeramente por *barrios populares* a aquellos que generalmente surgen como una urbanización de lotes baratos donde sus propios pobladores van autoconstruyendo, como una oferta de vivienda para satisfacer las demandas del crecimiento de las ciudades. La forma particular en que el barrio tiene el *trazado de sus calles*, la *subdivisión de sus lotes*, la *distribución de sus actividades*, sus *densidades de población*, la *provisión de servicios urbanos* y sus *tipologías de edificios condiciona en forma estructural las posibilidades de los sectores vulnerables de acceder a una vivienda digna provista de servicios públicos y urbanos*; en otras palabras, al *cumplimiento del Derecho a la ciudad*. Estas condiciones son *generadas a lo largo del proceso histórico de urbanización*, requieren de instrumentos de planeamiento para ser corregidas en aquellos aspectos que afectan a los distintos grupos de vecinos, y, por lo tanto en la medida se incluya su participación efectiva tenderán a funcionar realmente como medio de construcción de consensos, reduciendo la conflictividad barrial¹⁷.

Planear barrios con la participación de sus vecinos es un ejercicio muy complejo, pero es un ejercicio fundamental para lograr resolver sus problemas estructurales. Muchas veces los habitantes de barrios populares, preocupados por sus necesidades urgentes, no realizan planes a futuro para el desarrollo del barrio. El *planeamiento barrial* es una herramienta fundamental para llevar adelante soluciones sectoriales hacia su desarrollo en forma coordinada e integrada perdiendo la capacidad de planear a largo plazo, abandonando su mayor potencial, en cuanto a la participación de ayudas externas de gobiernos, organizaciones no gubernamentales; limitados en sus posibilidades de revertir los procesos de segregación, fragmentación y marginalización a los que se enfrentan¹⁸.

Esta metodología plantea *7 pasos para la construcción del derecho a la ciudad* (Tabla 1), nos dice que para fomentar la participación ciudadana en el urbanismo se hace necesaria la organización barrial en base al trabajo de sus vecinos realizado de forma coordinada con las autoridades para la formulación de proyectos para planear su desarrollo. Las etapas de esta metodología los mencionamos a continuación de manera breve en la Tabla 1¹⁹.

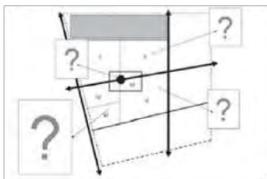
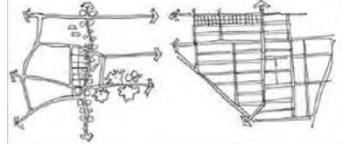
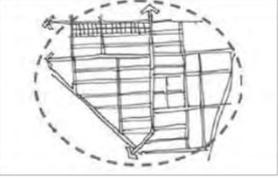
¹⁷ MURILLO, *op. cit.*, p 9-10.

¹⁸ *Ibidem*, p 36-37.

¹⁹ *Ibidem*, p. 33.

Tabla 1. Metodología de 7 pasos para la construcción del derecho a la ciudad mostrando las etapas y actividades que se pueden identificar en el planeamiento barrial.

Fuente: Elaboración propia con base en la tabla planteada de MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Hábitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Página 34. Recuperado el 30 de Enero de 2019. Disponible en: www.unuhabitat.org.mx, <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

	ETAPA	ACTIVIDADES	
1	CREAR UN EQUIPO DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y DESARROLLO BARRIAL	Invitar vecinos destacados, responsables técnicos de gobierno y empresas públicas a encontrarse periódicamente para trabajar en un plan coordinado de mejoramiento y desarrollo barrial.	
2	IDENTIFICAR LAS CAUSAS MÁS IMPORTANTES DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES	Recopilar información clave que permita deducir las causas originales de los problemas más importantes y reconocer las oportunidades más destacadas.	
3	MIRAR EL FUTURO DEL BARRIO	Imaginar cómo evolucionarán los problemas y las oportunidades del barrio en un futuro próximo. El ejercicio está dirigido a descubrir problemas y oportunidades, y a identificar problemáticas que tenderían a desaparecer sin necesidad de intervenir.	
4	DEFINIR OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL	Traducir en términos de acciones concretas y objetivos, los problemas y oportunidades del desarrollo barrial identificadas. Los objetivos deben ser estratégicos, realistas, ajustados en tiempos y recursos.	
5	PROPONER ALTERNATIVAS	Enmarcados en los objetivos trazados deben proponerse alternativas para alcanzar los mismos objetivos. Estas alternativas pueden variar tanto en el espacio, la gestión, o su implementación.	
6	SELECCIONAR LA MEJOR ALTERNATIVA	Para seleccionar la mejor alternativa debe convocarse a los vecinos a decidir en función de diversos criterios, de modo de ponerse de acuerdo en un orden de prioridades y objetivos acordados.	
7	PACTAR UN PLAN DE TRABAJO BARRIAL	Con la propuesta seleccionada con el acuerdo de todos, el equipo de mejoramiento y desarrollo barrial debe organizar un plan de trabajo.	

La **construcción del “derecho a la ciudad”** demanda mucho más que la buena voluntad de los vecinos o declamaciones de políticos de turno, por ello, el conjunto de esfuerzos gubernamentales, comunitarios y privados, dirigidos a mejorar en forma sostenida un barrio es hacer un **urbanismo participativo**. Como resultado de la introducción del enfoque de los derechos humanos a la práctica del planeamiento urbano se intenta transformar al *vecino o individuo* que conforma el barrio como **sujeto activo** involucrado en las decisiones del planeamiento urbano²⁰. Por ello, se requiere entender cuáles son los factores específicos que bloquean el desarrollo de un barrio popular planteados en un diagnóstico del territorio, en el cual identificaremos los componentes y las características del barrio que influyen en forma decisiva en el diseño de estrategias para favorecer el cumplimiento del Derecho a la ciudad.

El presente estudio se limitará a realizar la **construcción de un diagnóstico** que podrá utilizarse como referencia para la **identificación de los componentes del barrio**, la **construcción primaria de su proceso histórico de urbanización**, el **análisis de dimensiones físicas, sociales, económicas, políticas** como conformación del espacio habitable; y la **identificación de los fenómenos** que se presentan en el barrio. Mismos que serán de utilidad para futuras intervenciones con políticas de urbanismo participativo. Para delimitar el área de este diagnóstico en la colonia popular Vasco de Quiroga se denominan dos sectores: *Sector Norte* y *Sector Sur*, basándose en dos periodos de fundación histórica y sus componentes. Posteriormente, dividiremos el **Sector Sur** en tres subsectores: *el Subsector de transición con la zona del Centro Histórico*, *el Subsector de la Inmaculada* y *el Subsector de Equipamiento*; con base en características específicas identificadas las cuales se plantean en el Capítulo II, apartado 2.1. Dimensiones territoriales en este documento.

El estudio se centra en lo que denominamos el **Subsector de la Inmaculada**, el cual delimitamos al oriente por calle *Carpinteros de Paracho*, al Norte por la calle *Virrey Antonio de Bucareli*, al poniente por la calle *Músicos de Tirindaro y Olivares de Tzintzuntzan*, y al sur por la *Av. Acueducto*; analizando que sucede en el espacio urbano específicamente de las calles inter-barriales de la zona. Dicho Subsector está conformado por **26 manzanas con una población total de 2879 habitantes** según los datos obtenidos por Inventario Nacional de Viviendas 2016 de INEGI²¹ que mostramos en la figura 7 a continuación.

²⁰ *Ibidem*, p 9.

²¹ Fuente: INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población Total. Recuperado el 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>



Figura 7. Identificación de los Subsectores que componen el Sector Sur de la colonia Vasco de Quiroga, destacando el área de estudio de lo que denominamos el Subsector de la Inmaculada.

Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen original tomada de Bing del Mapa Interactivo de Morelia, SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Abril de 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

Objetivos:

Como finalidad de la realización de este estudio tenemos la construcción de un diagnóstico que identifica los componentes del barrio, las condicionantes de su proceso de urbanización y el análisis de sus dimensiones, para identificar los fenómenos que se presentan en él mismo.

OBJETIVO GENERAL:

- Realizar un **diagnóstico** para *identificar los componentes que conforman el Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga* para el estudio de los fenómenos urbanos identificando sus problemas y posibilidades. Con la intención de que este diagnóstico pueda ser de utilidad para la práctica de un urbanismo participativo con una perspectiva sostenible promoviendo la diversidad, la cohesión social, la seguridad urbana, la prosperidad económica y la sustentabilidad de los servicios generando posibilidades de competencia e identidad.

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Caracterizar el barrio identificando los componentes y las condicionantes de su proceso histórico de urbanización.
2. Analizar las condicionantes de las dimensiones: territoriales, físicas, sociales, económicas, políticas y culturales.
3. Realizar un diagnóstico que identifique los fenómenos presentes en el Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.

Metodología:

De acuerdo con la Metodología del manual “*Planear el Barrio, urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*” de Fernando N. Murillo, plantea que las *condiciones generadas a lo largo del proceso histórico de urbanización* requieren de instrumentos de planeamiento para ser corregidas en aquellos aspectos que afectan a los distintos grupos de vecinos y, por lo tanto, en la medida en la que se incluya su participación efectiva, tenderán a funcionar realmente como medio de construcción de consensos reduciendo la conflictividad barrial²².

Para la elaboración de la *evolución histórica del proceso de urbanización*, en cada caso de estudio, pueden reconocerse **cinco momentos fundamentales**: el *primer momento fundacional se produce con la subdivisión y loteo*, el *segundo momento de inversión pública* (se llevan a cabo obras de construcción de complejos, de infraestructura y de equipamiento), el *tercer momento de surgimiento y expansión de la informalidad*, el *cuarto momento de intento de retomar el control del proceso de urbanización introduciendo estrategias de re-urbanización de la informalidad*, y el *quinto momento final donde se puede reconocer una consolidación de la segregación y la fragmentación*. Estos momentos reflejan cambios en las herramientas para construir el derecho a la ciudad, con estrategias desplegadas por el Estado y el accionar privado²³.

La estructura metodológica que se plantea nos conducirá al diagnóstico o estudio de los problemas y oportunidades del barrio, permitiendo entender las causas primarias de su deterioro y apreciar las posibilidades de su mejoramiento. Para entender los fenómenos de segregación y fragmentación es necesario contar con un **diagnóstico** que nos permita descomponer la realidad en temas específicos. Los cuales clasificamos en función de *dos dimensiones*: en primer lugar la **dimensión territorial**, definiendo el espacio específico en el que ocurren; y en segundo lugar según su **naturaleza**, ya sea **física, económica, social, ambiental, política o cultural**²⁴.

A continuación se presenta en la Tabla 2 una metodología para desarrollar este estudio, con base en lo planteado anteriormente.

²² MURILLO... *op. cit.*, p 10.

²³ *Ibidem*, p 30-31.

²⁴ *Ibidem*, p 17-18.

Tabla 2. Metodología para desarrollar el Modelo diagnóstico del el Subsector de la Inmaculada de la colonia popular Vasco de Quiroga.

Elaboración propia.

Objetivos	Capítulos	Metodología y alcances
<p>UNO: Caracterizar el barrio identificando los componentes y las condicionantes de su proceso histórico de urbanización.</p>	<p>Capítulo I. Marco de referencia histórica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar conceptos básicos para introducir el tema. ➤ Investigar el concepto de derecho a la ciudad. ➤ Exponer la evolución histórica del proceso de urbanización del barrio de acuerdo con sus 5 momentos ya especificados.
<p>DOS: Analizar las dimensiones: territoriales, físicas, sociales, económicas, políticas y culturales.</p>	<p>Capítulo II. Análisis de las dimensiones de la colonia Vasco de Quiroga en el Subsector de la Inmaculada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dimensión territorial del barrio con base en la caracterización de espacio. ➤ Dimensiones ambientales que impactan en el barrio. ➤ Dimensiones físico-políticas de componentes del Barrio: infraestructura y equipamiento urbano. Programas, Marco legal. ➤ Dimensiones socio-económicas. ➤ Dimensiones culturales.
<p>TRES: Realizar un diagnóstico que identifica los fenómenos que se presentan.</p>	<p>Capítulo III. Diagnóstico del Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstico del proceso de urbanización de la colonia Vasco de Quiroga. ➤ Conclusiones del análisis de las dimensiones del Subsector de la Inmaculada. ➤ Conclusiones del diagnóstico para tratar el Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.

Alcances:

Esta investigación tiene la finalidad de construir un *diagnóstico de referencia inicial del barrio* que se alimentará de los datos obtenidos por las *dimensiones territoriales, ambientales, físicas, socio-económicas y culturales del Subsector de la Inmaculada de la Vasco de Quiroga*.

En las *dimensiones territoriales*, con base en proceso de urbanización del barrio se delimita el área de estudio de la colonia de acuerdo a la *ubicación del barrio en la ciudad*, así como *el tipo de barrio y sus subsectores barriales*, profundizando en lo que denominamos el Subsector de la Inmaculada.

En cuanto a las *dimensiones ambientales* que impactan en el barrio se hace una mención de manera superficial, dando una perspectiva general de la zona.

En las *dimensiones físico-políticas* de los componentes del barrio se analizan las *áreas de Equipamiento e Infraestructura*, y se enuncia el *Marco legal y los Programas* que intervienen en la zona del Subsector de la Inmaculada.

En las *dimensiones socio-económicas* se analizan los *datos obtenidos del Mapa digital México y el Inventario Nacional de Vivienda de INEGI* pertenecientes a la zona del Subsector de la Inmaculada.

En las *dimensiones culturales* se presentan *fenómenos* detectados que caracterizan el Subsector de la Inmaculada con la idea de *fortalecer una identidad que beneficie la cohesión social*.

En el *diagnóstico* se presenta un análisis de la consolidación de los fenómenos de segregación y fragmentación en sus factores de accesibilidad, porosidad y permeabilidad²⁵ como *conclusión de su proceso histórico de urbanización*. Posteriormente, se presentan las *conclusiones del análisis de las dimensiones territoriales, ambientales, físico-políticas, socio-económicas y culturales*. Para finalizar se dan las conclusiones del diagnóstico para tratar los problemas identificados por el presente estudio del Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.

²⁵ Estos conceptos son definidos en el Capítulo I. Marco de referencia histórico en su apartado de 1.1. Conceptos básicos en las páginas 24 y 25 de este documento.

Estructura:

El diagnóstico se sustenta en un *apartado introductorio* que expone el contexto problemáticas detectadas en la situación de la colonia Vasco de Quiroga, la justificación del estudio con perspectiva de urbanismo participativo hacia construcción del derecho a la ciudad y un diseño de metodología para el caso de estudio. Esta metodología se estructura en tres capítulos, atendiendo a los objetivos establecidos en la parte introductoria conformando el cuerpo, la estructura principal y un diagnóstico de referencia con conclusiones del estudio.

El **Capítulo I. Marco de referencia histórica** revisa los *conceptos básicos* para introducir el tema, hace referencia al origen del concepto del *derecho a la ciudad* y compone una evolución *histórica del proceso de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga* con base en los cinco momentos planteados por Fernando N. Murillo. El estudio está centrado en lo que denominamos *Subsector de la Inmaculada* del Sector Sur de la Colonia de la Vasco de Quiroga en Morelia.

El **Capítulo II. Análisis de las dimensiones** plantea un análisis de las *dimensiones territoriales* que caracterizan en el barrio: su localización del barrio en la ciudad, el tipo de barrio y los sectores y subsectores barriales detectados. Se analizan las *dimensiones ambientales*, las *dimensiones físico-políticas* (infraestructura y equipamiento urbano, programas y marco legal federal, estatal y municipal), las *dimensiones socio-económicas* obtenidas de Mapa digital México y el Inventario Nacional de Vivienda de INEGI; y las *dimensiones culturales* que se identifican para caracterizar el denominado Subsector de la Inmaculada con la idea de fortalecer una identidad que beneficie la cohesión social.

El **Capítulo III. Diagnóstico** presenta la *conclusión del análisis del proceso de urbanización* reconociendo la consolidación de los fenómenos de segregación y fragmentación, con sus factores de accesibilidad, porosidad y permeabilidad²⁶, definidos por el Capítulo I. Marco de referencia histórica; incluyendo la influencia de los *aspectos identificados* en el Capítulo II. Análisis de las *dimensiones territoriales, ambientales, físico-políticas, socio-económicas y culturales*. Finalizando con las *conclusiones y recomendaciones* del diagnóstico para tratar el barrio.

En la parte final se presentan las *referencias bibliográficas, el índice de imágenes y el índice de tablas*.

²⁶ *Ídem*.

Capítulo I. Marco de referencia histórico

El Capítulo I. Marco de referencia histórica revisa los *conceptos básicos* para introducir el tema, hace referencia al origen del concepto de *derecho a la ciudad* y compone una *evolución histórica del proceso de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga* con base en los cinco momentos planteados por Fernando N. Murillo. El estudio está centrado en lo que denominamos *Subsector de la Inmaculada* del Sector Sur de la Colonia de la Vasco de Quiroga en Morelia.

1.1. Conceptos Básicos

1.2. El derecho a la ciudad

1.3. Proceso histórico de urbanización: Colonia popular Vasco de Quiroga, Morelia.

1.1. CONCEPTOS BÁSICOS

Para efectos de este trabajo definiremos que los **barrios populares** son “aquellos que generalmente surgen como una urbanización de lotes baratos donde sus propios pobladores van construyendo sus viviendas, como una oferta de vivienda para satisfacer las demandas del crecimiento de las ciudades; y se construyen a partir de la diversidad de población que se identifica en un espacio y una historia en común, alude a la identidad de sus habitantes, su localización, sus características sociales y culturales específicas”²⁷.

Se entenderá a la **composición socio-territorial** como la estructura del barrio en base a los componentes habitacionales de los **subsectores residenciales** como *la forma de acceso al hábitat*, en el caso de estudio destacan el hábitat informal y el loteo económico con vivienda autoconstruida por ser una colonia popular. Entre estos subsectores se ubican los **servicios sociales públicos** y, vinculándolo todo, el **trazado urbano y el transporte público**, que conecta el barrio con el resto de la ciudad²⁸ presentados de forma esquemática en la figura 8.



Figura 8. Esquema de los componentes socio-territoriales del barrio.

Elaboración propia en base a MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Hábitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Página 10. Recuperado el 20 de Enero de 2019. Disponible en: [www.onuhabitat.org.mx](http://urbanhabitat.org.mx), <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

Una primera etapa de planeamiento barrial consiste en realizar la **delimitación específica del barrio** reconociendo ciertos *elementos estructuradores* localizando calles, avenidas, espacios que sirven de borde o predios grandes; y los *sectores dentro del barrio* reconocibles según

²⁷ MURILLO... *op. cit.*, p 9.

²⁸ *Ibidem*, p 10.

sus actividades, el trazado de calles, la subdivisión de lotes, los usos de suelo, la densidad de población, la provisión de servicios urbanos y las tipologías de edificios (ver figura 9). Los barrios populares suelen disponer de **sectores formales**, generalmente loteos baratos con viviendas autoconstruidas, y **sectores informales**, que tales como villas miseria, asentamientos y propiedades intrusadas, que ofrecen cuartos y viviendas en alquiler, que son alquilados por la población con menores recursos, que no disponen de garantías e ingresos suficientes para acceder a la formalidad²⁹.

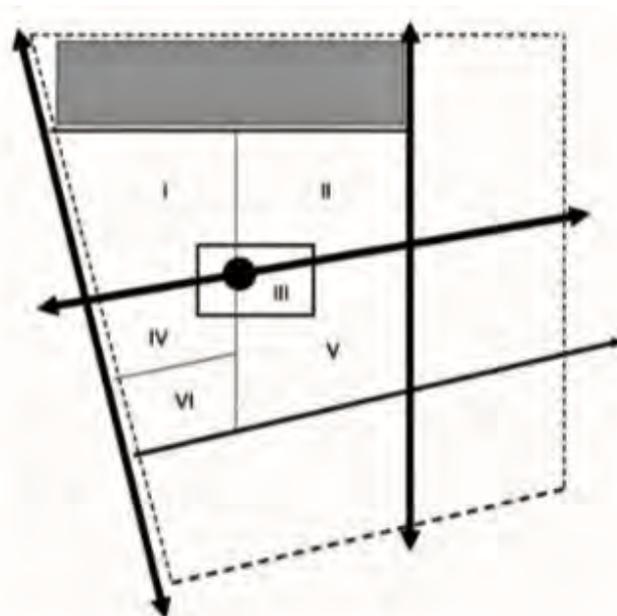


Figura 9. Ejemplo de delimitación barrial de Fernando N. Murillo.

Fuente: MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Hábitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Página 10. Recuperado el 20 de Enero de 2019. Disponible en: [www.onuhabitat.org.mx, http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf](http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf)

Entendiendo entonces que el *diseño del trazado de calles* define un cierto patrón de circulación peatonal y vehicular, conformando la dimensión de la **unidad barrial básica** o “*manzana*”, en la medida en que un barrio tiene un trazado de calles adecuado, permite la subdivisión de lotes. En los *Códigos de Planeamiento y Ordenamiento Territorial y Urbano* establecen los *usos de suelo* permitidos para evitar que se superpongan usos molestos o peligrosos. A veces los Códigos de planeamiento no contemplan la necesidad de generar empleos a través de la microindustria por lo que podemos encontrar talleres situados en las propias casas de familias de bajos ingresos, los cuales terminan formando parte de la informalidad y se desarrollan en espacios ocultos, oscuros, hacinados e insalubres³⁰.

La **densidad** es la relación entre la cantidad de habitantes o metros cuadrados construidos y la superficie del barrio o del lote; es por lo tanto, una variable clave para regular el desarrollo barrial. En los códigos se establece la *densidad permitida según el tipo de uso de suelo* definido por el *tipo de barrio que se trate, su ubicación, y su infraestructura*. Para un barrio localizado en el centro de la ciudad se tratará de aumentar su densidad, ya que se busca

²⁹ *Ídem*.

³⁰ *Ibidem*, p 11.

albergar más gente y aprovechar mejor las infraestructuras públicas. Cuando en un barrio se restringe la construcción de edificios, indirectamente se está aumentando el valor del suelo para ese propósito, ya que tenderá a ser más escaso y los propietarios de terrenos demandarán precios más altos encareciendo el valor final de la vivienda. Es decir que el cambio de normativa sobre las densidades admitidas para un lote afecta su precio en el mercado sin que su propietario haya realizado ninguna inversión productiva. Por lo tanto, la densificación es una política dirigida a favorecer la construcción de viviendas accesibles para todos y deberá contar con normas que tiendan a *reducir la especulación del suelo*³¹.

Si se puede edificar más viviendas en el barrio, su construcción tenderá a costar menos ya que podrá repartirse el costo del terreno y de la infraestructura básica entre más unidades. Sin embargo en muchos barrios el aumento de densidad es mal visto por los antiguos residentes, ya que ven cómo se modifica la fisonomía barrial sin percibir mejoras en el equipamiento urbano; además, se sienten “invadidos”. Cuando la densificación implica el incremento de la heterogeneidad social (la cual ocurre con la construcción de complejos de vivienda social), suele *fragmentarse el barrio en subsectores con poco contacto entre sí*. Un caso de fragmentación se da cuando los sectores formales se encuentran ordenados y regulados con normas, y los sectores informales tienden rápidamente a *densificarse y hacinarse* contando solamente con acuerdos tácitos entre vecinos, según la demanda del espacio³².

Entenderemos la **densificación** como el *aumento del volumen construido en la misma superficie de suelo*, y el **hacinamiento** como el *aumento de la cantidad de gente viviendo en el mismo volumen construido*. Mientras que la *densificación* permite abaratar los costos de urbanización, el hacinamiento implica un costo socio-ambiental que afecta seriamente las condiciones de vida, estudio y trabajo de quienes conviven en tales circunstancias. La falta de espacio afecta, entre otras cosas, a las relaciones de pareja, a las relaciones entre padres e hijos, a la armonía entre vecinos, y la capacidad de concentración de los niños para estudiar y el desarrollo de actividades lúdicas, que suelen realizarse en el espacio público³³.

Para iniciar la caracterización de la zona se define la **ubicación del barrio en la ciudad**, ya que condiciona las posibilidades de progreso de sus habitantes como el acceso a *servicios sociales básicos, infraestructura* y el tiempo que se invierte en la *movilidad* para los puntos para realizar sus actividades diarias al satisfacer sus necesidades. Continuando con la **definición de los límites del barrio** que pueden ser *administrativos*, como los impuestos por las autoridades competentes tales como los municipios o los institutos de estadísticas; y que

³¹ *Ídem*.

³² *Ibidem*, p 12.

³³ *Ídem*.

también se pueden definir los *límites barriales* en función de sus diferencias con los barrios del entorno, eligiendo las calles que definen sus bordes³⁴.

Para continuar con la caracterización del barrio se define la **tipología de barrio popular** de acuerdo a su *localización* y sus *características*, tales como densidades, usos de suelos, actividades más relevantes; ayudándonos a identificar los problemas y oportunidades para su desarrollo. Fernando N. Murillo plantea que estas tipologías barriales presentan distintas situaciones de **segregación** y **fragmentación**, condicionadas por su inserción en la ciudad y resultado de sus características socio-territoriales particulares. Los tipos de barrios propuestos son (ver figura 10):

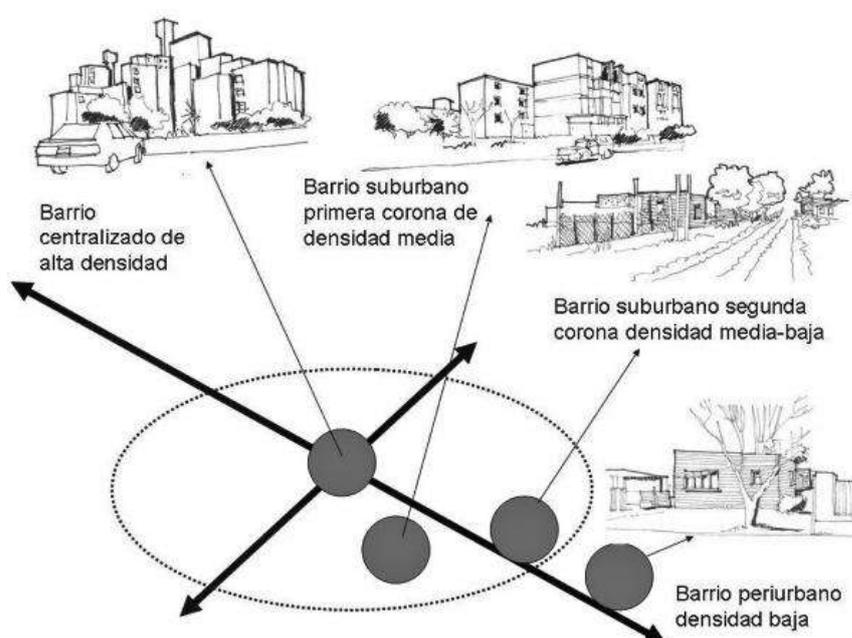


Figura 10. Tipos de barrios populares de Fernando N. Murillo.

Fuente: MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Hábitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Página 10. Recuperado el 20 de Enero de 2019. Disponible en: [www.onuhabitad.org.mx, http://urbanhabitad.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf](http://urbanhabitad.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf)

EL BARRIO CENTRALIZADO DE ALTA DENSIDAD: Se trata del barrio próximo a las áreas centrales, donde el costo del suelo lleva a su densificación construyendo edificios en altura alojando más vivienda en la misma superficie de suelo. Generalmente presentan brechas significativas en los niveles de calidad de vida de los habitantes de sus distintos subsectores, y diferencias significativas con sus entornos y el resto de la ciudad, siendo barrios segregados y fragmentados al mismo tiempo. El barrio contiene actividades residenciales y servicios especializados³⁵.

EL BARRIO SUBURBANO DE DENSIDAD MEDIA, DE LA PRIMERA CORONA METROPOLITANA: Se trata de barrios de densidades medias, razonablemente bien dotados de servicios sociales, transporte público y calles pavimentadas. Aunque el costo del suelo tiende a ser

³⁴ *Ibidem*, p 13.

³⁵ *Ídem*.

menor que en el barrio centralizado, de todos modos puede observarse una brecha importante entre subsectores urbanos, reproduciendo situaciones de fragmentación y segregación respecto a su entorno y el resto de la ciudad. El barrio mezcla actividades residenciales con industriales y de servicios³⁶.

EL BARRIO SUBURBANO DE DENSIDAD MEDIA-BAJA, DE LA SEGUNDA CORONA METROPOLITANA: Se trata de barrios en los cuales ya pueden apreciarse déficit de servicios urbanos básicos, problemas de transporte público y de conectividad con el resto de la ciudad por su localización apartada. La segregación se materializa por la distancia de viaje a otros destinos de la ciudad, pero no se advierten diferencias significativas con su entorno. Tampoco se observan grandes brechas socio-territoriales que dividan a sus habitantes, reflejando una menor fragmentación que en los dos tipos de barrios presentados previamente. El barrio tiene un sesgo principalmente residencial, pero desarrolla algunas actividades generadoras de ingresos en su proximidad³⁷.

EL BARRIO “DORMITORIO” PERI-URBANO DE BAJA DENSIDAD: Se trata del barrio ubicado en la extrema periferia, entre el campo y la ciudad, cuyos habitantes pasan la mayor parte del día viajando a destinos alejados, en procura de empleo y medios de generación de ingresos, y solo usan el barrio para dormir, sin desarrollar en él actividades económicas significativas, más allá del cuentapropismo y eventuales “changas”. Se encuentra claramente segregado del resto de la ciudad al encontrarse remotamente emplazado con escasos servicios de calles pavimentadas, escuelas, centros de salud, etc., que repercuten negativamente en las condiciones de vida y posibilidades de progreso de sus habitantes³⁸.

Esta clasificación nos es útil para entender las características más destacables del barrio, facilitando la indagación de sus *niveles de segregación y fragmentación*. Un **barrio segregado** es aquel que se encuentra separado de su entorno, tanto física como socialmente, llegando inclusive a la estigmatización o discriminación de sus vecinos por el resto de los habitantes de la ciudad. Un **barrio fragmentado** tenderá a ser el enfrentamiento entre vecinos por múltiples razones, como la ocupación de tierras, el uso de los espacios públicos, etc. La combinación de ambos factores, segregación y fragmentación, define diferentes perfiles de barrios populares³⁹.

Un criterio para medir esta segregación y fragmentación consiste en analizar: la *vinculación y accesibilidad* del barrio al resto de la ciudad, que llamaremos **apertura barrial**; la capacidad de recibir nueva población de escasos recursos en sus condiciones actuales de dotación de infraestructura, que llamaremos **porosidad**; y al grado de heterogeneidad social, que

³⁶ *Ibidem*, p 14.

³⁷ *Ídem*.

³⁸ *Ídem*.

³⁹ *Ídem*.

llamaremos **permeabilidad** (ver figura 11). Un barrio puede ser más o menos *accesible*, en tanto se conecta mejor con el resto de la ciudad; más o menos *permeable*, en tanto existe convivencia física entre diferentes grupos sociales, especialmente residentes formales e informales; y más o menos *poroso*, en tanto permite el asentamiento de población de bajos recursos, ofreciendo terrenos y viviendas a precios accesibles. Un barrio que tienda a ser *abierto, poroso y permeable*, tiende a reducir su nivel de segregación y fragmentación, ya que tiene las cualidades para integrarse con el resto de la ciudad, y al mismo tiempo favorecer la convivencia entre distintos sectores dentro del barrio⁴⁰.

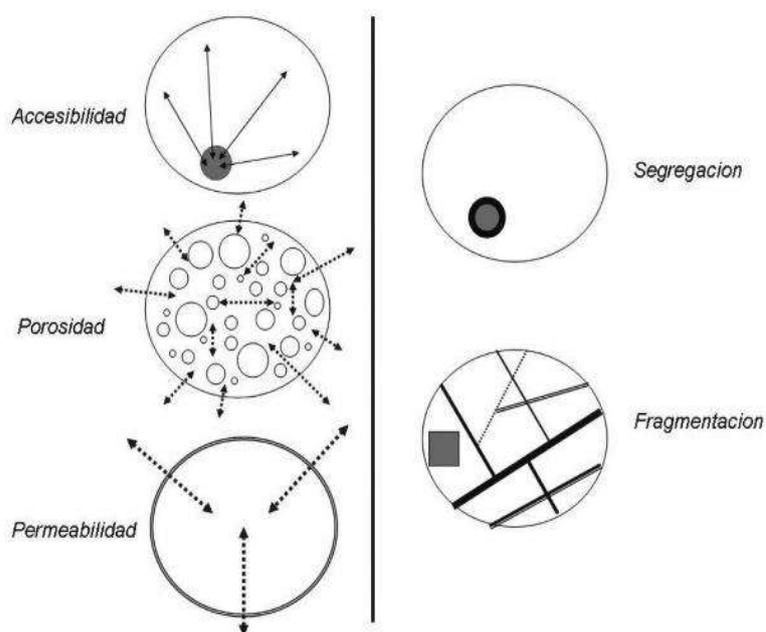


Figura 11. Accesibilidad, porosidad y permeabilidad como factores generadores de segregación y fragmentación barrial de Fernando N. Murillo.

Fuente: MURILLO, Fernando Néstor & SCHWEITZER, Mariana (2011). PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad. Buenos Aires, Argentina. Urban Hábitat. Ediciones Cuentahilos. Primera Edición. ISBN 978-987-25737-4-4. Página 10. Recuperado el 20 de Enero de 2019. Disponible en: [www.onuhabitat.org.mx](http://urbanhabitat.org.mx), <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

Los **Sectores** pueden definirse en función de los parámetros establecidos por los *códigos de planeamiento urbano* (usos de suelo y densidades) y estos pueden presentar diferentes **subsectores barriales** en función del tipo de población según su residencia de carácter *formal* o *informal* del barrio, representado en las diferentes formas en las que viven y trabajan sus habitantes⁴¹.

En lo **formal** tenemos:

- **Habitantes de complejos:** Cumplen con los estándares de clase media-baja. Suelen disponer de medios de generación de ingresos relativamente permanentes. Dependiendo del grupo social residente, pueden estar organizados o no, y esto se refleja en el mantenimiento de los edificios.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ *Ibidem*, p 15.

- **Auto-constructores en loteos baratos:** Son familias de escasos recursos que lograron adquirir o heredaron un lote, donde autoconstruyeron sus viviendas, y continúan edificando para las nuevas generaciones, densificando el lote.

En lo *informal* tenemos:

- **Habitante de villa miseria:** Individuos o familias alquilando un cuarto o casa en forma temporaria.
- **Habitante de asentamiento informal:** Son grupos sociales consolidados que tienen un nivel de organización importante, entre otras cosas para promover la regularización de sus lotes. Las trazas geométricas ayudan a este propósito.
- **Propiedades intrusadas:** Son grupos que suelen operar a partir de organizaciones que proveen información sobre oportunidades de ocupación de inmuebles. Suelen revestir carácter de alquileres temporarios.

El reconocimiento de problemas y oportunidades que afectan a cada subsector y su relación con la problemática del barrio en su conjunto, constituye una cuestión clave para construir alternativas viables y superadoras de las dificultades enfrentadas, potenciadas a partir del involucramiento de grupos distintos⁴².

En general, podemos definir la colonia Vasco de Quiroga con base en la tipología de barrio popular⁴³ como un **barrio próximo a las áreas centrales de la ciudad en vías de alta densificación** que se aprecia visualmente en los niveles construidos de varias edificaciones. Es un barrio bien dotado de servicios sociales e infraestructura y transporte; contiene actividades residenciales, culturales, comerciales, de servicios y servicios especializados. De acuerdo con nuestro análisis presenta sectores y subsectores con distintas características en sus entornos. Es un barrio que presenta consolidación de los fenómenos *segregación* y *fragmentación*.

Para el caso de la **colonia Vasco de Quiroga** los sectores que denominamos son **Sector Norte** y **Sector Sur** se caracterizan por presentar *diferentes densidades habitacionales y poblacionales*, marcando una diferencia en su desarrollo por distintas *condiciones de socio-económicas y físicas en su topografía*, las cuales se exponen de manera general en el Capítulo II. Análisis de dimensiones en su apartado 2.1. Dimensiones territoriales. Este estudio se centra en el **Sector Sur**, denominando tres subsectores: *Sector de transición con*

⁴² *Ibidem*, p 16.

⁴³ Con base en la *tipología de barrio popular* planteada en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos Básicos, páginas 23 y 24 de este documento.

el centro histórico, Sector de la Inmaculada y Sector de Equipamiento; estos se caracterizan por presentar una variación en las densidades habitacionales y poblacionales, actividades y vialidades que los definen. Para el análisis de diagnóstico se profundiza en el **Subsector de la Inmaculada** dado que se detectan actividades centrales que caracterizan la colonia.

La colonia Vasco de Quiroga presenta fenómenos de **segregación** debido a los **habitantes formales** como: *habitantes originarios del barrio auto constructores en loteos* (familias de escasos recursos) y continuaron edificando para las nuevas generaciones, densificando el lote; y *habitantes complejos* que cumplen con los estándares de clase media-baja, suelen disponer de medios de generación de ingresos relativamente permanentes. Además de los **habitantes informales** que, por fenómenos de migración en busca de mejores oportunidades, se introducen en el barrio y son identificados como: *estudiantes del nivel superior que alquilan residencia de manera temporal y propietarios que subdividieron edificios para alquilar a habitantes que buscaban vivir en zonas más céntricas*; las edificaciones de los habitantes informales suelen carecer de mantenimiento. El diálogo entre los habitantes formales e informales tiende a escasear debido a los modos de vida distintos que presentan.

Se observan fenómenos de **fragmentación** por la presencia de edificaciones con grandes bardas debido al equipamiento originado en la zona de manera gradual, otras zonas segregadas físicamente por un proceso de industrialización y comercialización⁴⁴, produciendo muros ciegos que reducen el tránsito principalmente peatonal y por ende, el espacio público.

Midiendo su segregación y fragmentación consideramos que tiene **apertura barrial** porque tiene *una notable vinculación y accesibilidad del barrio* ya que se encuentra rodeada de vialidades principales hacia el centro y fuera de la ciudad. Tiene **porosidad** en cuanto que presenta actualmente la capacidad de recibir población nueva en sus condiciones de servicios sociales e infraestructura, *pero en una manera informal limitando el asentamiento permanente*. Tiene **permeabilidad** en cuanto a que en su población recibe diversidad presentando mayor heterogeneidad social, aunque *la convivencia física de los habitantes formales e informales tiende a ser escasa*; presenta actividades de diversificación cultural en sus centros y foros comunitarios, aunque aún existe una influencia mayor en las decisiones del barrio por la organización social dominante de formación católica debido a las actividades que realiza.

La población residente de la colonia de la Vasco de Quiroga es quien conoce mejor que nadie los problemas del barrio, es por ello que haciendo una **participación barrial** agrupándose

⁴⁴ Con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.3. Proceso de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga en este documento.

colectivamente y convirtiéndose en **“actores”**, delimitan el poder en la imposición de decisiones que benefician a *intereses sectoriales* tales como comerciantes, cooperativas y colectivos. Una metodología de urbanismo participativo permite hacer acuerdos en las estrategias de acción reduciendo intereses externos y fomentando el diálogo entre grupos de vecinos **residentes formales e informales** promoviendo una diversidad en los proyectos de espacios públicos, instituciones (escuelas, hospitales, centros comunitarios), entre otros; que puedan representar estrategias colectivas de diagnóstico de problemas y oportunidades, y formulación de proyectos para un cambio en la calidad de vida de los que habitan la colonia Vasco de Quiroga. Toda esta información se presenta en los siguientes capítulos de manera puntual para caracterizar el barrio de la colonia Vasco de Quiroga.

1.2. EL DERECHO A LA CIUDAD

El concepto de *Derecho a la Ciudad* analizando por el Maestro en Historia Frank Molano Camargo⁴⁵, plantea su origen en Henri Lefebvre con la construcción de su hipótesis de trabajo sobre el derecho a la ciudad como la posibilidad y la capacidad de los habitantes urbanos y principalmente de la clase obrera, de crear y producir la ciudad; esta producción teórica sobre lo urbano se dio en un contexto intelectual, marcado por los agudos antagonismos sociales de Francia en la década de 1960 y las rupturas epistemológicas en las ciencias sociales del momento⁴⁶.

Henri Lefebvre (1967) escribió un ensayo titulado *“El derecho a la ciudad”*, en el que con un énfasis filosófico y sociológico, planteó que *el urbanismo moderno implementado por el Estado y el capital era una estrategia que (mediante la producción y racionalización del espacio) mercantilizaba la vida urbana; y ello había generado una mayor segregación espacial, el predominio del valor de cambio del espacio ahora mercantilizado, y la imposibilidad de que los trabajadores pudieran participar en las decisiones sobre la ciudad, confinados en una vida urbana enajenada por el consumo, la fragmentación de la cotidianidad y la exclusión espacial*. Por ello, Lefebvre enunció el *derecho a la ciudad* como *el retorno de la clase obrera a la ciudad en calidad de productora del espacio y usufructuaria de su valor de uso. La experiencia urbana de la clase obrera y su cotidianidad no enajenada serían la fuente de las nuevas utopías urbanas*. Esta estrategia de la revolución urbana socialista planteaba que la lucha obrera debía estar acompañada de iniciativas de investigación urbana y acción política que posibilitarían a la clase obrera apropiarse de la ciudad, y así habilitarse para incidir en las decisiones sobre la ciudad. (Lefebvre, 1972)⁴⁷.

Teniendo en cuenta la teoría de Lefebvre sobre la *“producción social del espacio”*, el geógrafo estadounidense **Edward Soja (1940)** plantea que *el derecho a la ciudad no puede restringirse a la lucha contra los efectos del capitalismo en el espacio urbano, ya que las nuevas dimensiones espaciales que escapan al análisis de clase, como el género, la etnicidad,*

⁴⁵ Frank Molano Camargo es de nacionalidad colombiana, estudió la Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional (1983 a 1987), estudió la Maestría en Historia en la Universidad Nacional de Colombia (1989-2004) y actualmente estudia el Doctorado en Historia en la Universidad de los Andes (2014 a la fecha) siendo académico de la misma. Recuperado el: 24 de Mayo de 2019. Disponible en: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000810940

⁴⁶ MOLANO Camargo, Frank (2016). “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”. Revista Folios, núm. 44, julio-diciembre, 2016, pp. 6. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia. Recuperado el: 24 de Mayo de 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922001.pdf>

⁴⁷ *Ídem*.

o la cultura, evidencian la diversidad de formas de experimentar la ciudad y de buscar justicia espacial; y busca incluir los aportes a la teoría espacial de la ciudad de Henri Lefebvre y los análisis sobre espacios e intersticios múltiples propuestos por Michel Foucault, el feminismo posmoderno y los estudios culturales. Su planteamiento sobre **el derecho a la ciudad** se sostiene en tres elementos centrales: la construcción social del espacio, la ciudad entendida como posmetrópolis y las luchas por la justicia espacial y la democracia regional. Para Soja **la construcción social del espacio en el capitalismo es un proceso en el que intervienen multitud de fuerzas, no solamente económicas y de clase, sino también culturales y políticas; y para captar esa diversidad de fuerzas utiliza estrategias metodológicas provenientes de distintas corrientes teóricas**⁴⁸.

Ante nuevos acercamientos al derecho a la ciudad, la geógrafa urbana brasilera **Ana Fani Alessandri Carlos (1950)** ha intentado recuperar el sentido marxista del mismo propuesto por Lefebvre, planteando **el derecho a rehacer la ciudad y la vida urbana** tiene hoy dos tareas fundamentales: *recuperar el espacio público urbano apropiado por el capital financiero, y mantener la autonomía política y revolucionaria del derecho a la ciudad*. Esta autora, siguiendo a Lefebvre, entiende **la ciudad** como *una construcción colectiva y conflictiva en la que participan diversas clases sociales, lo urbano como producto de aspiraciones y necesidades sociales diversas es escenario de confrontación entre las tendencias a la mercantilización y privatización del suelo urbano para favorecer la circulación de mercancías, materias primas y mano de obra, y la tendencia al ejercicio de la ciudadanía y al **derecho a la ciudad***. Plantea que el capital financiero transforma la ciudad y a la vez altera la cotidianidad, mediante la modificación de la *experiencia del tiempo y el espacio*. El **tiempo cotidiano**, asociado en la ciudad a un espacio construido que confiere identidad social, es reemplazado por el **tiempo efímero**, es decir el tiempo del capital financiero caracterizado por cambios abruptos, inesperados, de la vida cotidiana, como la posibilidad de perder el empleo en cualquier momento de la vida, o someterse a jornadas laborales flexibles. Y **el espacio**, el lugar de construcción de vida en común es sometido a la dinámica del **espacio amnésico**, el espacio del capital financiero, sin marcas de memoria social a largo plazo (2014)⁴⁹.

Ana Fani Alessandri Carlos afirma que la ciudad vivida como fragmento reduce las posibilidades de entrelazamiento de las acciones capaces de permitir la renovación de los eventos cotidianos que marcan la vida, dándole sentido; degradando de las condiciones de trabajo, la deterioración de las condiciones de habitación en áreas delimitadas por barreras físicas, edificios cercados, condominios fortificados; el espacio puntuado de edificios majestuosos que llevan la marca de arquitectos famosos; centros comerciales; el *encerramiento de barrios* con garitas y calles bloqueadas al transporte. Presentando el deterioro en las relaciones de vecindad, marcadas por la intolerancia y el prejuicio,

⁴⁸ *Ibidem*, p 11-12.

⁴⁹ *Ibidem*, p 14-15.

produciendo un nuevo cuadro de representación que orienta la vida a un espacio privado. Esta apropiación privada de la ciudad tiende a fragmentar y empobrecer la experiencia vital de los ciudadanos, pero es modificada y resistida, expresándose *en prácticas y luchas por la reapropiación y recreación del espacio urbano* (2014). En estos residuos surgen **modos de apropiación por el uso, ligados a lo cotidiano, en donde memoria y acción se articulan en la construcción de identidad**⁵⁰.

El **espacio público urbano** es el lugar de la reunión, del encuentro, de la proximidad entre miembros de una determinada sociedad, y la acción política urbana abre las condiciones para que el *problema del derecho a la ciudad* se convierta en un tema público desde mediados de la década de 1990. Estas *variaciones en las formas de conceptualizar el derecho a la ciudad* están asociadas a los cambios urbanos que han traído la globalización capitalista y neoliberal, y se fundan tanto en los marcos conceptuales y metodológicos del marxismo, como en aproximaciones más contemporáneas⁵¹.

El concepto de derecho a la ciudad, incluidas sus reapropiaciones, constituye un valioso repertorio para la investigación social de las transformaciones económicas, culturales, morfológicas, tecnológicas, y políticas urbanas, por cuanto permiten ***pensar la ciudad como un hecho histórico social total***, ya sea asumiendo diferentes escalas analíticas (lo personal, lo local, lo regional o lo global) o estableciendo múltiples conexiones con ayuda de una perspectiva de análisis interdisciplinario⁵².

Finalmente el derecho a la ciudad tiende un puente valioso entre la producción de conocimiento social, los conflictos y procesos urbanos, permitiendo que *saber y realidad* se modifiquen y complejicen de manera reflexiva. Esta fue precisamente una de las premisas a las que aspiró Lefebvre: una vida urbana en común informada a la vez por un saber riguroso y crítico sobre la ciudad⁵³.

A continuación, plantearemos la **definición encontrada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible** (Habitat III):

“El ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. Hacemos notar los esfuerzos de algunos

⁵⁰ *Ibidem*, p 16.

⁵¹ *Ibidem*, p 17.

⁵² *Ídem*.

⁵³ *Ibidem*, p 18.

gobiernos nacionales y locales para consagrar este ideal, conocido como “*el derecho a la ciudad*”, en sus leyes, declaraciones políticas y cartas”⁵⁴.

El concepto de *derecho a la ciudad* plantea desafíos concretos para resolver los crecientes problemas de alojamiento que enfrentan las ciudades a nivel global. Es una política impulsada por la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible realizada en el mes de septiembre del año 2015, aprobado en la Agenda para el Desarrollo Sostenible en el documento titulado “*Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*” el cual establece un marco de resultados compuesto por 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible ODS (ver figura 12)⁵⁵.



Figura 12. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015. Agenda 2030, ONU.

Fuente: Asamblea general de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado el 22 de Marzo de 2019. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible (Habitat III) celebrada en Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Dicha Agenda presenta un cambio de paradigma mediante el **desarrollo urbano sostenible** basado en las *dimensiones integradas e indivisibles del desarrollo sostenible: la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión ambiental*; además de establecer las normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: *políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local*. De esta forma se promueve la accesibilidad universal, los espacios públicos seguros, se fomenta la diversidad, la inclusión, la conectividad y la cohesión social con enfoques participativos en los procesos de planificación y elaboración de políticas urbanas y territoriales. Todo ello, considerando la creación de empleo, las

⁵⁴ Definición de Habitat III (2016). Nueva Agenda Urbana “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible”. Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Pp. 9. ISBN: 978-92-1-132736-6 Recuperado el 1 de mayo de 2019. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

⁵⁵ Plan de Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021. H. Ayuntamiento de Morelia, IMPLAN. Página consultada: 60. Recuperado el 22 de Marzo de 2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

oportunidades de generar medios de subsistencia y la mejora de la calidad de vida, estableciendo la conexión entre la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; en particular el **Objetivo 11**, que trata de las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ver figura 12)⁵⁶.

En México, el organismo clave para el impulso de Agenda 2030 es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el cual nos dice que son cuatro los desafíos para la planeación del desarrollo hacia la consecución de los ODS: *Intertemporalidad, Intersectorialidad, Interescalaridad y juegos de actores*⁵⁷. La actual administración de Morelia se compromete potenciar las acciones que se detectan en las características de los **territorios inteligentes** que *reafirman la pertenencia e identidad mejorando la capacidad de trabajar en proyectos colectivos con procesos activos* (ver figura 13), como planeación territorial, planteando así un **desarrollo sostenible**, el cual presenta cuatro dimensiones: *la social, la económica, la política y la ambiental* (ver figura 14)⁵⁸.



Figura 13. Características de los territorios inteligentes.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021. IMPLAN Morelia, 2019, pp. 43. Recuperado el 25 de Marzo de 2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

⁵⁶ Habitat III (2016), Nueva Agenda Urbana “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible”. Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016, p 4-20. ISBN: 978-92-1-132736-6 Recuperado el 1 de mayo de 2019. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

⁵⁷ Plan de Municipal de Desarrollo... *op. cit.*, 62 p.

⁵⁸ *Ibidem*, 40-42p.



Figura 14. Dimensiones del Desarrollo Sostenible.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021, pp. 44. Recuperado el: 25 de Marzo 2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

La agenda del Gobierno Municipal de Morelia se suma a los postulados en materia de desarrollo sostenible en la denominada Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dichos objetivos requieren una lógica de intervención para evidenciar la importancia de la *dimensión ambiental*, el sistema natural de reproducción de la vida desde la base; *las dimensiones social y económica*, dinamizadas por acuerdos institucionales generados desde *la dimensión política* y su expresión concreta en las alianzas o articulaciones de actores del desarrollo para alcanzar la sostenibilidad (ver figura 15)⁵⁹.



Figura 15. Los ODS y los ejes del PMD Morelia 2018-2021.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021, pp. 45. Recuperado el: 25 de Marzo de 2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

⁵⁹ *Ibidem*, 43-45p.

Los principios orientadores y transversales de la acción de gobierno para este periodo se inscriben en varias agendas que postulan componentes de impulso a la sostenibilidad: Impulsar el *bienestar social*, consolidar la *cultura por la paz y la legalidad*, consolidar un *ambiente sano y limpio*, promover la *movilidad sustentable*, promover un *desarrollo urbano equilibrado*, estimular la *economía municipal bajo esquemas de cooperación y recuperación del mercado local*, impulsar las condiciones para consolidar un “*ecosistema*” de *innovación* (incrementando la generación de soluciones territoriales adecuadas para atender las necesidades de la población municipal); y consolidar una *administración pública efectiva*⁶⁰.

Haciendo énfasis en el **derecho la ciudad**, la Organización de Naciones las Unidas (ONU) promueve *nuevos conceptos y metodologías del urbanismo para fomentar el fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de planeación*, como el Manual de “*Planear el Barrio. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad*” de Fernando N. Murillo⁶¹ en Buenos Aires, Argentina. El cual nos dice que **barrios populares** generalmente surgen de una urbanización como consecuencia del crecimiento de la ciudad, son un espacio con el que se identifican un grupo de personas o familias y llegan a **desarticularse presentando fenómenos de segregación y fragmentación con base en sus procesos históricos**⁶².

Los conceptos y metodologías del **urbanismo participativo** están dirigidos a mejorar las condiciones de vida realizando diagnósticos participativos que revelen las *causas profundas de los problemas barriales y detectar sus potencialidades*, no solo en los subsectores problemáticos, sino también en su entorno donde también existen problemas a atender y donde se encuentran las soluciones estructurales⁶³.

De manera general, en el caso de la Colonia Vasco de Quiroga se presentan fenómenos de fragmentación y segregación, debidos tanto a la evolución del proceso histórico de urbanización como a la ubicación de la colonia en la parte posterior del Antiguo Barrio de Guadalupe de la ciudad de Morelia. Además de las donaciones de los terrenos en 1905 para la capilla de la Inmaculada, la Escuela Primaria México y el Cuartel Militar respondiendo a

⁶⁰ *Ibidem*, 49p.

⁶¹ Arquitecto Fernando N. Murillo, M. en Planificación Urbana y Regional (UBA). Doctor en Arquitectura y Urbanismo (UBA). Estudió desarrollo de recursos humanos en IHS (Institute for Housing and Urban Development Studies de Rotterdam) y desarrolló investigaciones sobre intervenciones urbanas en ciudades holandesas (TU Delft). Líder del equipo de evaluación del Global Development Network (GDN) en investigación aplicada a los procesos de urbanización en América Latina, Asia y África. Consultor de la Agencia Hábitat de las Naciones Unidas (ONU Hábitat y ACNUR) en temas de planeamiento urbano-regional. En América Latina ha trabajado con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nicaragua, Panamá y en Colombia. Recientemente trabaja con el Banco Mundial en proyectos de integración de refugiados en Zambia y desarrollo de planes para potenciar las economías de aglomeración en Argentina.

⁶² MURILLO... *op. cit.*, p 5.

⁶³ *Ídem*.

los planes urbanísticos del porfiriato, definen la estructura con los elementos de equipamiento desarrollando la primera fragmentación física con la ciudad de Morelia⁶⁴.

La actividad social en 1950 fue organizada por la Institución Religiosa en la figura del Padre Sierra Nieto para gestionar la infraestructura de la zona y coordinar la autoconstrucción de los habitantes originarios. Estos últimos fueron densificando habitacionalmente los lotes conforme al crecimiento de las familias. Las acciones del Padre Sierra caracterizan la colonia Vasco de Quiroga hasta nuestros días⁶⁵.

El equipamiento se comienza a consolidar a finales de la década de 1940 con la construcción de la Escuela Primaria México y el Sanatorio de la Inmaculada, dotando de servicios sociales. Además se comienzan a desarrollar construcciones comerciales e industriales de dimensiones considerables como la Agencia Dodge, la fábrica de Refrescos que utilizó la empresa Coca-Cola y la fábrica de básculas OKEN, que se fueron retirando en las décadas posteriores y desarrollaron segregación en espacios públicos circundantes. Entre la década de 1950 y 1960 se inicia el desarrollo del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” al costado del Cuartel “José María Morelos” ocasionando una segunda fragmentación física hacia la zona oriente de la colonia⁶⁶.

Al analizar la topografía donde fue asentada la colonia Vasco de Quiroga se observa un cambio de relieve de una planicie con un pie de monte que limitó, por algún tiempo, el desarrollo hacia el norte. Para 1958 se presenta la mayor densificación alrededor de la Av. Acueducto, la calle Virrey Antonio de Bucareli y, por el crecimiento de la colonia hacia el norte, con la Av. Francisco I. Madero; y en la zona donde se ubica el equipamiento entre las calles de Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio⁶⁷.

⁶⁴ Con base al Capítulo I. Marco de referencia histórico en su apartado de 1.3. Proceso Histórico de urbanización de la colonia Vasco de Quiroga, de este documento.

⁶⁵ *Ídem.*

⁶⁶ *Ídem.*

⁶⁷ De acuerdo al Capítulo II. Análisis de las dimensiones es su apartado 2.1. Dimensiones territoriales, de este documento.

1.3. PROCESO HISTÓRICO DE URBANIZACIÓN COLONIA POPULAR VASCO DE QUIROGA EN MORELIA.

Las condiciones generadas a lo largo del *proceso histórico de urbanización* de la colonia Vasco de Quiroga definen las particularidades del barrio. Para conocer la evolución de este proceso nos basaremos en la metodología de Fernando N. Murillo, la cual nos dice que en cada caso de estudio pueden reconocerse **cinco momentos fundamentales**: el *primer momento fundacional se produce con la subdivisión y loteo*, el *segundo momento de inversión pública* (se llevan a cabo obras de construcción de complejos habitacionales, de infraestructura y de equipamiento), el *tercer momento de surgimiento y expansión de la informalidad*, el *cuarto momento de intento de retomar el control del proceso de urbanización introduciendo estrategias de re-urbanización de la informalidad*, y el *quinto momento final donde se puede reconocer una consolidación de la segregación y la fragmentación*. Estos momentos reflejan cambios en las herramientas para construir el derecho a la ciudad, con estrategias desplegadas por el Estado o el accionar privado⁶⁸.

La colonia Vasco de Quiroga tiene como *influencias en su estructura* la *traza urbana ortogonal* que se plantea en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, la cual se basa en un documento de planeación urbanística denominado las Ordenanzas de Felipe II en 1573. Dicho documento enunciaba que las plazas menores deberán proseguirse a partir de la mayor, a cada distancia determinada en proporción a la cantidad de vecinos que hubiese, de forma rectangular, y en ellas se edificarán templos para que se reparta en buena proporción la doctrina⁶⁹.

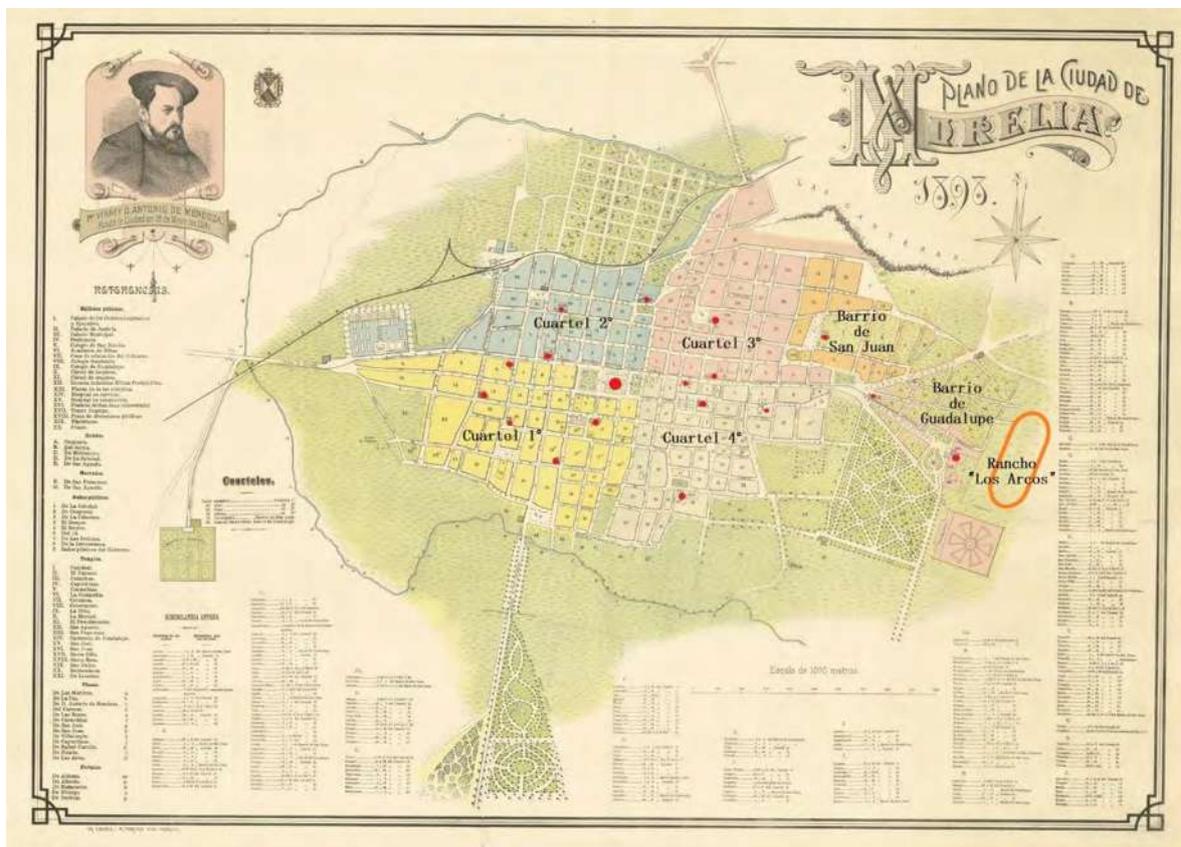
Las nomenclaturas, numeraciones de manzanas, numeraciones de casas y su ubicación en el sector de la Nueva España son designadas a partir de la necesidad de ordenar la población para una mejor administración, por ello en el Porfiriato se dio *continuidad a la traza urbana*. En Michoacán en el año 1892 se imponen a los ayuntamientos la obligación de arreglar las poblaciones de la municipalidad para levantar los planos: *dividir en cuatro cuarteles partiendo del centro de los pueblos de oriente a poniente y de sur a norte; y éstos en manzanas numerándolas del centro a la periferia; la nomenclatura indicada mediante*

⁶⁸ MURILLO... *op. cit.*, p 30-31.

⁶⁹ VARGAS Uribe, Guillermo (2014). *“Del proyecto de ciudad a la ciudad sin proyecto: el desarrollo histórico territorial de la traza urbana de la ciudad de Valladolid-Morelia 1541-2009”*. En VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014) *Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias*. (Coord.), Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Morelia, Michoacán. Páginas: 57-59. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el: 12 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf

letreros en las esquinas y alineamiento de las calles; la numeración de las casas sobre una sola acera los números pares y en otra los impares; y la regularidad de las fachadas; pues es indispensable para la entrega de la correspondencia, prácticas y diligencias, principalmente de orden civil, otorgamiento de escrituras, formación de padrones y en general para todos los actos de la vida civil, contenido en Coromina, A. Tomo XXII (1887)⁷⁰.

En la figura 16 se observa el plano de la ciudad de Morelia de 1898 realizado por la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, ubicando el Rancho “Los Arcos” donde posteriormente se funda la colonia Vasco de Quiroga.



SIMBOLOGÍA:

● Templos de la ciudad de Morelia

○ Ubicación del Rancho “Los Arcos”

Figura 16. Elaboración propia interpretando la ubicación del Rancho de los Arcos donde se funda la colonia popular Vasco de Quiroga en la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1898 de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.

Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1898 de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SAGARPA, Cartografía Histórica de Morelia de la página web espejel.com con ayuda del Arq. Alfredo Gonzáles Hernández. Recuperado el 5 de Julio de 2019. Disponible en: <https://www.espejel.com/wp-content/uploads/2015/04/1898.jpg>

⁷⁰ *Ibidem*, p 65-66.

El **primer momento fundacional de la colonia popular Vasco de Quiroga fue en 1905**, cuando se aplica una Ley con política de excepción de impuestos del pago de derechos de traslación de los lotes del “Rancho de Los Arcos” propiedad de Don Rafael Elizarrarás, situado en las inmediaciones del oriente de la ciudad para establecer la colonia “Vasco de Quiroga”. Exceptuando también, por el término de veinte años, el pago de la contribución predial a las fincas urbanas que se construyeran en la misma Colonia, dentro de tres años contados desde la publicación, con la intención de establecer y poblar el reciente asentamiento⁷¹. Podemos observar una interpretación de su ubicación en la figura 16.

La colonia Vasco de Quiroga para el año de 1907, fue un asentamiento humado integrado por gentes de extracción humilde y de la clase proletaria en las tierras del “Rancho de Los Arcos”, la cuales fueron fraccionadas por su propietario Don Rafael Elizarrarás, quien donó terrenos para la construcción de la Iglesia y la Escuela (ver figura 17). Entonces se comenzó a edificar una pequeña ermita con el objetivo de evangelizar la comunidad, fue el Padre Julián Cortés quien acudía para asistirlos en los oficios religiosos, mismo que colaboraba en el templo de las Monjas⁷².

El Cuartel General “José María Morelos” de la 21/a. Zona Militar remonta al año de 1902, cuando el General Porfirio Díaz emitió un acuerdo en donde se dispuso que se construyera un Cuartel de Caballería en la plaza de Morelia, Michoacán. Tras la transición de los terrenos el 16 de julio de 1904 se iniciaron los trabajos de construcción, inaugurándose la obra el 2 de abril de 1908, fecha en que fue ocupada por personal militar; en 1911 el edificio recibió el nombre de “Cuartel Vasco de Quiroga”⁷³. Ver figura 17.

En el periodo posterior a la Revolución Mexicana (1921-1940) se da el Reparto Agrario con el establecimiento de un marco legal que se hizo realidad a través del artículo 27 de la Constitución de 1917 y la Ley de los Ejidos del 30 de diciembre de 1920⁷⁴. La reconstrucción del país y su recuperación demográfica originó a las *colonias* como creación del urbanismo post-revolucionario. En el *Censo de 1921* aparecen localidades con **categoría de colonia**,

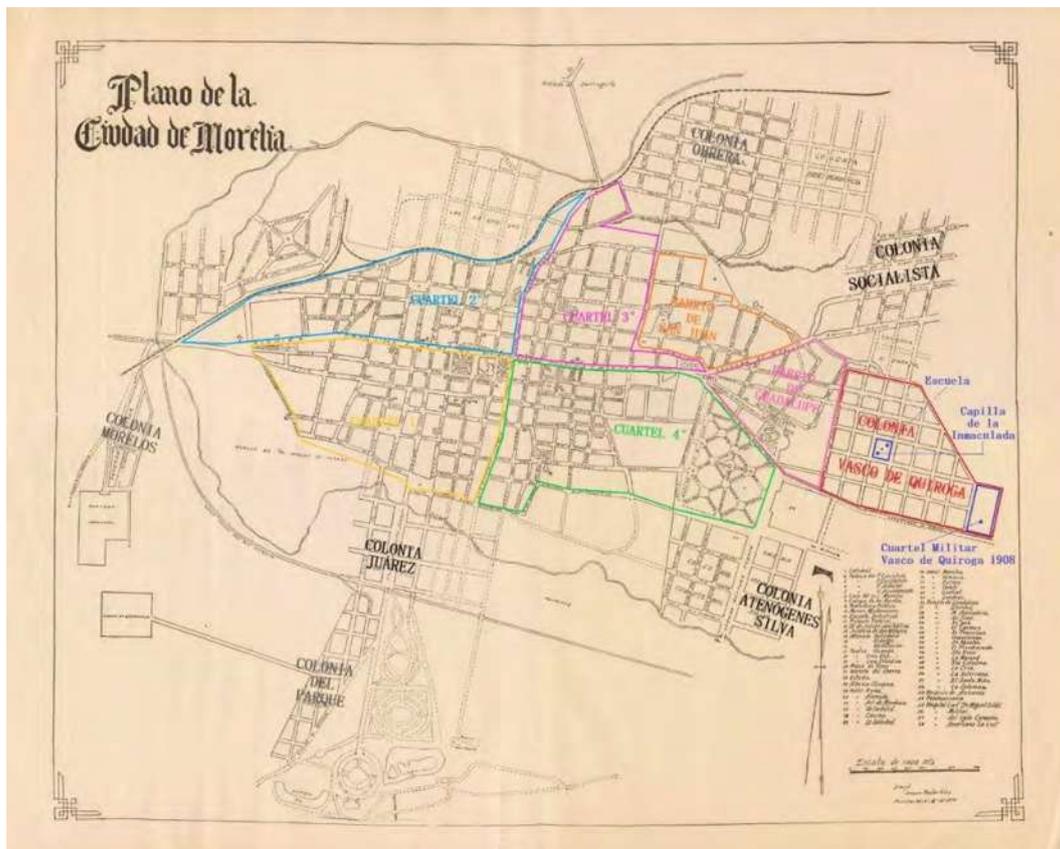
⁷¹ *Ibidem*, p 67. Referenciando a Coromina. A, tomo XXXVII, 1905:34-35.

⁷² Tomado de la página web de la Inmaculada: www.lainmaculadamorelia.com, Recuperado en 2 de Diciembre 2018. Disponible en: http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRCbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4

⁷³ Cuartel General “José María Morelos” de Morelia, Michoacán. Secretaría de la Defensa Nacional. Publicado el 15 de Julio de 2015. Recuperado el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedena/documentos/cuartel-jose-maria-morelos-morelia-mich>

⁷⁴ SÁNCHEZ S., Hector Ulises; URQUIJO T., Pedro Sergio (2014) “La expansión urbana en el suroriente de Morelia. Una revisión histórico-ambiental, 1885-2010”. En VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014) Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias (Coord.), Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Morelia, Michoacán. Páginas: 27. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el: 12 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf

contabilizando por primera vez la población de 5 colonias: Socialista, Atenógenes Silva, Juárez, Vasco de Quiroga y Vista Bella. Entre finales de la década de 1930 y principios de la década de 1940 el crecimiento de la ciudad había sido poco notable y se manifestó con su expansión hacia el *sur* con la colonia del Parque, al *poniente* con las colonias del Cortijo y Morelos, al *norte* con la colonia Melchor Ocampo, y al *oriente* con las colonias Atenógenes Silva y Vasco de Quiroga (de estratos económicos medios), Socialista, Independencia y Obrera (de estratos económicos débiles)⁷⁵; mismas que identificamos en la figura 17. Morelia refleja un crecimiento poblacional, en 1921 contaba con 31,148 habitantes, en 1930 con 39,916 habitantes (DGE, 1930) y en 1940 alcanza los 44,304 (DGE, 1940)⁷⁶.



SIMBOLOGÍA:

 **COLONIA VASCO DE QUIROGA**
COLONIAS DEL CENSO DE 1921

 **EQUIPAMIENTO DE LA COLONIA VASCO DE QUIROGA**
COLONIAS DE 1930 A 1940

Figura 17. Elaboración propia ubicando las primeras colonias de la ciudad, centrándose en la colonia Vasco de Quiroga y su equipamiento; sobre la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1941 dibujado por Antonio Farfán Ríos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1941 de Antonio Farfán Ríos, Cartografía Histórica de Morelia de la página web espejel.com con ayuda del Arq. Alfredo Gonzáles Hernández. Recuperado el 5 de Julio de 2019. Disponible en: <https://www.espejel.com/wp-content/uploads/2015/04/Antonio-Farfan-Rios.jpg>

⁷⁵ *Ibidem*, p 67 – 68.

⁷⁶ VARGAS Uribe... *op. cit.*, p 67.

El segundo momento donde entra la inversión pública y privada se presenta de 1930 en adelante con el ferrocarril, el alumbrado público, el agua potable, el telégrafo y el sistema de transporte público (tranvías y vehículos automotores), los cuales fueron constantemente renovados. En el caso del tranvía, se ampliaron las líneas desde la Calzada de Guadalupe para terminar en el templo de la Merced, posteriormente la línea se extendió a la estación del ferrocarril, al Panteón, al Parque Juárez, a la colonia **Vasco de Quiroga** y hacia los circuitos norte y sur de la ciudad. Los vehículos de motor, particulares y de servicio público, se multiplicaron en estas primeras décadas del siglo así como también los accidentes provocados por los mismos; a este respecto se decretó un impuesto sobre la circulación de los mismos que buscó en parte para el tráfico y al mismo tiempo como para acrecentar los recursos económicos del estado⁷⁷.

El Cuartel Vasco de Quiroga en 1938, durante la gestión del General Félix Ireta como Comandante de la 21/a. Zona Militar, la construcción recibió el nombre que lleva hasta la fecha: *Cuartel José María Morelos*. Un hecho en la historia del Cuartel sucedió durante la llamada “Revolución De la huertista” al ocurrir este conflicto armado, Morelia era una de las plazas más importantes, por lo que pronto fue asediada por las fuerzas opositoras al Gobierno del General Álvaro Obregón y el 24 de enero de 1924 cayó en manos de los infidentes. Poco tiempo después, los Generales Manuel N. López y Cecilio García, al frente de sus tropas y agrupaciones populares leales al gobierno obregonista, iniciaron una intensa batalla encaminada a la recuperación de Morelia, hecho que pudo consumarse tras cuatro días combate. El Cuartel tuvo entonces una participación de fundamental importancia, ya que al final de la cruenta jornada se utilizó para recluir a los prisioneros de guerra (ver figura 18)⁷⁸.



Figura 18. Cuartel “José María Morelos” de Morelia, Michoacán.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional. Publicada el 15 de Julio de 2015. Recuperada el: 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedena/documentos/cuartel-jose-maria-morelos-morelia-mich>

⁷⁷ CAMPOS Zarate, Marlyn (2016). *Morelia, una ciudad en transición y contraste en “Embriaguez y alcoholismo en una ciudad en transición. Morelia 1920-1940”*. Tesis de Maestría en Historia. Instituto de Investigaciones Históricas con apoyo CONACYT. Página: 45-46. Recuperado el: 20 de Abril de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/36558319/Embriaguez_y_alcoholismo_en_una_ciudad_en_transici%C3%B3n._Morelia_1920-1940

⁷⁸ Cuartel General “José María Morelos”... *op. cit.*

Los **servicios sociales de equipamiento y la infraestructura** de la colonia Vasco de Quiroga comenzaron a construirse a finales de la década de 1940. Contando con el **Sanatorio de la Inmaculada** y la **Escuela Primaria México** en 1949, ambas ubicadas alrededor del templo de la Inmaculada en el centro del primer sector de la colonia, que denominamos sur que será nuestra área de estudio.

El *Sanatorio de La Inmaculada* es del año 1949, fue un proyecto de Jaime Sandoval, se encuentra ubicado en la calle Tejedores de Aranza 243 en la colonia Vasco de Quiroga (ver figura 19). El edificio consta de dos niveles con un volumen que sobresale al centro de la fachada, jerarquizando el acceso principal en planta baja, y una terraza en el nivel superior. Dicho volumen, estructurado en ambos niveles mediante arcos de medio punto y espacios abiertos, asemeja una torre nártex, lo que denota el *origen religioso de la institución*. La cubierta del inmueble inicialmente era a dos aguas con teja de barro, que eventualmente fue reemplazada por una losa plana de concreto (ver figura 20)⁷⁹.



Figura 19. Vista general del Sanatorio de La Inmaculada, observando las fachadas norte y oriente.

Fuente: Fotografía tomada por AGL.
Fecha: 2 de Marzo de 2019

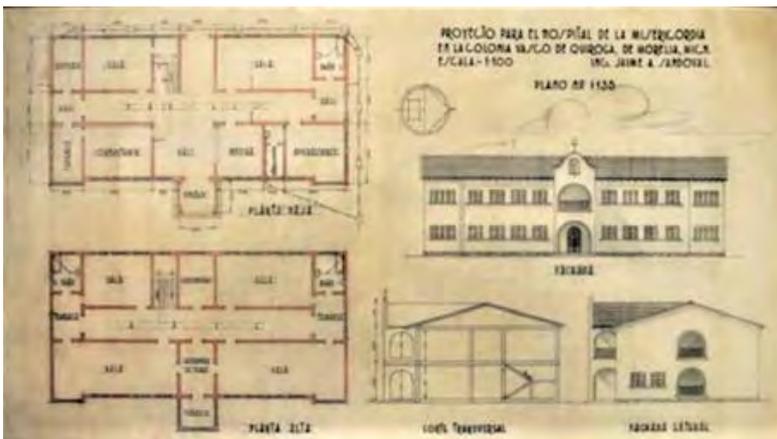


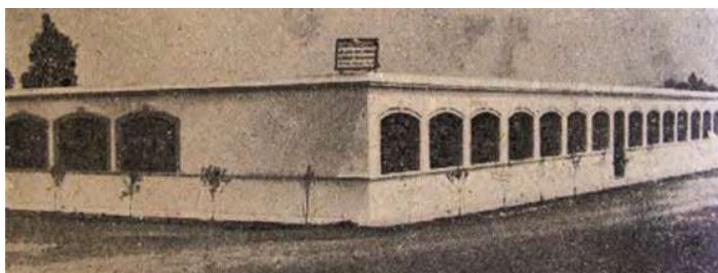
Figura 20. Plantas arquitectónicas, fachadas y corte del Sanatorio de La Inmaculada.

Fuente: ETTINGER, GARCÍA, MERCADO, DÁVILA (2014). "Visita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia". Página 61. Recuperado el: 2 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYTA2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA

⁷⁹ ETTINGER, Catherine R.; GARCÍA Sánchez, Eder; MERCADO López, Eugenio; DÁVILA Munguía, Carmen Alicia (2014). "Visita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia". Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Facultad de Arquitectura UMSNH, Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Turismo y Cultura, H. Ayuntamiento de Morelia. Primera edición. Página 61. ISBN: 978-607-424-490-8. Recuperado el: 2 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYTA2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA

El Sanatorio de La Inmaculada se construyó en un predio amplio que en un principio ocupaba sólo la cuarta parte de la superficie total, y el resto se destinaba a áreas abiertas, en correspondencia con las técnicas de sanación de los institutos religiosos de salud a mediados del siglo XX. Hacia 1990 se realizaron modificaciones al edificio, las cuales incluyeron ampliaciones considerables para satisfacer la demanda, pero que no impactaron fuertemente en el edificio original⁸⁰.

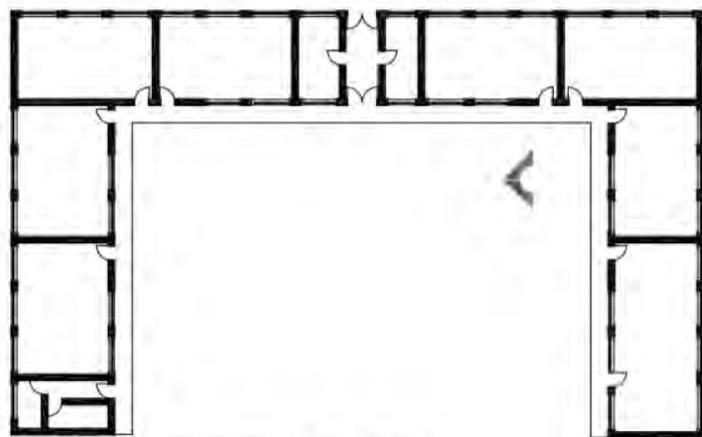
La *Escuela Primaria México* estaba construida para el año de 1949, (proyecto de origen desconocido), ubicada en la calle Obrajeros de Nurio s/n en la colonia Vasco de Quiroga (ver figura 21), en la misma manzana del templo de la Inmaculada. El edificio es un ejemplo de la arquitectura escolar desarrollada en edificios modernos en las nuevas colonias de la ciudad. La fachada presenta un volumen bajo que enfatiza su horizontalidad, con un paramento sencillo con ventanas equidistantes, presentaba una distribución en L sobre los costados norte y oriente que forman la esquina donde se localiza el predio. Contaba con un vestíbulo de acceso flanqueado por dos módulos para la dirección de los turnos matutino y vespertino respectivamente, seis salones y un módulo de sanitarios para niños y niñas. Todos los espacios estaban dispuestos alrededor de una plaza cívica. Con las ampliaciones la distribución se transformó en U, debido a la construcción de salones en el costado sur (ver figura 22)⁸¹.



Fachadas oriente y sur del edificio (ca 1948). JRF, 1948.

Figura 21. Fachadas oriente y sur de la Escuela Primaria México. Jrt, 1948.

Fuente: ETTINGER, GARCÍA, MERCADO, DÁVILA (2014). "Vistita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia". Página 49. Recuperado el: 2 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYAs2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA



Plano de planta arquitectónica del edificio. Dibujo: MEBC.

Figura 22. Plano de planta arquitectónica de la Escuela Primaria México. Dibujo: mebc. Mark Elliot Bejarano Castro (mebc).

Fuente: ETTINGER, GARCÍA, MERCADO, DÁVILA (2014). "Vistita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia". Página 49. Recuperado el: 2 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYAs2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA

⁸⁰ *Ídem*.

⁸¹ *Ibidem*, p 49.

En la figura 23 podemos observar las modificaciones en el área de los sanitarios, una estructura metálica en el área del patio que se encuentra sin terminar. Actualmente se le está dando mantenimiento por parte del Programa de Gobierno “Escuelas al 100”.



Figura 23. Vista general de la Escuela Primaria México sobre la calle Obrajeros de Nurio, observando las fachadas norte y oriente.

Fuente: Fotografía tomada por AGL. Fecha: 2 de Marzo de 2019

En la Capilla de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga, las actividades para la el **culto e instrucción religiosa** se intensificaron debido a la llegada del **Padre Francisco Sierra Nieto** en 1950, destacando las clases de Religión, Moral y la Sagrada Escritura, impartidas por grupos separados y durante la semana (ver figura 24). También se destacó gestionar los servicios básicos ante las autoridades correspondientes para la comunidad, como agua, drenaje, electrificación y pavimentación. Esta Capilla pasó a pertenecer a la comunidad de la Parroquia del Santo Niño de la Salud en 1967, por ello, la gente de la Inmaculada colaboró durante muchos años en los festejos del Santo Niño de la Salud y en otras actividades como la catequesis que se impartía fuera de la ciudad⁸². Con lo anterior se detecta una organización comunal muy marcada por medio de las actividades de culto en la colonia hasta nuestros días.



Figura 24. Fotografía de las actividades de la comunidad con el Padre Francisco Sierra Nieto en la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía de la Página web de La Inmaculada Morelia. Recuperada: 2 de Marzo de 2019. Disponible en: <http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/>

⁸² Tomado de la página web de la Inmaculada: www.lainmaculadamorelia.com... op. cit.

Con la construcción de estos nuevos caminos y carreteras se propició una mayor dinámica en el movimiento de transportes de carga y pasajeros. El Maestro en Historia Abel Padilla J., señala que en Morelia el proceso de industrialización fue netamente regional, como molinos de nixtamal y harinas, unidades de elaboración de dulces regionales, panaderías, carpinterías, fábricas de hielo, de jabón, de velas, de puros y cigarros, de galletas, de pastas de sopa, de aceites y de cerillos; la fabricación de ladrillos, teja y tabique, tubos de concreto, fábricas de aguas gaseosas y de aguardiente, y en menor medida fábricas de confección de medias, calcetines, prendas de vestir, sombreros; algunos aserraderos, madererías y fabricación de muebles, talleres de calzado, curtidurías y talabarterías⁸³.

También existieron en la ciudad pequeñas fábricas donde se elaboraron refacciones para automóviles, las fábricas de refrescos La Aurora y El Riego que después se transformaron en Peri-Soda misma que cedió su lugar a la **empresa transnacional Coca-Cola** después de los años cuarenta⁸⁴. En la **colonia Vasco de Quiroga** se encuentra una bodega que perteneció a la **empresa transnacional Coca-Cola** ubicada en la calle Obrajeros de Nurio no. 425 esquina con Cocheros de Parangaricutiro (al costado de la Escuela Primaria México), se dice que estuvo en funciones hasta la década de 1960⁸⁵, actualmente no presenta actividad como se puede observar en las figuras 25 y 26.



Figura 25. Fotografía de la Bodega de la Empresa Coca – Cola, ubicada sobre la calle Obrajeros de Nurio 425.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.



Figura 26. Fotografía de la Bodega de la Empresa Coca – Cola tomada en la esquina de las calles Obrajeros de Nurio con Colcheros de Parangaricutiro.

Fuente: Fotografía de AGL, tomada el 2 de Noviembre de 2018.

⁸³ CAMPOS Zarate... *op. cit.*, p 47.

⁸⁴ *Ibidem*, p 48.

⁸⁵ Personas entrevistadas de la Colonia Vasco de Quiroga.

La **fábrica de básculas OKEN** inició operaciones con dimensiones modestas en la **colonia Vasco de Quiroga** en la calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara, la cual comenzó en el año de 1932 en el patio del Ing. Francisco Conrado Okhuysen Deleze⁸⁶. El edificio tenía usos temporales para despachos de maquetas y otros, hasta que se realizó una remodelación en una sección del terreno para la Guardería Cubilu en el año de 2018⁸⁷, como podemos observar en las figuras 27 y 28.



Figura 27. Fotografía del complejo de la fábrica de básculas OKEN, actualmente parte de ella es la Guardería Cubilu, ubicada en la calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía de AGL, tomada el 2 de Noviembre de 2018.



Figura 28. Fotografía de la fábrica de básculas OKEN, actualmente parte de ella es la Guardería Cubilu. Sobre la calle Cobreros de Santa Clara se observa en la banqueta la palabra OKEN con acabado en loseta de barro.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.

⁸⁶ Página web de la empresa OKEN, Recuperado el 3 de Octubre de 2018. Disponible en: <https://oken.mx/web/Empresa.aspx>

⁸⁷ Personas entrevistadas de la Colonia Vasco de Quiroga.

Encontramos como complejo comercial y mixto a la **Agencia Dodge** que se comenzó a construir en 1946 a iniciativa del empresario Ernesto Dosal para albergar la Agencia Studebaker, proyecto de Jaime Sandoval, ubicado en Avenida Acueducto 907, colonia Vasco de Quiroga. Como novedad para la época el diseño streamline ostenta en la esquina una gran ventana curva de vidrio Pittsburgh que contrasta con las superficies lisas blancas que otorgan al edificio un carácter claramente moderno (ver figura 29)⁸⁸.



Fotografía de fachada original (ca 1947). Cortesía: JSW.

Figura 29. Fotografía de la fachada original de la Agencia Dodge. Cortesía: js.w.

Fuente: ETTINGER, GARCÍA, MERCADO, DÁVILA (2014). "Visita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia". Página 151. Recuperado el: 2 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_a_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYAs2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA

Su uso permaneció hasta los primeros años de siglo XIX, actualmente es un salón de fiestas llamado Santa Terra y un estacionamiento privado para uso propio mostrados en las figuras 30 y 31.



Figura 30. Fotografía del Salón Santa Terra sobre la Av. Acueducto.

Fuente: Fotografía de AGL, tomada el 2 de Noviembre de 2018.



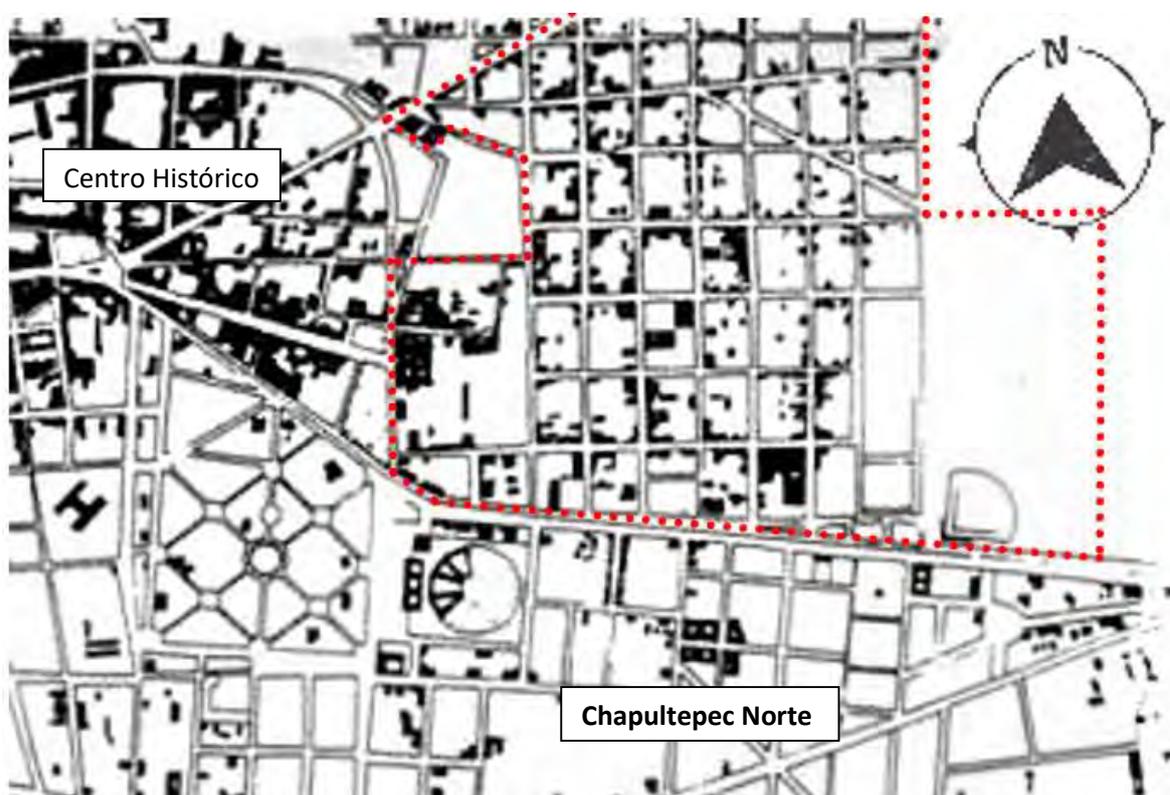
Figura 31. Fotografía de la parte del estacionamiento del Salón Santa Terra visto desde la esquina de Hospitales de Don Vasco y Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía de AGL, tomada el 2 de Noviembre de 2018.

⁸⁸ ETTINGER... *op. cit.*, p 151.

En Morelia se refleja un aumento de población acompañada por un proceso de fuerte inmigración campo-ciudad. En década de 1950 el crecimiento superficial se realizó principalmente al **oriente** y al norte en asentamientos ya regulares. En 1940 la ciudad de Morelia cuenta con 44,304 habitantes (DGE, 1940) y para 1950 son 63,245 habitantes con una tasa de crecimiento de 3.6% anual (DGE, 1950)⁸⁹.

En un tercer momento de surgimiento y expansión dado en 1960 con 100,828 habitantes y una tasa de crecimiento medio anual de 4.8% para el periodo intercensal 1950-1960 (DGE, 1960)⁹⁰. A finales de la década de 1950 se expandían al oriente de la ciudad las colonias Vasco de Quiroga y Chapultepec Norte. La expansión de la colonia Vasco de Quiroga se desarrolló hacia el norte limitando con la Av. Francisco I. Madero Oriente, presentado una densificación habitacional lenta en el asentamiento los habitantes originarios con autoconstrucción que se adaptó al crecimiento de las familias (ver figura 32).



SIMBOLOGÍA:

■ Densificación habitacional

... Delimitación de la colonia Vasco de Quiroga

Figura 32. Elaboración propia ubicando la colonia Vasco de Quiroga con su expansión hacia el norte, y hacia el sur el asentamiento de la colonia Chapultepec Norte, en el Mapa de densidad de construcción de la ciudad de Morelia en 1959 de Enrique Cervantes y Alberto Leduc.

Fuente: Carlos Arroyo Terán. Subido el 11 de febrero 2013. Recuperado en mayo de 2019. Disponible en: <http://zoomoreliabenitojuarez.blogspot.com/2013/02/32-el-paisaje-en-la-zona-sur-de-la.html>

⁸⁹ VARGAS Uribe... *op. cit.*, p 68.

⁹⁰ *Ibidem*, p 69.

En el cuarto momento se da un proceso de re-urbanización a través del uso del suelo y con vías de aumento densificación se termina estableciendo la colonia Vasco de Quiroga en la década de 1960, cuando Morelia experimenta un rápido cambio geográfico basado en el crecimiento poblacional, el cual además de los nacimientos se debe a **tres tipos generales de inmigrantes**: a) *estudiantes de nivel superior*, b) *campesinos en busca de fuentes laborales*, y c) *personas que llegan de otras ciudades más grandes* –como la ciudad de México, Guadalajara o Querétaro-. Al menos los dos primeros tipos siguen siendo predominantes. Asimismo, la inmigración trae consigo un importante crecimiento de las actividades productivas del sector terciario y la consolidación de Morelia como nodo político-administrativo, comercial y de servicios del estado de Michoacán, generando un decremento en los sectores productivos de la industria y la agricultura⁹¹.

En cuanto al **equipamiento de la colonia Vasco de Quiroga** se construye el **Parque de Béisbol Francisco Villa** en la década de 1950 con capacidad para 5,000 espectadores (ver figura 33). Por otro lado, el **Estadio Olímpico Venustiano Carranza** fue inaugurado para las Olimpiadas de México en 1968 siendo sede de las principales competencias atléticas en el Estado y del equipo Atlético Morelia (ahora Monarcas Morelia) entre 1968 y 1989, con una capacidad actual de 17,500 espectadores⁹². Ambos, se encuentran en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” sobre Av. Acueducto (ver figura 33). Ocupando la manzana al costado Del Cuartel Militar “José María Morelos” 21/a Zona Militar, ubicada por las vialidades Av. Acueducto al sur, calle Olivares de Tzintzunan al poniente, calle Virrey Antonio de Bucareli al norte y Av. Del Estudiante al oriente.



Figura 33. Parque de Béisbol Francisco Villa y Estadio Olímpico Venustiano Carranza en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” en la colonia Vasco de Quiroga de la ciudad de Morelia.

Fuente: Fotografía tomada de la página de Facebook de Estadios de México, publicada el 2 de Noviembre 2012. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://www.facebook.com/EstadiosDeMexico/photos/a.255743384485845/443621179031397/?type=3&theater>

⁹¹ SÁNCHEZ S... *op. cit.*, p 19.

⁹² Monografía de Morelia. Publicada el 31 de Octubre de 2008. Recuperada el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://lapiedadymiregion.wordpress.com/municipios-monografias/monografia-de-morelia-wikipedia/>, <https://bristeriosa.files.wordpress.com/2008/09/historiay-datos-generales-de-la-cd-de-morelia.pdf>

También se construye en 1970 la **Escuela Primaria Hijos del Ejército** mostrada en la figura 34, cumpliendo el 27 de Octubre ya 49 años.⁹³ Ubicada sobre la calle Alfareros de Capula.

Figura 34. Fotografía de la Escuela Primaria Hijos del Ejército, ubicada en la calle Alfareros de Capula con Avenida Acueducto.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.



El 11 de junio de 1976, fue erigida la **Parroquia de la Inmaculada Concepción de María** (ver figura 35), por el Sr. Arzobispo Estanislao Alcaraz, siendo el Padre Francisco Sierra Nieto, su primer párroco. Desde entonces y hasta la fecha, tiene como límites de su jurisdicción, al norte, la Avenida México; al sur, la Avenida Acueducto; al oriente, la Avenida Olivares; y al poniente, la Avenida Tata Vasco. Ya consolidada como parroquia, el templo siempre fue insuficiente para darle cabida a la gran cantidad de fieles que asistía a las celebraciones, sobre todo las del domingo, ya que por la noche, decenas de personas tenían que escuchar misa o en lo que anteriormente era la sacristía, o fuera de templo, por esta razón, todos los domingos por la noche, permanecía cerrada la calle principal como se muestra en la figura 36⁹⁴.



Figura 35. Antigua Parroquia de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía subida a Pinterest.com por María Ángeles Macouzet. Recuperada el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.pinterest.com.mx/pin/328551735288461066/?autologin=true>

Figura 36. Antigua Parroquia de la Inmaculada en misa.

Fuente consultada el 2 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRcbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4



⁹³ (En línea): <http://www.educacion.michoacan.gob.mx/celebran-47-aniversario-de-la-escuela-primaria-hijos-del-ejercito/>

⁹⁴ www.lainmaculadamorelia.com... op. cit.

En lo que respecta a la fiesta patronal en los tiempos de padre Sierra, se sabe que los preparativos se cuidaban mucho y en todos los detalles; desde el mes de agosto se empezaba a realizar reuniones con el fin de planear y organizar todo. Se comisionaban todas las actividades en una reunión que tenía lugar el viernes por la noche, y a la que asistían todas las personas que iban a estar comprometidas en la organización de los festejos, como los encargados de la elaboración del ornato, la lotería, la música, el adorno del templo, los veladores que cuidarían el ornato de las calles en el tiempo de la fiesta, y la difusión o propaganda de la fiesta que se hacía en otros lugares foráneos⁹⁵. (Ver figura 37 y 38).



Figura 37. El Padre Sierra en los preparativos de los festejos de la Parroquia de la Inmaculada.

Fuente consultada el 2 de Diciembre de 2018.
Disponible en:
http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRCbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4



Figura 38. Preparando los festejos de la Inmaculada organizados por el Padre Sierra.

Fuente consultada el 2 de Diciembre de 2018.
Disponible en:
http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRCbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4

⁹⁵ *Ídem.*

Haciendo referencia a lo anterior, presentamos en la figura 39 un mapa de la ciudad de Morelia con la expansión de las colonias alrededor de la colonia Vasco de Quiroga en 1970, ubicando el Cuartel Militar José María Morelos (1908), la Agencia Dodge (1946), Sanatorio de la Inmaculada (1949), la Escuela Primaria México (1949), Fábrica de Básculas OKEN y Bodega de la Coca – Cola (década de 1950), Parque de Béisbol Francisco Villa y Estadio Olímpico Venustiano Carranza en el Centro Deportivo Ejército de la Revolución (década de 1950 -1968), Escuela Primaria Hijos del Ejército (1970) y la antigua Parroquia de la Inmaculada Concepción de María (1976). Mencionando las conexiones viales con el Centro Histórico.



SIMBOLOGÍA:

- Delimitación de la colonia Vasco de Quiroga
- Conexiones viales
- Equipamiento de la Vasco de Quiroga
- Comercio e Industria de la Vasco de Quiroga

Colonias alrededor de la Vasco de Quiroga en Morelia 1970

Figura 39. Mapa de la ciudad de Morelia con la expansión de las colonias alrededor de la Vasco de Quiroga en 1970, ubicando equipamiento, comercio e industria hasta el momento.

Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1970 del Ing. Carlos García de León, Cartografía Histórica de Morelia de la página web espejel.com con ayuda del Arq. Alfredo Gonzáles Hernández. Recuperado el 5 de Julio de 2019. Disponible en: <https://www.espejel.com/wp-content/uploads/2015/04/1970.jpg>

El quinto momento con la consolidación final de la colonia Vasco de Quiroga se da con la construcción del “*libramiento de Morelia*” comunicando a la ciudad y convirtiéndose en una avenida que la rodea en forma circular. En la década de 1960 comienza su construcción y termina integrándose en la década de los 1990⁹⁶, respondiendo al aumento de población de la explosión demográfica debido a las migraciones que intensifican la demanda de servicios. En el periodo de 1970-1990 se presenta un incremento relativo de los establecimientos comerciales y un ingreso de capital extra regional por medio del establecimiento de diversas tiendas de autoservicio, tanto de carácter nacional como transnacional. Este proceso incrementa con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, 1994⁹⁷.

Encontramos un ejemplo de ello en la colonia Vasco de Quiroga con *las Oficinas centrales de la cadena OXXO* ubicada en la calle Tejedores de Aranza (ver figura 40), y sobre Av. Acueducto se encuentra una tienda OXXO, enmarcando la zona de acceso a la calle Tejedores de Aranza. Ocupa la mitad de la manzana y se rodea de muros perimetrales por las calles Tejedores de Aranza y Hospitales de Don Vasco como se muestra en la figura 41.



Figura 40. Fotografía de las Oficinas de la cadena OXXO sobre la calle Tejedores de Aranza.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.



Figura 41. Fotografía de las Oficinas de la cadena OXXO sobre la calle Tejedores de Aranza esquina con Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.

⁹⁶ VARGAS Uribe... *op. cit.*, p 50.

⁹⁷ SÁNCHEZ S... *op. cit.*, p 36 – 37.

Podemos encontrar también comercios de dimensiones considerables como la **Tienda de Abarrotes “La Blanquita” de FRASINM, S.A. de C.V.**, (ver figura 42). Esta tienda se encuentra frente a la casa parroquial de la Inmaculada, donde se monta “la alegoría de la Inmaculada” representando un pasaje del *Génesis* en la lucha contra el bien y el mal para la temporada de los festejos de la Parroquia (ver figura 43). Se dice que pertenece a un Padre de dicha Parroquia.



Figura 42. Fotografía de la tienda de abarrotes “La Blanquita” sobre la calle Tejedores de Aranza frente a la casa parroquial de la Inmaculada. En ella podemos observar las marcas de las columnas de la escenografía de “la alegoría de la Inmaculada” que se monta en su área de carga y descarga.

Fuente: Fotografía tomada por Luis Alberto Cervantes Saenz en Noviembre de 2014.



Figura 43. Fotografía del montaje de la escenografía de “la alegoría de la Inmaculada” frente a la tienda de abarrotes “La Blanquita” sobre la calle Tejedores de Aranza.

Fuente: Fotografía propia tomada el 4 de Diciembre 2018.

En esta zona se ubica **el Mercado Municipal “Vasco de Quiroga”** sobre las calles Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio, ocupando un cuarto de la manzana (ver figura 44).

Tiene estacionamiento en diagonal para usuarios del mercado, las dimensiones de sus banquetas son mínimas, tiene rampas para personas con discapacidad sobre las calles Madrigal de las Altas Torres y Obrajeros de Nurio, y una entrada al estacionamiento para el área de carga y descarga de mercancías sobre la calle



Figura 44. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Madrigal de las Altas Torres y Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2018.

Obrajeros de Nurio (ver figura 45, 46, 47 y 48), que parece no ser suficiente porque en ocasiones se realizan las acciones de carga y descarga por las rampas para personas con discapacidad en la entrada del mercado sobre la calle Obrajeros de Nurio.



Figura 45. Fotografía del Mercado Municipal "Vasco de Quiroga" sobre la calle Madrigal de las Altas Torres. Se observa el estacionamiento en diagonal que se encuentra marcado en la zona.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2019.



Figura 46. Fotografía del Mercado Municipal "Vasco de Quiroga" sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observan dimensiones mínimas en las banquetas que rodean el mercado.

Fuente: Fotografía propia del 2/Nov/ 2019.



Figura 47. Fotografía del Mercado Municipal "Vasco de Quiroga" sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observa la entrada para el estacionamiento de carga y descarga de mercancías.

Fuente: Fotografía propia tomada el 2 de Noviembre de 2019.



Figura 48. Fotografía del Mercado Municipal "Vasco de Quiroga" sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observa la rampa para personas con discapacidad.

Fuente: Fotografía propia del 2/Nov/ 2019.

En cuanto a *la Parroquia de la Inmaculada*, después de la muerte del padre Francisco Sierra (quien permaneció en la comunidad por 41 años), fue nombrado párroco el Padre José Reyes Flores Díaz, quien tomó posesión de la parroquia el 17 de junio de 1991. Al cual le tocó emprender y hacer realidad una obra que ya se preparaba y esperaba: un **conjunto pastoral** que respondiera a todas las necesidades creadas en *75 años de vida parroquial*, conformada por *93 manzanas* e integrada por *9978 personas que habitan en la comunidad parroquial*⁹⁸.



Figura 49. Templo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María en el año 2000.

Fuente consultada el 2 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRCbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4

En el 2000 se remodeló y amplió el recinto, las modificaciones fueron significativas; se agregó una casa parroquial, una notaría y salones para grupos parroquiales al costado de un templo para la oración; y una sala para la cenaduría en la parte inferior del templo y un estacionamiento⁹⁹, como se observa en las siguientes figuras 49, 50, 51, 52 y 53.



Figura 50. Fotografía donde se observa la parte del complejo que contiene la casa parroquial, la notaría y los salones para grupos parroquiales al costado del Templo de la Inmaculada, ubicado sobre la calle Tejedores de Aranza de la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de



Figura 51. Fotografía donde se observa la escalinata y rampa de acceso para personas con discapacidad al Templo de la Inmaculada; en la parte inferior se encuentran las puertas de acceso a la Cenaduría, y área de estacionamiento en diagonal sobre la calle Tejedores de Aranza.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.

⁹⁸ www.lainmaculadamorelia.com... op. cit.

⁹⁹ *ídem*.



Figura 52. Fotografía donde se observa el Templo de la Parroquia de la Inmaculada; en la parte inferior se encuentran las puertas de acceso a la Cenaduría, y área de estacionamiento en diagonal sobre la calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: fotografía propia tomada el 11 de Diciembre de 2018.



Figura 53. Fotografía donde se observa otra escalinata y rampa de acceso para personas con discapacidad al Templo de la Parroquia de la Inmaculada, y en un costado la conexión con el Mercado Municipal "Vasco de Quiroga" sobre la calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.

En cuanto a la **Cenaduría de La Inmaculada**, es muy conocida por ofrecer antojitos típicos a precios accesibles, está organizada a manera de cooperativa y se procura no usar envases y cubiertos desechables¹⁰⁰. Aquí podemos encontrar comida como: corundas, tamales, enchiladas, tacos dorados, sopes o gorditas, buñuelos, pozole, uchepos, atole blanco o de sabor, quesadillas de comal o fritas, aguas frescas, tostadas, pambazos, gelatinas, hamburguesas, hot dogs y refrescos. La mecánica para poder comer aquí, es primero ir a la taquilla donde se encuentran los precios y se canjea la cantidad necesaria de dinero que uno requiera para cenar por boletos con valores designados; después hay que acercarse al local que se desee para canjearlos por comida para sentarse a consumirlos en el área de comedor ubicada en la parte central de la cenaduría (ver figuras 54 y 55)¹⁰¹.



Figura 54. Fotografía donde se observa la Taquilla de la Cenaduría de la Inmaculada para canjear boletos para cenar y la diversidad de comida, ubicada en la parte inferior del Templo de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía Senior Foodie, recuperada el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://seniorfoodie.tumblr.com/post/32466662174/6-la-inmaculada>

¹⁰⁰ En línea, en la página web se sugiere la lectura del artículo de la página de Mimorelia.com, a continuación se dan los siguientes links: <http://www.lainmaculadamorelia.com/cenaduria/> <https://www.mimorelia.com/la-inmaculada-el-lugar-en-morelia-para-deleitarse-con-antojitos-a-precios-accesibles/>

¹⁰¹ Descripción del BLOG de Senior Foodie, disponible en: <https://seniorfoodie.tumblr.com/post/32466662174/6-la-inmaculada>

La cenaduría abre a partir de las 19:00 a 23:30 horas, manteniendo una actividad económica y social todo el año, pero los fines de semana es cuando hay más concurrencia de gente que va a cenar.



Figura 55. Fotografía donde se observa el área del comedor de la Cenaduría de la Inmaculada, ubicada en la parte inferior del Templo de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía de Senior Foodie, recuperada el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://seniorfoodie.tumblr.com/post/32466662174/6-la-inmaculada>

Debido a que la zona es muy concurrida por la asistencia de personas que van a misa al Templo de la Inmaculada, personas que compran víveres en el Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” y personas que van a comer a la Cenaduría de la Inmaculada; el estacionamiento se extiende sobre la calle Tejedores de Aranza (ver figuras 50 y 51), sobre la calle Madrigal de las Altas Torres en tres cuadras ocupando un costado de la calles para estacionamiento en diagonal y sobre la calle Colcheros de Parangaricutiro en una cuadra ocupando un costado de la calle; situación que podemos observar en las siguientes figuras 56, 57, 58, 59 y 60.



Figura 56. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 57. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Cobreros de Santa Clara en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 58. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Cobreros de Santa Clara hacia Carpinteros de Paracho en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía tomada por AGL el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 59. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Colcheros de Parangaricutiro en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 60. Fotografía de la banqueta de la calle Colcheros de Parangaricutiro en la colonia.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.

En la actualidad, el **Cuartel José María Morelos de la 21/a. Zona Militar** constituye una de las instalaciones militares de mayor valor histórico y cultural, por lo que su preservación tiene gran importancia; debido a lo anterior, se ha respetado su estilo arquitectónico original durante los procesos de restauración y remodelación que ha sufrido el edificio (ver figura 61)¹⁰².



Figura 61. Cuartel José María Morelos 21/a Zona Militar en 1970.

Fuente: Fotografía recuperada el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.espejel.com/wp-content/uploads/2015/05/Cuartel.jpg>

También encontramos el **Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga”** fue creado como proyecto concluido en 7 de Octubre de 2011, conocido también como el *Centro de Desarrollo Comunitario “Francisco Sierra Nieto”*, edificado para beneficiar alrededor de 12 mil personas de esta zona de la ciudad, de manera directa a los habitantes de la colonia Vasco de Quiroga, así como a vecinos de otros asentamientos cercanos como las colonias Matamoros, Isaac Arriaga, Independencia, Enrique Ramírez y Eréndira. Es un espacio de dos niveles, una planta baja con salón de usos múltiples, área administrativa, servicios sanitarios, salones, acceso a escaleras y elevador para personas con discapacidad; y una segunda planta con salones en los que personas de todas las edades pueden aprender y practicar actividades artísticas, culturales, deportivas y de espaciamento. Actualmente ofrece talleres

¹⁰² Cuartel General “José María Morelos” ... *op. cit.*

y cursos de zumba, salsa, bachata, cumbia, samba, baile de salón, danza jazz, danza hawaiana, danza árabe, hip hop, yoga, pilates, capoeira, taekwondo, fit combat, kick boxing, tai chi, fitness, gimnasia, dibujo artístico, pintura en tela, manualidades en listón, manualidades en gancho, pintura en cerámica, bisutería, ajedrez, inglés, bordado, entre otros; ayudando a desenvolverse social y personalmente para elevar la calidad de vida bajo un ambiente familiar (ver figura 62)¹⁰³.



Figura 62. Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Noviembre de 2018.

Encontramos el **Foro Comunitario “La Ceiba”** fundado por el grupo y A.C. Catexia Teatro, el 16 de Octubre de 2011 y se encuentra ubicado en la calle Lacas de Uruapan no. 301, en la colonia Vasco de Quiroga de la ciudad de Morelia (ver figura 63). Es un foro alternativo y comunitario que busca la sensibilización del entorno a través del arte¹⁰⁴. En él se realizan obras de teatro, que junto con la red de foros y espacios culturales realizan festivales de teatro en la ciudad.



Figura 63. Fachada del Foro Comunitario “La Ceiba” ubicado en la calle Lacas de Uruapan en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Noviembre de 2018.

¹⁰³ Información obtenida del Artículo de la Agencia Quadratin. “Entrega Ayuntamiento moreliano Centro de Desarrollo Comunitario” publicado el 7 de Octubre de 2011. Recuperado el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/Entrega-Ayuntamiento-moreliano-Centro-de-Desarrollo-Comunitario/>

¹⁰⁴ Información tomada de la página de Facebook del Foro Comunitario “La Ceiba”. Recuperado el 27 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.facebook.com/pg/ForoLaCeiba>.

El Centro Deportivo “Ejército de la Revolución”, a partir del 2016, es modernizado por el Gobierno de Michoacán mediante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) en coordinación con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID). En el proyecto se rehabilitó el sistema eléctrico, alumbrado, alimentadores generales y pararrayos, labores de pintura y limpieza, en la colocación del enrejado perimetral del **Estadio Olímpico Venustiano Carranza**, la recuperación de sus accesos, baños, bodegas, barras, el palco con explanada y la gradería, así como el mejoramiento de las fosas con salto de longitud y del circuito exterior del mismo, al igual que el del **Estadio de Béisbol Francisco Villa**¹⁰⁵

El C.D.E.R. cuenta con arquitectura contemporánea conformada por un conjunto modular de cubiertas que permite la extensión de horarios, mayor aprovechamiento y comodidad de la infraestructura. Asimismo, albergará el nuevo auditorio que será sede del equipo de basquetbol profesional Aguacateros de Michoacán. Contempla también, etapas para la intervención de las canchas de frontón, tenis, basquetbol, volibol y squash, la pista de atletismo y la alberca, incluyendo la construcción de un gimnasio al aire libre. Contribuyendo la infraestructura deportiva para fomentar entre la población hábitos y actividades que permiten mejorar su salud física y mental, consolidar la cohesión social y la sana convivencia comunitaria, procurar el cuidado del medio ambiente¹⁰⁶. (Ver figura 64).



Figura 64. Fotografía de la modernización del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución”.

Fuente: Agencia Quadratín, Artículo “Modernizan Centro Deportivo Ejército de la Revolución de Morelia, Michoacán”, publicado el 7 de octubre 2017. Recuperado el 20 de junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/modernizan-centro-deportivo-ejercito-la-revolucion->

¹⁰⁵ Artículo de la página web de la Agencia Quadratín, Morelia, Michoacán. Artículo “Modernizan Centro Deportivo Ejército de la Revolución de Morelia, Michoacán”, publicado el 7 de octubre 2017. Recuperado el 20 de junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/modernizan-centro-deportivo-ejercito-la-revolucion-morelia/>

¹⁰⁶ Ídem.

Concluyendo con la consolidación de la colonia Vasco de Quiroga, se presenta un mapeo de referencia del proceso histórico su urbanización en la siguiente figura 65.



Figura 65. Mapeo de referencia del proceso histórico de urbanización de la consolidación de la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Elaboración propia con imagen base de Google Maps. Recuperada el: 24 de Mayo de 2019.

SIMBOLOGÍA:

PRIMER MOMENTO FUNDACIONAL 1907:

1 Cuartel "José María Morelos" 21/a Zona Militar: La transición de los terrenos se dio en el Porfiriato en 1904. Se comenzó la obra en 1908. Se inauguró en 1911, conteniendo uso militar hasta nuestros días. Se ubica sobre la Av. Acueducto, entre las calles Músicos de Tirindaro y Olivares de Tzintzuntzan.

2 Capilla de la Inmaculada: La donación de los terrenos del Rancho los Arcos fue de Don Rafael Elizarrarás para la construcción de la Capilla en 1907. Sustituida por la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María en 1976. Sustituida por un Conjunto Pastoral en el año 2000, que contiene un templo, una casa parroquial, una notaría, salones para grupos parroquiales, una sala para la cenaduría, un estacionamiento, entre otros. Se ubica en la calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza.

Colonia Vasco de Quiroga de 1907: Interpretación de los planos de 1941¹⁰⁷.

SEGUNDO MOMENTO. Entra la inversión pública y privada de 1930 a 1950:

¹⁰⁷ Con base en Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Proceso de Histórico de Urbanización de la colonia Vasco de Quiroga, en la figura 17, página 40 de este documento.

3 Agencia Dodge en 1946: Por iniciativa del empresario Ernesto Dosal se construyó la Agencia Studebaker en 1946. Se convirtió en la Agencia Dodge que permaneció hasta la década de 1990. En la primera década del XIX se remodeló para un Salón de fiestas llamado Santa Terra. Se ubica en Av. Acueducto esquina con Cobreros de Santa Clara.

4 Escuela Primaria México construida en el año de 1949: La donación de los terrenos del Rancho los Arcos fue de Don Rafael Elizarrarás para la construcción de la Escuela en 1907, se construyó en el año de 1949 de manera fija, ha tenido modificación en su ampliación. Se ubica sobre la calle Obrajeros de Nurio esquina con Colcheros de Parangaricutiro.

5 Sanatorio de la Inmaculada del año de 1949: Se construyó de en un predio amplio que ocupaba sólo la cuarta parte de la superficie total, y el resto eran áreas abiertas, en correspondencia con las técnicas de sanación de los institutos religiosos a mediados del siglo XIX. Hacia 1990 se realizaron ampliaciones para satisfacer la demanda. Se ubica sobre la calle Tejedores de Aranza 243 esquina con Madrigal de las Altas Torres.

6 Bodega de la empresa Coca-Cola: Fábrica de refrescos que paso a pertenecer la empresa Coca-Cola en la década de 1940, permaneció en uso hasta la década de 1970. Actualmente en abandono. Se ubica en la calle Obrajeros de Nurio 425 esquina con Colcheros de Parangaricutiro.

7 Fábrica de básculas OKEN en la década de 1940: se ubicó ahí hasta la década de 1990. Desde entonces ha tenido varios usos para empresas, hasta que se remodeló para adaptar parte del edificio como La Guardería Cubilu en el año de 2018. Se ubica en la calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.

TERCER MOMENTO. Surgimiento y expansión de 1950 a 1960:

Colonia Vasco de Quiroga: Interpretación de los planos de 1958 y 1970¹⁰⁸.

8 Parque de Béisbol Francisco Villa en 1950. Se encuentra en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” actualmente remodelado en el año de 2016. Se ubica sobre la Av. Acueducto entre la calle Olivares de Tzintzuntzan y Av. Del Estudiante.

CUARTO MOMENTO. Proceso de re-urbanización de 1960 a 1980:

9 Estadio Olímpico “Venustiano Carranza” en 1968: Se encuentra en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” actualmente remodelado en el año de 2016. Se ubica sobre la Av. Acueducto entre la calle Olivares de Tzintzuntzan y Av. Del Estudiante.

10 Escuela Primaria “Hijos del Ejército” construida en el año de 1970: Se ubica sobre la Av. Acueducto entre las calles Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro.

¹⁰⁸ *Ibidem*, en la figura 32 de página 48 y en la figura 39 de la página 52 de este documento.

QUINTO MOMENTO. Consolidación final de la Colonia Vasco de Quiroga 1990 a 2019:

11 Mercado Municipal “Vasco de Quiroga”: Se ubica sobre la calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio.

12 Tienda de Abarrotes “La Blanquita” de FRASINM, S.A. de C.V.: Se ubica sobre la calle Tejedores de Aranza entre las calles Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro.

13 Oficinas Centrales de la Cadena OXXO: Se ubica sobre la calle Tejedores de Aranza entre la Av. Acueducto y la calle Hospitales de Don Vasco.

14 Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” en 2011: Se ubica sobre la calle Obrajeros de Nurio entre las calles Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro.

15 Foro Comunitario “La Ceiba” en 2011: Se ubica sobre la calle Lacas de Uruapan entre las calles Madrigal de las Altas Torres y Cocheros de Parangaricutiro.

En conclusión, al analizar la evolución del proceso histórico de urbanización de la colonia Vasco de Quiroga podemos decir que, desde su fundación en 1907 a la década de 1950, se identificaron características de *barrio periférico* aumentando lentamente su densidad. Lo anterior fue debido a su asentamiento, posterior al antiguo Barrio de Guadalupe, se ubicó al oriente de la ciudad. Dicho barrio representó un elemento de límite físico en cuanto a la comunicación fluida hacia el centro histórico de la ciudad, desarrollándose principalmente alrededor de las vías de comunicación sobre Av. Acueducto al sur y Av. Francisco I. Madero al norte. Además presentó un desarrollo en el centro de la colonia debido donaciones de los terrenos en 1905 para la capilla de la Inmaculada, la Escuela Primaria México y el Cuartel Militar respondiendo a los planes urbanísticos del porfiriato, definiendo así su estructura con los elementos de equipamiento, desarrollando la primera fragmentación física con la ciudad de Morelia.

El equipamiento se comienza a consolidar a finales de la década de 1940 con la construcción de la Escuela Primaria México y el Sanatorio de la Inmaculada, dotando de servicios sociales a la colonia. Además se comienzan a desarrollar construcciones comerciales e industriales de dimensiones considerables como la Agencia Dodge, la fábrica de Refrescos que utilizó la empresa Coca-Cola y la fábrica de básculas OKEN, que se fueron retirando en las décadas posteriores presentado como consecuencia la segregación en espacios públicos circundantes.

La actividad social en 1950 fue organizada por la Institución Religiosa en la figura del Padre Sierra Nieto para gestionar la infraestructura de la zona y coordinar la autoconstrucción de los habitantes originarios. Estos últimos fueron densificando habitacionalmente los lotes conforme al crecimiento de las familias. Las acciones del Padre Sierra caracterizan la colonia Vasco de Quiroga hasta nuestros días.

Al analizar la topografía donde fue asentada la colonia Vasco de Quiroga se observa un cambio de relieve de una planicie con un pie de monte que limitó, por algún tiempo, el desarrollo hacia el norte. Para 1958 se presenta la mayor densificación alrededor de la Av. Acueducto, la calle Virrey Antonio de Bucareli y, por el crecimiento de la colonia hacia el norte, con la Av. Francisco I. Madero; y en la zona donde se ubica el equipamiento entre las calles de Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio¹⁰⁹.

De la década de 1960 en adelante, con la construcción del anillo periférico, continúa con su desarrollo asentándose en la formalidad física, respondiendo a las necesidades de la ciudad, comenzando a contener actividades de residenciales, comerciales y de servicio, e industriales de bajo impacto. Además se inicia el desarrollo del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” al costado del Cuartel “José María Morelos”, y para 1970 se construye la Primaria Hijos del Ejército. Se produce una segunda fragmentación física hacia la zona oriente de la colonia.

Con la consolidación de estos fenómenos de **fragmentación**, podemos observar el desarrollo de edificaciones con grandes bardas, debido al equipamiento originado en la zona de manera gradual; y **zonas segregadas físicamente y socialmente**, debido un proceso de industrialización, desindustrialización y comercialización en las décadas posteriores, produciendo muros ciegos que reducen el tránsito principalmente peatonal, y por ende, el espacio público.

Actualmente podemos definir a la colonia Vasco de Quiroga con base en la tipología de barrio popular¹¹⁰ como un **barrio próximo a las áreas centrales de la ciudad en vías de alta densificación** que se aprecia visualmente en los niveles construidos de varias edificaciones. Es un barrio bien dotado de servicios sociales e infraestructura y transporte; contiene actividades residenciales, culturales, comerciales, de servicios y servicios especializados. De acuerdo con nuestro análisis presenta sectores y subsectores con distintas características en sus entornos. Es un barrio que presenta consolidación de los fenómenos *segregación* y *fragmentación*.

¹⁰⁹ Con base en Capítulo II. Análisis de las dimensiones es su apartado 2.1. Dimensiones territoriales, de este documento.

¹¹⁰ De acuerdo a la *tipología de barrio popular* planteada en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos Básicos, páginas 23 y 24 de este documento.

El *Capítulo II. Análisis de las dimensiones* plantea un análisis de las *dimensiones territoriales* que caracterizan en el barrio: su localización del barrio en la ciudad, el tipo de barrio y los sectores y subsectores barriales detectados. Se analizan las *dimensiones ambientales*, las *dimensiones físico-políticas* (infraestructura y equipamiento urbano, programas y marco legal federal, estatal y municipal), las *dimensiones socio-económicas* obtenidas de Mapa digital México y el Inventario Nacional de Vivienda de INEGI; y las *dimensiones culturales* que se identifican para caracterizar el denominado Subsector de la Inmaculada con la idea de fortalecer una identidad que beneficie la cohesión social.

2.1. Dimensiones Territoriales

2.2. Dimensiones ambientales

2.3. Dimensiones físico-políticas

2.4. Dimensiones socio-económicas

2.5. Dimensiones culturales

2.1. DIMENSIONES TERRITORIALES.

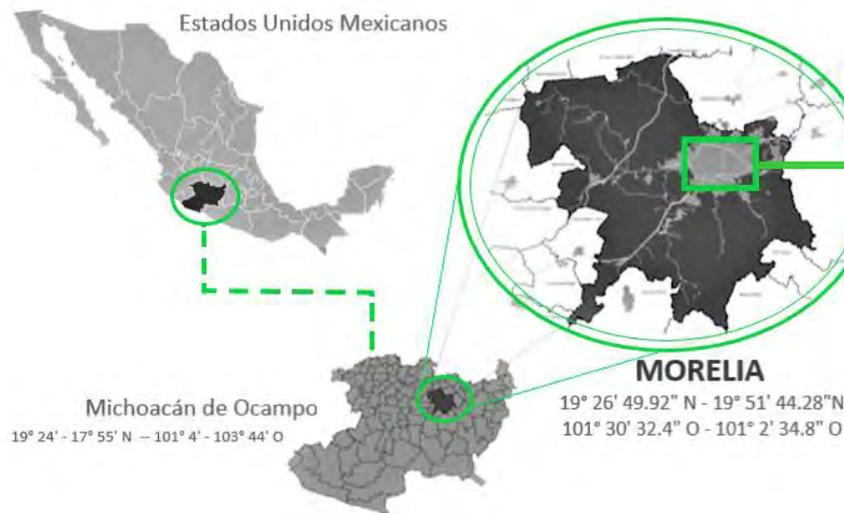


Figura 66. Esquema de localización geográfica de la ciudad de Morelia.

Fuente: Elaboración propia con imágenes de INEGI.

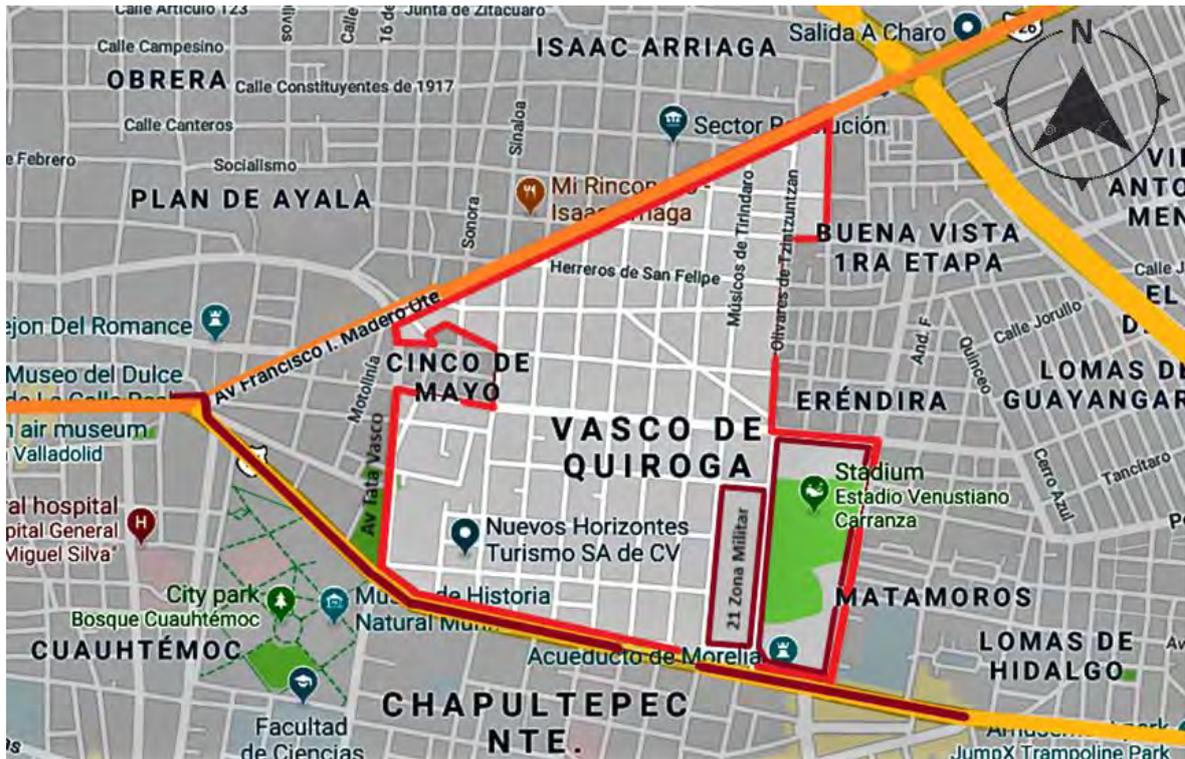
Figura 67. Localización de la colonia Vasco de Quiroga en la ciudad de Morelia.

Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Maps, INEGI 2019, México.



La localización de la colonia Vasco de Quiroga en la ciudad de Morelia se observa en las figuras 66 y 67, ubicada en el Sector Nueva España; colindando al poniente con el Centro Histórico de la ciudad, al norte con las colonias Independencia e Isaac Arriaga, al oriente con las colonias Matamoros, Eréndira y Buena Vista; y al sur con la colonia Chapultepec Norte (ver figura 68). Contendida dentro de la Paseo periférico de la República.

En la delimitación específica de la colonia Vasco de Quiroga reconocemos elementos estructuradores¹¹¹ que identificamos con base en las vialidades: al poniente la Av. Tata Vasco, al Norte la Av. Francisco I. Madero Oriente, al Oriente la calle Olivares de Tzintzuntzan y Av. Del Estudiante; y al sur por Av. Acueducto (con delimitación física del Acueducto de Morelia). Encontramos también espacios que sirven de borde y grandes predios con equipamiento como son el *Centro Deportivo “Ejército de la Revolución”* y el *Cuartel “José María Morelos” 21/a Zona Militar* (ver Figura 68).



ELEMENTOS ESTRUCTURADORES:

- Delimitación de la colonia Vasco de Quiroga
- Vialidades principales de sectores de la ciudad
- Vialidades principales
- Elementos estructuradores físicos

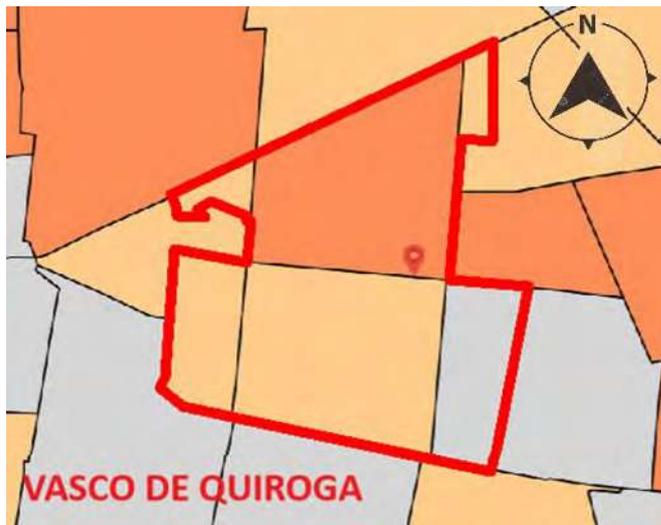
Figura 68. Delimitación específica de la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Maps, INEGI 2019, México. Disponible en: <https://www.google.com.mx/maps/place/Vasco+de+Quiroga,+58230+Morelia,+Michoac%C3%A1n/@19.7030024,-101.1811498,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x842d0e059c9ffaeb:0x7eb2af98915263c9!8m2!3d19.7019403!4d-101.1716457>

¹¹¹ De acuerdo al Capítulo I. Marco de referencia histórico, apartado 1.1. Conceptos básicos en las páginas 20-23 de este documento.

Definiremos los sectores con base en análisis los indicadores socio-económicos por AGEB, de INEGI, observando sus diferencias en *densidades habitacionales, densidades poblacionales, grado de migración, número de habitantes, número de habitantes, porcentaje de personas de 15 a 24 años, porcentaje de personas mayores de 65 años y corredores viales*; detectando con ello que se desarrollan **dos sectores** con diferentes características.

Las densidades habitacionales en la colonia Vasco de Quiroga son mayores hacia la parte norte con un rango de 41-61, en comparación con la parte sur con un rango de 20-41¹¹². Como podemos observar en la figura 69.



DENSIDADES HABITACIONALES:

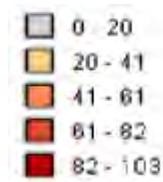
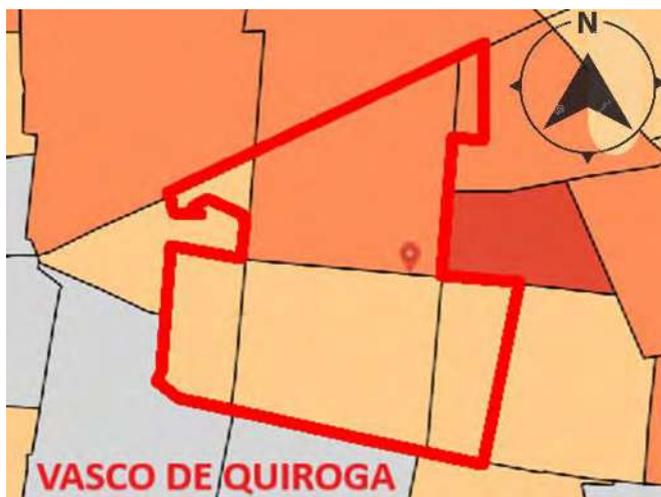


Figura 69. Densidades habitacionales de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

Las densidades poblacionales en la colonia Vasco de Quiroga son mayores hacia la parte norte con rango de 99-149, en comparación con la parte sur con un rango de 49-99¹¹³. Como podemos observar en la figura 70.



DENSIDADES POBLACIONALES:



Figura 70. Densidades poblacionales de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

¹¹² Datos tomados de los Indicadores Socio-económicos por AGEB de INEGI 2010, del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: [www://sigemorelia.mx](http://www.sigemorelia.mx)

¹¹³ Ídem.

El *grado de marginación en la colonia Vasco de Quiroga* es mayor hacia la parte norte con rango medio, en comparación con la parte sur con un rango de bajo a muy bajo¹¹⁴. Como podemos observar en la figura 71.



GRADO DE MARGINACIÓN:

- Muy bajo
- Bajo
- Medio

Figura 71. Grado de marginación de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

El *número de habitantes en la colonia Vasco de Quiroga* es mayor en la parte norte con un rango de 4500-6000, en comparación con la parte sur con un rango de 3000-4500¹¹⁵. Como podemos observar en la figura 72.



NÚMERO DE HABITANTES:

- 0 - 0
- 0 - 1500
- 1500 - 3000
- 3000 - 4500
- 4500 - 6000
- 6000 - 7110

Figura 72. Número de habitantes de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

¹¹⁴ Ídem.

¹¹⁵ Ídem.

El **porcentaje de personas de 15 a 24 años en la colonia Vasco de Quiroga** es mayor en la parte norte con un rango de 20.0 a 27.0 %, en comparación con la parte sur con un rango de 10.0 – 20.0 %¹¹⁶. Como podemos observar en la figura 73.



PORCENTAJE DE PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS:

- 10.0 - 20.0 %
- 20.0 - 27.9 %

Figura 73. Porcentaje de personas de 15 a 24 años de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

El **porcentaje de personas mayores de 65 años en la colonia Vasco de Quiroga** es menor en la parte norte con un rango de 0 -12 %, en comparación con la parte sur con un rango de 12 – 24 %¹¹⁷. Como podemos observar en la figura 74.



PORCENTAJE DE PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS:

- 0 - 12 %
- 12 - 24 %

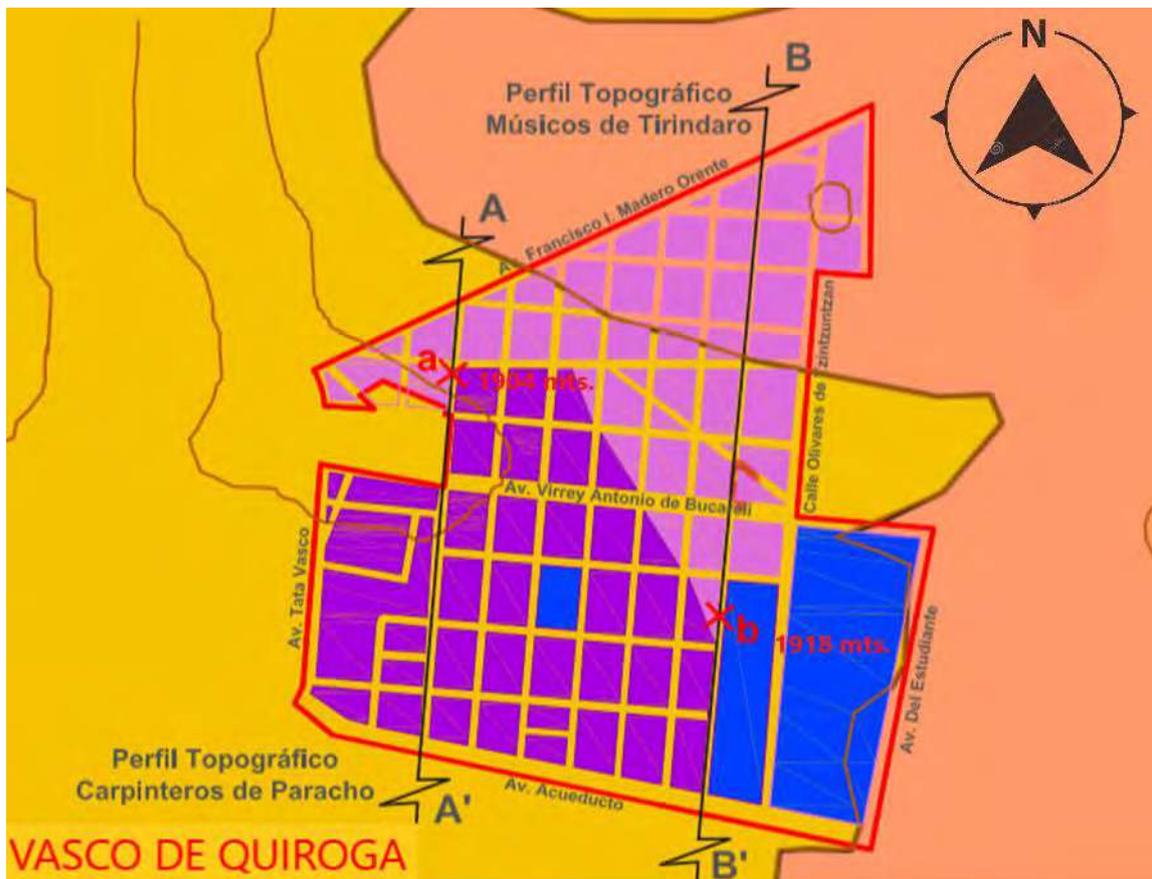
Figura 74. Porcentaje de personas de 65 y más años de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.

Elaboración propia con imágenes y datos del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Mayo 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ Ídem.

En el análisis general topográfico de la colonia Vasco de Quiroga podemos observar en las siguientes figuras 75, 76 y 77, la presencia de una diferencia de relieves en una planicie con un pie de monte, la parte norte muestra una altitud de 1900 a 1919 metros y la parte sur muestra altitud 1910 a 1940 metros. Identificando entonces que su topografía es una de las causantes de segregación que se observa en la colonia, entre **parte sur** referenciada en el **plano de 1941** y **parte norte** referenciada en el **plano de 1970**.¹¹⁸



SIMBOLOGÍA:

- Delimitación actual de la colonia Vasco de Quiroga
- Colonia Vasco de Quiroga en 1913
- Colonia Vasco de Quiroga en 1958
- Equipamiento
- Planicie. Relieve / Medio físico natural 2017 / SIGEM 2019
- Pie de monte. Relieve / Medio físico natural 2017 / SIGEM 2019
- Curvas de nivel
- Corte de los perfiles topográficos
- Puntos de referencia de los perfiles topográficos

Figura 75. Análisis topográfico general de la colonia Vasco de Quiroga, enfocado al su desarrollo en el proceso urbano de 1941 y 1970.

Elaboración propia con datos e imágenes de la capa Medio físico natural 1:50,000, en el Mapa Interactivo de Morelia

¹¹⁸ Con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, apartado 1.3. Proceso histórico de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga, en figura 17 de pág. 40 y en figura 39 de pág. 52 de este documento.

En los perfiles topográficos, planteamos los puntos A – A' la calle Carpinteros de Paracho y puntos B – B' sobre la calle Músicos de Tirindaro, donde podemos observar que el límite del asentamiento de los planos de 1940 a 1970 en los puntos a y b como mostramos en las figuras 75, 76 y 77¹¹⁹.

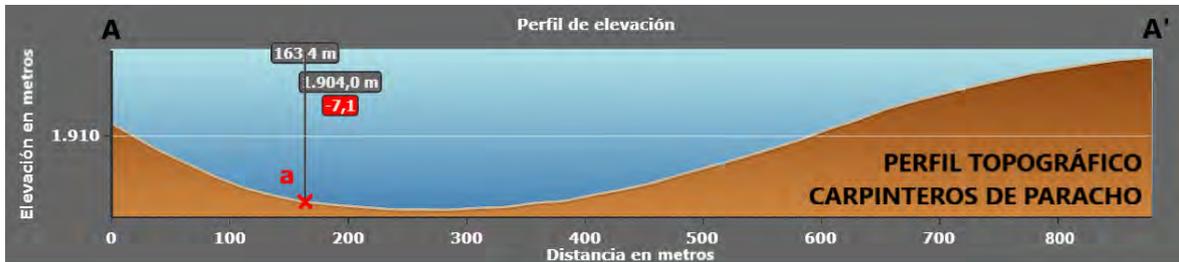


Figura 76. Perfil topográfico de la calle de Carpinteros de Paracho en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.

Elaboración propia con la herramienta de Cartas impresas disponibles del Servicio Geológico Mexicano. Recuperado el 12 de Junio 2019. Disponible en: <https://www.sgm.gob.mx/CartasDisponibles/>

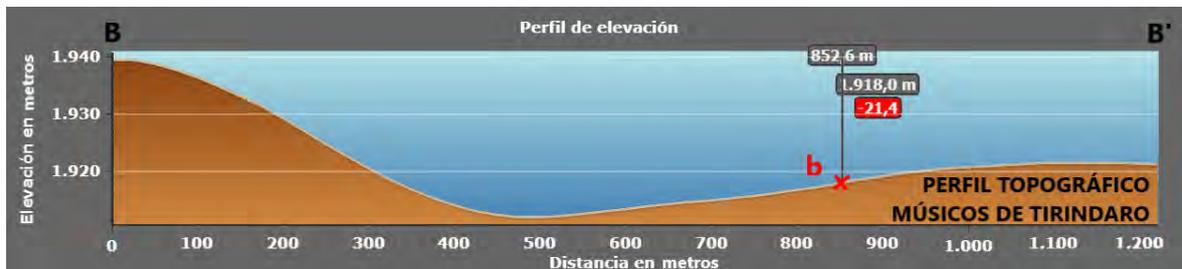
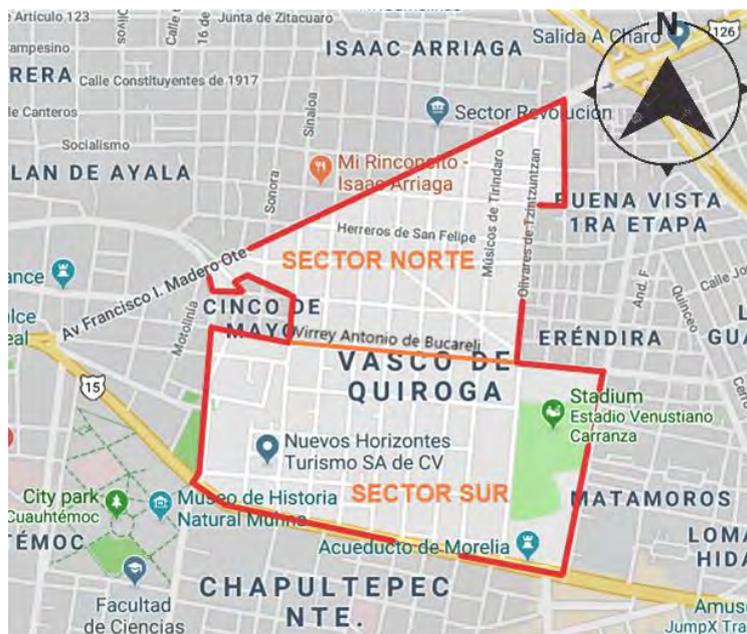


Figura 77. Perfil topográfico de la calle de Músicos de Tirindaro en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.

Elaboración propia con la herramienta de Cartas impresas disponibles del Servicio Geológico Mexicano. Recuperado el 12 de Junio 2019. Disponible en: <https://www.sgm.gob.mx/CartasDisponibles/>



Con base en lo anterior y a la vialidad Virrey Antonio de Bucareli dividiremos en dos sectores a la colonia Vasco de Quiroga, los cuales denominaremos Sector Sur y Sector Norte, identificándolos en la figura 78.

Figura 78. Identificación de los Sectores de la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Elaboración propia con imágenes de Google Maps, INEGI México. Recuperado el: 20 de Febrero 2019. Disponible en: www.google.com/maps/place/Vasco+de+Quiroga,+58230+Morelia,+Michoacán/@19.7034712,-101.1774338,15z

¹¹⁹ Ídem.

Para este estudio seleccionamos lo que denominamos **Sector Sur**, en donde plantearemos una subdivisión de subsectores en base al Programa de Desarrollo del Centro de Población 2010 (2012) en su zonificación secundaria, su densificación habitacional y sus corredores viales¹²⁰ (ver figura 79); y densidades habitacionales, densidades poblacionales, grado de marginación y número de habitantes mostrados anteriormente en los datos de INEGI 2010¹²¹. Delimitándolo entonces en **tres subsectores**:



Simbología:

- Equipamiento
- Zona de transición del Centro Histórico
- Habitacional densificación alta (301-500 hab./ha.)
- Habitacional mixto con servicios y comercio densidad media (151 – 300 hab./ha.),
- Delimitación del Sector
- Delimitación de los Subsectores
- Corredores viales

Entrando en el Programa de Densificación.

Figura 79. Sector Sur de la colonia Vasco de Quiroga, denominando tres subsectores: Subsector de Transición del Centro Histórico, Subsector de la Inmaculada y Subsector de Equipamiento.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 (2012) en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM, Capas de Zonificación secundaria, Densificación habitacional y Corredores Viales. Recuperados el 20 de Mayo de 2019. Disponibles en: <https://www.sigemorelia.mx/>.

¹²⁰ De acuerdo a los datos tomados del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 (2012) en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM. En las capas de Zonificación secundaria, Densificación habitacional y Corredores viales. Recuperados el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

¹²¹ Con base en los datos tomados de los Indicadores Socio-económicos por AGEB del INEGI 2010 en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM. En las capas de densidades habitacionales, densidades poblacionales, grado de marginación y número de habitantes. Mostrados en las figuras 56 a 59 en las páginas 65 y 66 de este documento. Recuperados el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

De acuerdo a la figura 79, definimos que el **Sector Sur** se compone de tres subsectores que describimos a continuación:

Subsector de Transición del Centro Histórico: lo denominamos así porque encontramos características de centro histórico, presentando actividades y densidades distintas al resto del sector¹²², y está identificado como *zona de transición del centro histórico* a la colonia Vasco de Quiroga por el *Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Centro Histórico 2010* (ver figura 79). Observando también que se encuentra delimitado en cuanto a los corredores viales por la Av. Acueducto al sur, por Av. Tata Vasco al poniente, por la calle Virrey Antonio Bucareli al norte y por calle Carpinteros de Paracho al oriente.

Subsector de la Inmaculada: lo denominamos así porque identificamos como característica principal la *Parroquia de la Inmaculada* concentrando sus actividades, y se encuentra dentro del *proceso de densificación* por parte del *Programa de Desarrollo del Centro de Población 2010 (2012)* como muestra la figura 79. Se considera tomar el área de transición hacia la Av. Acueducto para interconectar de mejor manera el subsector; y se delimita de acuerdo a sus corredores viales por la Av. Acueducto al sur, por la calle Carpinteros de Paracho al poniente, por la calle Virrey Antonio de Bucareli al norte y por la calle Músicos de Tirindaro al oriente.

Subsector de Equipamiento: lo denominamos así porque se observa que contiene la mayor parte del equipamiento: el Cuartel “José María Morelos” 21/a Zona Militar y el Centro Deportivo “Ejercito de la Revolución” como muestra la figura 79. Dicho subsector se delimita por la Av. Acueducto al sur, por la calle Músicos de Tirindaro y Olivares de Tzintzuntzan al poniente, por la calle Virrey Antonio de Bucareli al norte y por la Av. Del Estudiante al oriente.

¹²² Ídem.

El diagnóstico siguiente se enfoca en lo que denominamos el **Subsector de la Inmaculada** (ver figura 80), el cual se encuentra delimitando al oriente por calle *Carpinteros de Paracho*, al Norte por la calle *Virrey Antonio de Bucareli*, al poniente por la calle *Músicos de Tirindaro* y *Olivares de Tzintzuntzan*, y al sur por la *Av. Acueducto*; y se analiza lo que sucede en el espacio urbano específicamente de las calles inter-barriales de la zona. Este subsector está conformado por **26 manzanas con una población total de 2879 habitantes** según los datos obtenidos por Inventario Nacional de Viviendas 2016 de INEGI¹²³.



Figura 80. Identificación del área de estudio: Subsector de la Inmaculada.

Fuente: Elaboración propia a partir de la imagen original tomada de Bing del Mapa Interactivo de Morelia, SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Abril de 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

A continuación, se presenta en los siguientes apartados el *análisis de las dimensiones ambientales, físico-políticas, socioeconómicas y culturales* del Subsector de la Inmaculada del Sector Sur en la colonia Vasco de Quiroga.

¹²³ Fuente: INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población Total. Recuperado el 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

2.2. DIMENSIONES AMBIENTALES.

Las dimensiones ambientales del Subsector de la Inmaculada se analizarán de manera general. Con base en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM, en cuanto al medio físico natural: la capa de provisión de servicios eco-sistémicos de dicho Subsector es muy baja, debido a que se encuentra en zona de cubierta de suelo de asentamiento humano cercano al centro de la ciudad; y en la capa de clima establece que la zona de Morelia es templado subhúmedo con humedad media con lluvias en verano¹²⁴.

En Morelia, la **temporada templada** dura 2,0 meses, y comprende del 7 de abril al 7 de junio, con una temperatura máxima promedio diaria es más de 27 °C. El día más caluroso del año es el 12 de mayo, con una temperatura máxima promedio de 29 °C y una temperatura mínima promedio de 12 °C. La **temporada fresca** dura 2,3 meses, comprende del 25 de noviembre al 6 de febrero con una temperatura máxima promedio diaria es menos de 23 °C. El día más frío del año es el 8 de enero, con una temperatura mínima promedio de 5 °C y máxima promedio de 22 °C. Durante el transcurso de año, la temperatura promedio varía de 5 °C a 29 °C y en algunos casos baja a menos de 2 °C o sube a más de 32 °C¹²⁵. (Ver figura 81).

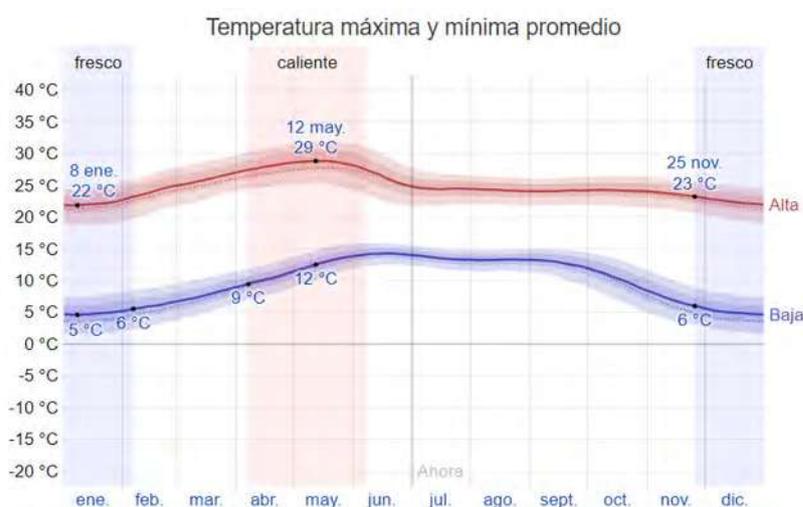


Figura 81. Representación de la temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria mostrando sus variantes percibidas.

Fuente: Imagen tomada del estudio de Weather Spark en un periodo de análisis de 1980 a 2016. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/4452/Clima-promedio-en-Morelia-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Clouds>

¹²⁴ Con base en los datos tomados del Medio físico natural en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM. En la capa la capa de provisión de servicios eco sistémicos y de Clima 1980. Recuperados el 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

¹²⁵ Estudio de Weather Spark en un periodo de análisis de 1980 a 2016 de los datos del Servicio Meteorológico Nacional de México. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/4452/Clima-promedio-en-Morelia-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Clouds>

La figura 82 muestra una ilustración compacta de las **temperaturas promedio por hora de todo el año**; en donde el eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora¹²⁶.



Figura 82. Representación de la temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.

Fuente: Imagen tomada del estudio de Weather Spark en un periodo de análisis de 1980 a 2016. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/4452/Clima-promedio-en-Morelia-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Clouds>

La **precipitación pluvial** en Morelia se representa en la figura 83; la **temporada más mojada** dura 4,0 meses, de 6 de junio a 5 de octubre, con una probabilidad de más del 38 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 75 % el 14 de julio. La **temporada más seca** dura 8,0 meses, del 5 de octubre al 6 de junio, con una probabilidad mínima de un día mojado de 1 % el 5 de abril. Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen *solamente lluvia*, *solamente nieve* o una *combinación* de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es *solo lluvia*, con una probabilidad máxima del 75 % el 14 de julio¹²⁷.

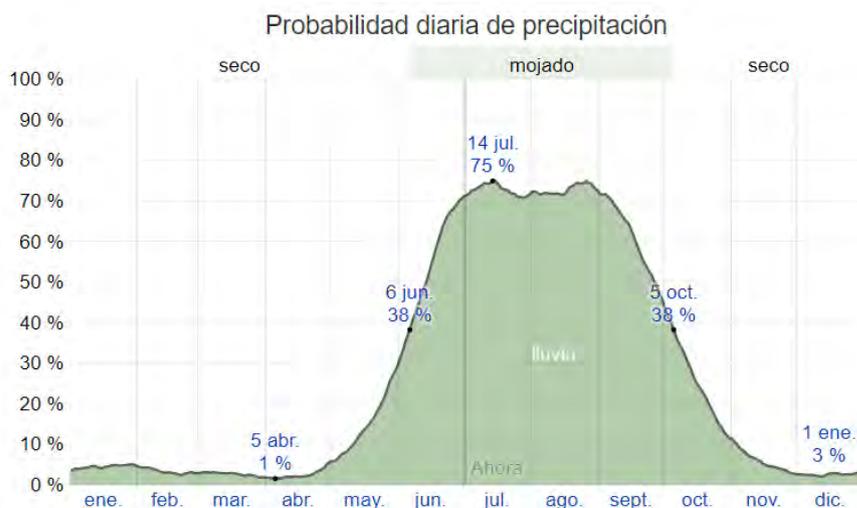


Figura 83. Representación del porcentaje de la probabilidad diaria de precipitación.

Fuente: Imagen tomada del estudio de Weather Spark en un periodo de análisis de 1980 a 2016. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/4452/Clima-promedio-en-Morelia-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Clouds>

¹²⁶ Ídem.
¹²⁷ Ídem.

Lo anterior se relaciona con el confort térmico que se tiene al transitar por el espacio público de la zona del Subsector de la Inmaculada basado en la infraestructura vial de plantas de ornato que plantea el Inventario Nacional de Vivienda 2015 de INEGI¹²⁸, representado en la figura 84.



SIMBOLOGÍA:

-  Delimitación del Subsector de la Inmaculada
-  Plantas de ornato en todas las vialidades
-  Plantas de ornato en algunas vialidades

Figura 84. Mapeo con base en la Infraestructura Vial de plantas de ornato del Subsector de la Inmaculada

Fuente: Elaboración de la delimitación de la zona con datos tomados del Mapa Digital México del Inventario Nacional de Vivienda 2015 de INEGI, en su capas de Vialidad, Infraestructura Vial: plantas de ornato. Recuperado el 26 de Junio de 2019. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE5LjY5OTc3LGxvbjotMTAxLjE3NjgzLHo6MTIsbDp0YzExMXNlcnZpY2lvc3xicGxhbnRhc29ybmF0bw==>

Identificamos dos áreas verdes sobre la *Av. Acueducto* (ver figura 84), la no. 1 se ubica a un costado de la Escuela Primaria “Hijos del Ejercito” entre las calles Músicos de Tirindaro y

¹²⁸ Datos tomados del Mapa Digital México en el Inventario Nacional de Vivienda 2015 de INEGI, en su capa de Vialidad, Infraestructura vial: plantas de ornato. Recuperado el 26 de Junio de 2019. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE5LjY5OTc3LGxvbjotMTAxLjE3NjgzLHo6MTIsbDp0YzExMXNlcnZpY2lvc3xicGxhbnRhc29ybmF0bw==>

Alfareros de Capula (ver figuras 85 y 86); y la no. 2 se ubica frente a Medica Arcos y Grupo Marmor entre las calles Alfareros de Capula y Lacas de Uruapan (ver figuras 87 y 88).



Figura 85. Área verde vista desde Av. Acueducto, entre las calles Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5/ Diciembre 2018.



Figura 86. Área verde vista desde la calle Alfareros de Capula, ubicada sobre Av. Acueducto en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 87. Área verde sobre Av. Acueducto, entrando por la calle Alfareros de Capula en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 88. Área verde sobre Av. Acueducto, llegando a la calle Lacas de Uruapan en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

Encontramos diferentes plantas de ornato sobre la calle **Músicos de Tirindaro**, principalmente donde hay casas habitación como las mostramos en las siguientes figuras 89 y 90.



Figura 89. Plantas de ornato sobre la calle Músicos de Tirindaro entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan arbustos, árboles frutales y pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 90. Plantas de ornato sobre la calle Músicos de Tirindaro entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y palmeras.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5/Dic/ 2018.

Sobre la calle **Alfareros de Capula** podemos observar diferentes plantas de ornato y personas de edad mayor que suelen sentarse a tomar el sol y platicar, como mostramos en las siguientes figuras 91, 92 y 93.



Figura 91. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula, entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres. Observamos árboles y plantas florales, árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 92. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos árboles de ornato, árboles frutales y pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

Figura 93. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula entre Colcheros de Prangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos árboles frutales y arbustos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



En la calle **Lacas de Uruapan** observamos plantas de ornato en las figuras 94 a 102 y objetos improvisados como troncos o piedras afuera de las casas para sentarse a tomar el sol y platicar con gente al pasar en las figuras 94, 99, 100, 101 y 102 sobre la calle. Identificamos el frente de una propiedad donde acumulan objetos de desecho sobre la banqueta, observando un nivel socioeconómico menor al del resto de la subsector en la figura 100.



Figura 94. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos objetos para sentarse afuera y plantas florales.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 95. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos palmeras de gran tamaño.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 96. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 97. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles que dan sombra.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic/2018.



Figura 98. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles y pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 99. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y un tronco donde suele sentarse la gente.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic/2018.



Figura 100. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y arbustos, objetos para sentarse y objetos de desecho que obstruyen el paso peatonal sobre la banqueta.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic/2018.



Figura 101. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Colcheros de Parangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y arbustos, objetos para sentarse.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic/2018.



Figura 102. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Colcheros de Parangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato, árboles frutales y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

En la calle **Obrajeros de Nurio** podemos observar plantas de ornato y jardineras en la Escuela Primaria México donde se sienta la gente en las figuras 103 y 104.



Figura 103. Plantas de ornato sobre la calle Obrajeros de Nurio entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y arbustos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 104. Plantas de ornato sobre la calle Obrajeros de Nurio entre Madrigal de las Altas Torres y Cocheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales, pinos y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

Sobre la banqueta de la calle **Tejedores de Aranza** observamos plantas de ornato, árboles frutales, pinos y arbustos, como mostramos en las siguientes figuras 105 y 106.



Figura 105. Plantas de ornato sobre la calle Tejedores de Aranza entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 106. Plantas de ornato sobre la calle Tejedores de Aranza entre Madrigal de las Altas Torres y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

En la calle **Cobrerros de Santa Clara** observamos plantas de ornato sobre que mostramos en las figuras 107 y 108, y encontramos dos privadas de la calle Cobrerros de Santa Clara que aún quedan abiertas al espacio público en las figuras 109 y 110.



Figura 107. Plantas de ornato sobre la calle de Cobrerros de Santa Clara entre Hospitales de Don Vasco y Av. Acueducto, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y palmeras.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 108. Plantas de ornato sobre la calle de Cobrerros de Santa Clara entre Madrigal de las Altas Torres y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato sin mantenimiento.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 109. Plantas de ornato sobre la calle de la 1era. Privada de Cobrerros de Santa Clara entre Virrey Antonio de Bucareli y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles palmeras y plantas florales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 110. Plantas de ornato sobre la calle de la 2da. Privada de Cobrerros de Santa Clara entre Colcheros de Parangaricutiro y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos y arbustos ya en el área privada.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.

En la banqueta de la calle **Hospitales de Don Vasco** observamos planta de ornato en las figuras 111 a 123.



Figura 111. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato con poco mantenimiento.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 112. Plantas de ornato de la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 113. Plantas de ornato de la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de frutales y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 114. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato, pinos y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 115. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Cobreros de Santa Clara y Tejedores de Aranza. Se observan pinos con poco mantenimiento.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 116. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio. Se observan árboles frutales.
Fuente: Fotografía propia 05/Dic/2018.



Figura 117. Pino sobre la calle de Hospitales de Don Vasco.

Fotografía propia 2018.



Figura 118. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio. Se observan árboles y arbustos florales obstruyendo el paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia 5/Dic/2018.



Figura 119. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Obrajeros de Nurio y Lacas de Uruapan. Se observan árboles frutales y arbustos florales.

Fuente: Fotografía propia 5/Dic/2018.



Figura 120. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Lacas de Uruapan, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos, árboles de ornato y árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 121. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula. Se observan árboles de ornato y pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5/Dic/2018.



Figura 122. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula. Se observan árboles de ornato con poco mantenimiento bloqueando iluminación.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5/Dic/2018.



Figura 123. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles florales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

Sobre la calle **Madrigal de las Altas Torres** encontramos plantas de ornato mostradas en las figuras 124 a 128.



Figura 124. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Carpinteros de Paracho, Cobreros de Santa Clara y Tejedores de Aranza, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre



Figura 125. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan arbustos florales y árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic /2018.



Figura 126. Observamos una banca para sentarse y un ciclo-puerto en la calle de Madrigal de las Altas Torres entre de Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic /2018.



Figura 127. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Obrajeros de Nurio y Lacas de Uruapan, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 128. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Lacas de Uruapan y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles frutales.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.

En la calle *Colcheros de Parangaricutiro* observamos plantas de ornato mostradas en las figuras 129 a 133.



Figura 129. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato.

Fuente: Fotografía propia del 5/Dic/2018.



Figura 130. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 131. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre 2018.



Figura 132. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y arbustos.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.



Figura 133. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de florales, árboles frutales y arbustos.

Fuente: Fotografía propia del 5 de Diciembre 2018.

En conclusión, podemos ver que la mayoría de plantas de ornato se encuentran sobre las calles de Hospitales de Don Vasco y Lacas de Uruapan, como se muestra en la figura 93. Además, la zona central del Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga en las calles Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula notamos algunas acciones que presentan personas de mayor edad y padres de familia, como improvisar espacios para sentarse en la banqueta para tomar el sol, ver gente pasar y conversar o cuidar niños jugando. Se observa que en las zonas donde hay presencia de comercio mayor y oficinas no sucede este tipo de apropiación del espacio público.

2.3. DIMENSIONES FÍSICO-POLÍTICAS.

2.3.1. MARCO LEGAL

LEGISLACIÓN FEDERAL

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en su **Artículo 27**, señala que la Nación tiene todo el tiempo de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con *objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana*. Por otro lado, en el segundo párrafo de la **fracción I del Artículo 115**, se establece que los municipios están facultados para expedir los reglamentos y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la Administración Pública Municipal, *regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal*, asuntos que se vinculan claramente con elementos del Plan Municipal de Desarrollo¹²⁹.

En cuanto a **Ley de Planeación federal** en su **Artículo 3º**, se define a la planeación nacional del desarrollo como una “ordenación racional y sistemática de acciones que, con base en el ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y *promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional* de los recursos naturales; así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la Ley establecen”. Además refiere que *la planeación* debe llevarse a cabo como “*un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”, definiciones que son un referente normativo obligado para los diferentes órdenes de gobierno¹³⁰.

¹²⁹ Plan de Municipal de Desarrollo Morelia..., *op. cit.*, p25.

¹³⁰ *Ibidem.*, p26.

Atendiendo también a la *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU)* la cual se encarga de ordenar el uso del territorio y los asentamientos humanos en el país, estableciendo la concurrencia del gobierno federal, de las entidades federativas y de los municipios. El Plan Municipal de Desarrollo de Morelia observa a lo establecido en su **Artículo 2**, en cuanto a que las acciones realizadas en el Estado Mexicano para ordenar el territorio y los asentamientos humanos, deberán hacerse atendiendo al cumplimiento de que *“todas las personas, sin discriminación de ningún tipo, tienen derecho a disfrutar de ciudades y asentamientos humanos en condiciones sustentables, resilientes, saludables, productivos, equitativos, justos, incluyentes, democráticos y seguros”*¹³¹.

En el **Artículo 4** de esta Ley (*LGAHOTDU*), se enfatiza que *la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, centros de población y la ordenación territorial, deben conducirse en apego a principios de política pública que se resaltan en sus fracciones I a X*¹³²:

I. Derecho a la ciudad. Garantizar el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;

II. Equidad e inclusión. Garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo *la cohesión social* a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos; Promover el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes puedan decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo a sus preferencias, necesidades y capacidades;

III. Derecho a la propiedad urbana. Garantizar los derechos de propiedad inmobiliaria con la intención de que los propietarios tengan protegidos sus derechos, pero también asuman responsabilidades específicas con el estado y con la sociedad, respetando los derechos y límites previstos en la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y esta Ley. El *interés público prevalecerá en la ocupación y aprovechamiento del territorio*;

IV. Coherencia y racionalidad. Adoptar *perspectivas que promuevan el ordenamiento territorial y el Desarrollo Urbano de manera equilibrada, armónica, racional y congruente*, acorde a los planes y políticas nacionales; así como procurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos;

V. Participación democrática y transparencia. Proteger el derecho de todas las personas a *participar en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que determinan el desarrollo de las ciudades y el territorio*. Para lograrlo se garantizará la

¹³¹ En la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). Nueva Ley DOF 28-11-2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperada el 15 de Octubre 2018. Página 2. Disponible en: www.diputados.gob.mx

¹³² *Ibidem*, p 5 y 6.

transparencia y el acceso a la información pública de conformidad con lo dispuesto a la presente Ley y demás legislación aplicable en la materia;

VI. Productividad y eficiencia. *Fortalecer la productividad y eficiencia de las ciudades y del territorio como eje del Crecimiento económico, a través de la consolidación de redes de vialidad y Movilidad, energía y comunicaciones, creación y mantenimiento de infraestructura productiva, equipamientos y servicios públicos de calidad.* Maximizar la capacidad de la ciudad para atraer y retener talentos e inversiones, minimizando costos y facilitando la actividad económica;

VII. Protección y progresividad del Espacio Público. *Crear condiciones de habitabilidad de los espacios públicos, como elementos fundamentales para el derecho a una vida sana, la convivencia, recreación y seguridad ciudadana que considere las necesidades diferenciada por personas y grupos.* Se fomentará el rescate, la creación y el mantenimiento de los espacios públicos que podrán ampliarse, o mejorarse pero nunca destruirse o verse disminuidos. En caso de utilidad pública, estos espacios deberán ser sustituidos por otros que generen beneficios equivalentes;

VIII. Resiliencia, seguridad urbana y riesgos. *Propiciar y fortalecer todas las instituciones y medidas de prevención, mitigación, atención, adaptación y Resiliencia que tengan por objetivo proteger a las personas y su patrimonio, frente a los riesgos naturales y antropogénicos;* así como evitar la ocupación de zonas de alto riesgo;

IX. Sustentabilidad ambiental. Promover prioritariamente, el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones. Así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas y que el Crecimiento urbano ocurra sobre suelos agropecuarios de alta calidad, áreas naturales protegidas o bosques, y

X. Accesibilidad universal y movilidad. *Promover una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas con medidas como la flexibilidad de Usos del suelo compatibles y densidades sustentables, un patrón coherente de redes viales primarias, la distribución jerarquizada de los equipamientos y una efectiva Movilidad que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado¹³³.*

En el *Título Séptimo de la Movilidad, Artículo 71* de esta Ley (**LGAHOTDU**), nos dice que las políticas y programas para la Movilidad será parte del proceso de planeación de los Asentamientos Humanos, y deberán procurar lo establecido en sus *fracciones I a XI*¹³⁴:

I. Procurar la **accesibilidad universal de las personas**, garantizando la máxima interconexión entre vialidades, medios de transporte, rutas y destinos, **priorizando la movilidad peatonal y no motorizada**;

¹³³ *Ibidem*, p 6.

¹³⁴ *Ibidem*, p 34 y 35.

- II. Fomentar la *distribución equitativa del Espacio Público de vialidades que permita la máxima armonía entre los diferentes tipos de usuarios*;
- III. **Promover los Usos del suelo mixtos**, la distribución jerárquica de equipamientos, favorecer una mayor flexibilidad en las alturas y densidades de las edificaciones y **evitar la imposición de cajones de estacionamiento**;
- IV. Promover **la innovación tecnológica** de punta, para almacenar, procesar y distribuir información que permita contar con nuevos sistemas, aplicaciones y servicios que contribuyan a **una gestión eficiente**, así como a la reducción de las externalidades negativas en la materia;
- V. Incrementar la **oferta de opciones de servicios y modos de transporte integrados**, a los diferentes grupos de usuarios, que proporcionen disponibilidad, velocidad, densidad y accesibilidad universal, que permitan *reducir la dependencia del uso del automóvil particular, aquellas innovaciones tecnológicas que permitan el uso compartido del automóvil, el uso de la motocicleta y desarrollar nuevas alternativas al transporte público*;
- VI. Implementar **políticas y acciones de movilidad residencial** que faciliten la venta, renta, o intercambio de inmuebles, para una **mejor interrelación** entre el lugar de vivienda, el empleo y demás satisfactores urbanos, tendientes a *disminuir la distancia y frecuencia de los traslados y hacerlos más eficientes*;
- VII. Establecer *políticas, planes y programas* para la **prevención de accidentes y el Mejoramiento de la infraestructura vial y de Movilidad**;
- VIII. Promover el **acceso de mujeres y niñas a espacios públicos y transporte de calidad, seguro y eficiente**, incluyendo acciones para eliminar la violencia basada en género y el acoso sexual;
- IX. Aumentar el número de **opciones de servicios y modos de transporte**, por medio del fomento de mecanismos para el financiamiento de la operación del transporte público;
- X. Establecer políticas, planes y programas para la **prevención de accidentes automovilísticos**, que desincentiven el uso de los teléfonos celulares al conducir, o manejar bajo el influjo del alcohol o cualquier droga, psicotrópico o estupefaciente, y
- XI. Promover políticas que **integren al transporte de carga y fomenten la movilidad institucional**, entendida esta última, como aquella realizada por el sector público y privado o instituciones académicas orientadas a racionalizar el uso del automóvil entre quienes acuden a sus instalaciones, incluyendo *sistemas de auto compartido, transporte público privado, fomento al uso de la bicicleta, redistribución de acuerdo a su residencia y todo tipo de innovación en el sector privado* encaminada a dichos fines¹³⁵.

En el **Artículo 73 sobre Movilidad** de esta Ley, nos dice que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales deberán *promover y priorizar en la población la adopción de nuevos hábitos de Movilidad urbana sustentable y prevención de accidentes* encaminados a mejorar las condiciones en que se realizan los desplazamientos de la población, lograr una sana convivencia en las calles, respetar el desplazamiento del

¹³⁵ Ídem.

peatón y su preferencia, prevenir conflictos de tránsito, desestimular el uso del automóvil particular, promover el uso intensivo del transporte público y no motorizado y, el reconocimiento y **respeto a la siguiente jerarquía: personas con movilidad limitada y peatones, usuarios de transporte no motorizado, usuarios del servicio de transporte público de pasajeros, prestadores del servicio de transporte público de pasajeros, prestadores del servicio de transporte de carga y usuarios de transporte particular**¹³⁶.

En el **Artículo 74 sobre el Espacio Urbano** nos dice que la creación, recuperación, mantenimiento y defensa del Espacio Público para todo tipo de usos y para la Movilidad, es de alta prioridad que **en los procesos de planeación urbana, programación de inversiones públicas, aprovechamiento y utilización de áreas, polígonos y predios baldíos, públicos o privados, dentro de los Centros de Población, se deberá privilegiar el diseño, adecuación, mantenimiento y protección de espacios públicos, teniendo en cuenta siempre la evolución de la ciudad**¹³⁷.

Los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano, de conurbaciones y de zonas metropolitanas **definirán la dotación de Espacio Público en cantidades no menores a lo establecido por las normas oficiales mexicanas aplicables. Privilegiarán la dotación y preservación del espacio para el tránsito de los peatones y para las bicicletas, y criterios de conectividad entre vialidades que propicien la Movilidad; igualmente, los espacios abiertos para el deporte, los parques y las plazas de manera que cada colonia, barrio y localidad cuente con la dotación igual o mayor a la establecida en las normas mencionadas.**

Los planes o programas municipales de Desarrollo Urbano incluirán los aspectos relacionados con el uso, aprovechamiento y custodia del Espacio Público, contemplando la **participación social efectiva** a través de la consulta, la opinión y la deliberación con las personas y sus organizaciones e instituciones, para determinar las prioridades y los proyectos sobre Espacio Público, y para dar seguimiento a la ejecución de obras, la evaluación de los programas y la operación y funcionamiento de dichos espacios¹³⁸:

I. Establecer las medidas para la **identificación y mejor localización de los espacios públicos** con relación a la función que tendrán y a la ubicación de los beneficiarios, atendiendo las normas nacionales en la materia;

II. **Crear y defender el Espacio Público**, la calidad de su entorno y las alternativas para su expansión;

¹³⁶ *Ibidem*, p 36 y 37.

¹³⁷ *Ídem*.

¹³⁸ *Ídem*.

III. Definir las características del Espacio Público y el trazo de la red vial de manera que ésta **garantice la conectividad adecuada para la Movilidad** y su adaptación a diferentes densidades en el tiempo;

IV. Definir la **mejor localización y dimensiones de los equipamientos colectivos de interés público o social** en cada barrio con relación a la función que tendrán y a la ubicación de los beneficiarios, como centros docentes y de salud, espacios públicos para la recreación y zonas verdes destinados a parques, plazas, jardines o zonas de esparcimiento, respetando las normas y lineamientos vigentes, y

V. Establecer los instrumentos bajo los cuales se podrá autorizar la **ocupación del espacio público de carácter temporal y uso definido**¹³⁹.

En su **Artículo 75** en su fracción III, no dice que el uso, aprovechamiento y custodia del Espacio Público se *deberá asegurar la accesibilidad universal y libre circulación de todas las personas, promoviendo espacios públicos que sirvan como transición y conexión entre barrios y fomenten la pluralidad y la cohesión social*¹⁴⁰.

En el **Artículo 92** sobre la Participación Ciudadana y Social de esta ley, nos dice que la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, *promoverán la participación ciudadana en todas las etapas del proceso de ordenamiento territorial y la planeación del Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano*¹⁴¹.

En la **Ley General de Desarrollo Social** alienta a *la promoción de programas que permitan la integración territorial y una mejor distribución de la ciudadanía, así como el desarrollo de programas de población y su movilización en el país para adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, y coordinar actividades de protección civil ante desastres naturales; en fomentar la participación social y privada en el desarrollo social así como atender a principios de la política en la materia (Artículo 3°), como los son el de justicia distributiva, participación social y sustentabilidad*¹⁴².

La **Ley de la Economía Social y Solidaria** en su **Artículo 3º** tiene como fines el de *promover el desarrollo integral del ser humano; contribuir al desarrollo socioeconómico del país, participando en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios; fomentar la educación y formación impulsando prácticas que consoliden una cultura solidaria, creativa y emprendedora; participar en la generación de fuentes de trabajo y de mejores formas de vida para todas las personas; impulsar el pleno potencial creativo e innovador de los trabajadores, ciudadanos y la sociedad; y en su Artículo 8 promover la productividad como mecanismo de equidad social; y, contribuir al ejercicio y*

¹³⁹ *Ibidem*, p 36 y 37.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p 37.

¹⁴¹ *Ibidem*, p 43.

¹⁴² Plan de Municipal de Desarrollo Morelia..., *op. cit.*, p 29.

*perfeccionamiento de la democracia participativa, entre otros. Aunado a lo anterior, la Ley General de Turismo se atiende en el marco de considerar que la actividad y el patrimonio turístico, son sujetos de planeación y programación, así como también se debe observar su conservación, protección, mejoramiento y aprovechamiento de dichos recursos tanto naturales como culturales (Fracciones II y III de su Artículo 2)*¹⁴³.

LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Atendiendo a la normatividad vigente en la entidad, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo** establece que todas las personas gozan de los derechos que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el país es parte. En este sentido señala que *toda persona tiene derecho a una existencia digna, a la educación, a la cultura y al trabajo, y que el Estado promoverá el desarrollo físico, moral, intelectual, social y económico del pueblo (Artículo 1º y 2º)*¹⁴⁴.

La **Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo** establece entre las normas, principios y bases para la integración y funcionamiento del sistema de planeación integral, en su **Artículo 2º**, que *la planeación es un medio que permite regular y promover la acción del Estado en el desarrollo integral de la entidad, enfatiza que encauza el crecimiento económico hacia las exigencias del desarrollo social. Además determina que la planeación será permanente y su ejecución se basará en objetivos tales como transformar racional y progresivamente el desarrollo económico y social del Estado; fortalecer el régimen democrático como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando la participación social en las acciones del gobierno; atender las necesidades básicas de la población y mejoría en todos los aspectos de la calidad de vida; procurar el desarrollo equilibrado entre las subregiones, municipios y sectores sociales; coordinar las acciones y esfuerzos en la planeación nacional, regional, estatal y municipal; y, buscar el equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo para propiciar la estabilidad en el proceso de desarrollo económico y social del Estado (fracciones I a V del Artículo 3º)*¹⁴⁵.

Se vincula de manera indirecta con el **Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán**, en el cual establece en su **Artículo 7 Bis** que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática como una política que coadyuva al logro de los objetivos de los planes nacionales, estatales y municipales de

¹⁴³ *Ídem.*

¹⁴⁴ *Ibidem*, p 30.

¹⁴⁵ *Ídem.*

desarrollo; complementando en su **Artículo 7** nos dice que *el ordenamiento y la regulación de los asentamientos humanos, la planeación del desarrollo urbano, la ordenación del territorio y la coordinación metropolitana deberán considerar, entre otros principios básicos, los de racionalidad, equidad e inclusión social, seguridad, sustentabilidad y el equilibrio regional*¹⁴⁶.

NORMATIVIDAD E INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA.

En el Gobierno del Municipio de Morelia vigente, se reconocen los *derechos humanos de que goza toda persona que habita o transita en el Municipio de Morelia* conforme a las **Constituciones General y la de Michoacán de Ocampo**, así como los Tratados Internacionales, el Pacto de San José de Costa Rica; y las leyes que de ambas constituciones emanan y la Normativa Municipal, por tanto, es de orden público, establece la delimitación geopolítica de su territorio (**Artículo 2**); asimismo, en las *fracciones III, IV, V, VI, y XV* de su **Artículo 9** que los principios que rigen la administración municipal son la efectividad, la transparencia y rendición de cuentas, sostenibilidad, sustentabilidad, y participación ciudadana, entre otras¹⁴⁷.

Resalta de la normatividad atendida, el **Reglamento Ambiental y Sustentabilidad del Municipio de Morelia** que tiene entre sus objetivos los de regular las acciones en materia de protección al medio ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico; **impulsar la creación de áreas verdes urbanas** y áreas naturales protegidas municipales; así como la *restauración, protección, y mantenimiento* de las ya existentes; *medidas para mitigar el cambio climático a través del uso de tecnologías limpias; el fomentar la participación social en materia ambiental; y, la participación en la prevención, el control de emergencia y contingencias ambientales.* (**Fracciones I, IV y V del Artículo 3°**)¹⁴⁸.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p 31.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p 32.

¹⁴⁸ *Ídem*.

2.3.2. PROGRAMAS Y EQUIPAMIENTO

En el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010, en la zona del *Subsector de la Inmaculada* nos indica una *Zonificación secundaria con Usos y destinos del suelo* de Habitacional mixto con servicios y comercio con Densidad media 151-300 hab. / ha; además muestra densidades menores en la Zona de transición del Centro de Histórico y una densidad mayor de 301- 500 hab. / ha dentro de la 21 Zona Militar (Ver Figura 134).

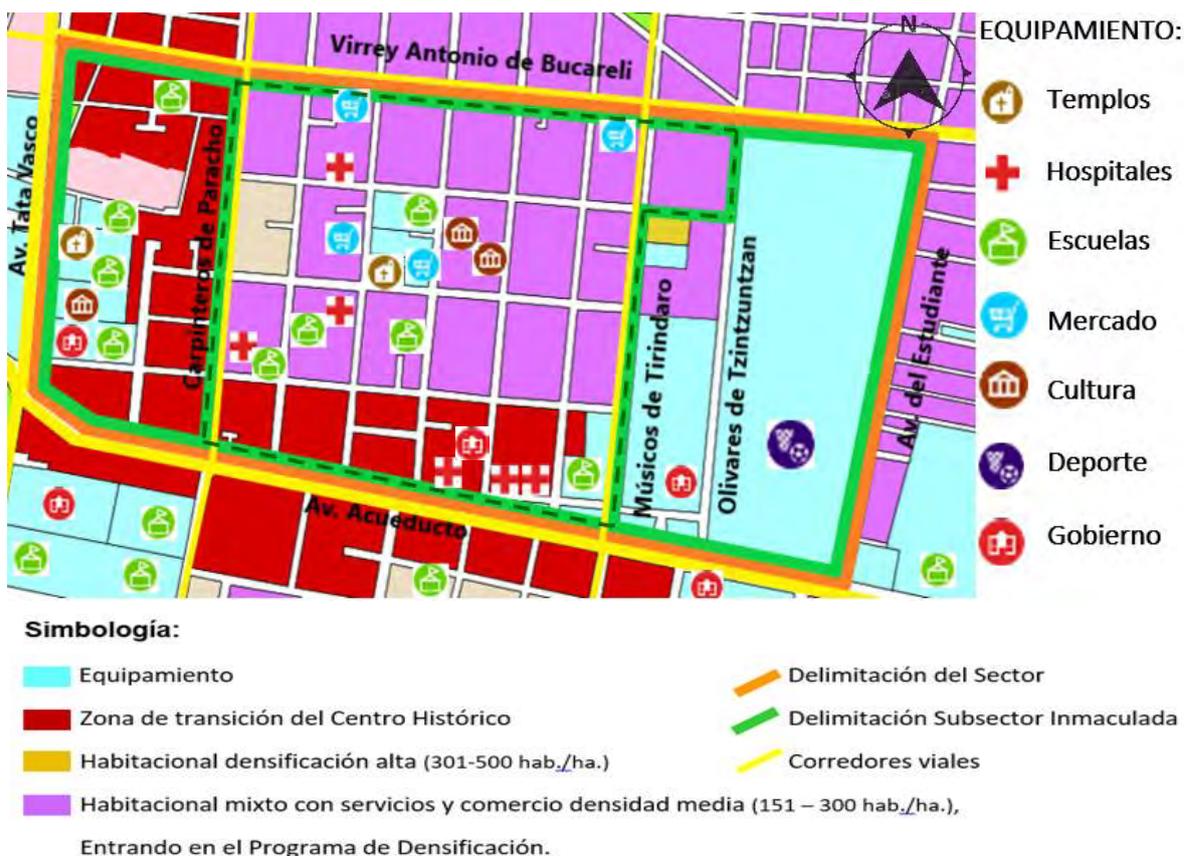


Figura 134. Programas y equipamiento urbanos del Subsector de la Inmaculada.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 (2012) en el Mapa Interactivo de Morelia SIGEM, Capas: Zonificación secundaria, Densificación habitacional y Corredores Viales. Recuperados el 20 de Mayo de 2019. Disponibles en: <https://www.sigemorelia.mx>.

El equipamiento es mostrado en la figura 134:

Templo de la Inmaculada,

Salud: Sanatorio de la Inmaculada, Clínica de Especialidades “Vasco de Quiroga”, Clínica Renacimiento, Hospital Acueducto, Novamedic y Medica Arcos.

Escuelas: Escuela Primaria México, Escuela Primaria Hijos del Ejército, Instituto Kelsen (Primaria, Secundaria y Preparatoria) y la Guardería Cubilu.

Mercados: Mercado Municipal “Vasco de Quiroga”, Tienda de Abarrotes “La Blanquita”, Merza Bucareli y “El regalo de Dios” Bucareli.

Cultura: Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” y el Foro Comunitario “La Ceiba”.

Deporte: Centro Deportivo “Ejército de la Revolución”

Gobierno: Cuartel “José María Morelos” de la 21/a. Zona Militar y la Policía Judicial de la Federación.

2.3.3. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura se analiza con base en los datos presentados por el Inventario Nacional de Vivienda 2016 de INEGI. En cuanto al Recubrimiento de calles y banquetas se encuentra pavimentado en su totalidad, pero encontramos casos en los que hay *restricción de paso peatonal* como mostramos en la siguiente figura 135.



Figura 135. Representación de la restricción de paso peatonal.

Fuente: Identificación propia en base al Inventario Nacional de Vivienda 2016 INEGI. Capa: Entorno Urbano, Infraestructura Urbana, Restricción de paso peatonal. Recuperado el 22 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

En la figura 135 referenciamos las siguientes figuras de la 136 a 140, las cuales muestran las calles privadas con acceso peatonal:



Figura 136. Calle 1era. Privada de Cobreros de Santa Clara con acceso de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 137. Calle 2da. Privada de Cobreros de Santa Clara con acceso de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 138. Calle Privada de Obrajeros de Nurio con acceso de paso peatonal.

Fuente: Fotografía de Google Maps recuperada el de Febrero de 2018.



Figura 139. Calle Privada de Músicos de Tirindaro con acceso de paso peatonal.

Fuente: Fotografía de Google Maps recuperada el de Febrero de 2018.



Figura 140. Calle Privada de Madrigal de las Altas Torres con acceso de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.

Referenciamos las calles privadas con restricción de acceso peatonal (ver figuras 141 a 146) en la figura 135 también referenciamos las siguientes figuras de la 150 a 155, que muestran las calles privadas con restricción de acceso peatonal:



Figura 141. Privada de Colcheros de Parangaricutiro con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 142. 1era. Privada de Obrajeros de Nurio con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 143. Privada de Hospitales de Don Vasco con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 144. 2da. Privada de Obrajeros de Nurio con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 145. Privada Madrigal de las Altas Torres con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 146. Privada Madrigal de las Altas Torres con restricción de paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.

En cuanto a la **disponibilidad de rampa para silla de ruedas**, encontramos que el Subsector de la Inmaculada solo cuenta con 7 rampas sobre la banqueta mostradas en la figura 147, y 2 del Templo de la Inmaculada en las figuras 150 y 151. Consideramos que se debe ir aumentando la accesibilidad en la zona debido a que la población mayor irá en aumento.



Figura 147. Disponibilidad de rampa para silla de ruedas en el Inventario Nacional de Vivienda 2016. INEGI.

Fuente: Identificación propia en base al Inventario Nacional de Vivienda 2016 INEGI. Capa: Entorno Urbano, Infraestructura Urbana, Rampa para silla de ruedas. Recuperado el 22 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

En la figura 147 referenciamos las siguientes figuras de la 148 a 156, que muestran las calles privadas con restricción de acceso peatonal:



Figura 148. Rampa 1 en calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 149. Rampa 2 en calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: Fotografía de Google Maps recuperada el de Febrero de 2018.



Figura 150. Rampa 1 del Templo de la Inmaculada en calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 151. Rampa 2 del Templo de la Inmaculada en calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza.

Fuente: Fotografía de Google Maps recuperada el de Febrero de 2018.



Figura 152. Rampa en calle Tejedores de Aranza.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 153. Rampa en calle Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 154. Rampa en calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 155. Rampa en calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 156. Rampa en calle Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.

En el **alumbrado público** del Subsector de la Inmaculada, observamos zonas oscuras en la noche, debido a la distancia entre los postes de luz o al bloqueo de la luz por los árboles que no reciben mantenimiento. Debido a ello, detectamos puntos donde el flujo peatonal sea reducido y se percibe inseguro, marcándolos en la figura 157.

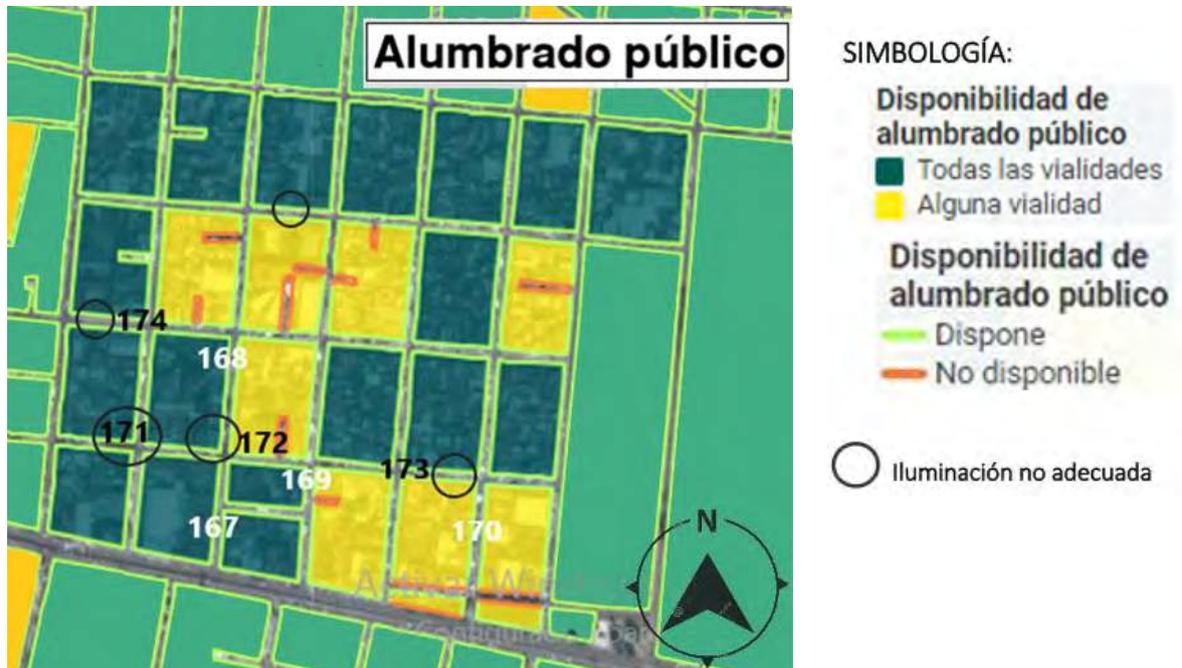


Figura 157. Disponibilidad de Alumbrado Público en el Inventario Nacional de Vivienda 2016. INEGI.

Fuente: Identificación propia en base al Inventario Nacional de Vivienda 2016 INEGI. Capa: Entorno Urbano, Infraestructura Urbana, Alumbrado público. Recuperado el 22 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

En la figura 157 referenciamos las figuras de la 158 a 161, donde se muestran las calles con alumbrado público adecuado:



Figura 158. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres hacia Acueducto.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12/Dic/2018.



Figura 159. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres hacia el Templo de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12/Dic/2018.



Figura 160. Iluminación en la calle Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12/Dic/2018.



Figura 161. Iluminación en la calle Lacas de Uruapan. Se observa que los vecinos de la zona ponen alumbrado exterior.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12/Dic/2018.

En la figura 157 referenciamos las siguientes figuras de la 162 a 165, que muestran las calles con alumbrado público no adecuado:



Figura 162. Iluminación en la calle Cobreros de Santa Clara esquina con Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 163. Iluminación en la calle Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Diciembre de 2018.



Figura 164. Iluminación en la calle Hospitales de Don Vasco con Alfareros de Capula.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12 de Diciembre de 2018.



Figura 165. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres.

Fuente: Fotografía propia tomada el 12 de Diciembre de 2018.

Analizando la **movilidad con base en el transporte público** se realiza un mapeo de paradas y de rutas en la figura 166; en la cual podemos observar que el Subsector de la Inmaculada se encuentra bien comunicado con el resto de la ciudad, debido a que identificamos 16 rutas con 25 variaciones.



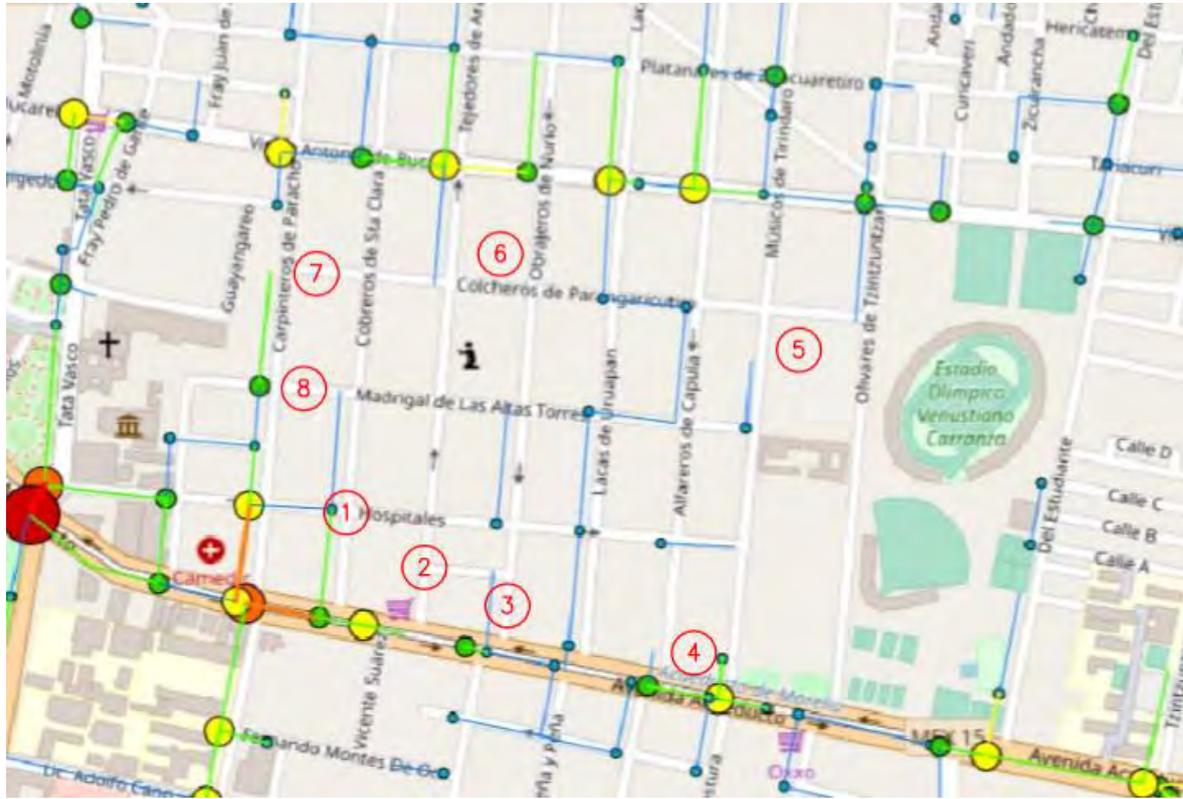
SIMBOLOGÍA:

R-Amarilla 1	R-Coral 1	R-Roja 1-Com. Mex.	R-Roja 4 A
R-Amarilla 2	R-Coral 2-A	R-Roja 1-Punhuato	R-Roja 4 M
R-Azul A-Soriana-CBTA	R-Crema 2	R-Roja 2-OKEN	R-Roja 4-Tinijaro
R-Azul A-Soriana-Vergel	R-Crema 2-A	R-Roja 2-Villas del Sol	R-Roja 4-Tzindurio
R-Azul B-Michelena	R-Negra 1	R-Roja 3	R-Verde 4
R-Azul B-Xangari	R-Negra 2	R-Roja 3 B	R-Verde 4 B
Paraderos		R-Oro Verde	Panteón

Figura 166. Movilidad. Paradas y Rutas de Transporte público cercanos al Subsector de la Inmaculada.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Mapa Interactivo de Morelia SIGEM, *Capas: Mobiliario Urbano/Paraderos*. Recuperados el 20 de Junio de 2019. Disponibles en: <https://www.sigemorelia.mx>. Rutas de Transporte Público con base en los datos de la Página Web disponible en: <https://morelia.rutadirecta.com>. Recuperados el 23 de Junio de 2018.

También, en cuanto a la **movilidad**, se encontró un mapeo del *acumulado de Incidentes Viales por intercepción y por calle de COEPRA* en el periodo de 2016 a 2018, realizado por el SIGEM. En la figura 167 podemos observar que la mayoría de las zonas segregadas no presentan indicadores notables debido a un tránsito vehicular reducido.



SIMBOLOGÍA:

Acumulado de incidentes viales por calle (2016-2018)

- █ Muy Alto (16 y más)
- █ Alto (11-15)
- █ Medio (6-10)
- █ Bajo (3-5)
- █ Muy bajo (1-2)

Acumulado de incidentes viales por intersección (2016-2018)

- Muy Alto (21 y más)
- Alto (11-20)
- Medio (6-10)
- Bajo (3-5)
- Muy bajo (1-2)

Figura 167. Acumulado de Incidentes Viales COEPRA (2016-2018). MAPA INTERACTIVO MORELIA. SIGEM 2019.

Fuente: Mapa Interactivo Morelia, SIGEM 2019. Recuperado el 20 de Abril de 2019, Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

2.4. DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS.

Para analizar las *dimensiones socio-económicas* presentadas en el Subsector de la Inmaculada, se toma como referencia los indicadores socio-económicos por ageb en INEGI. De manera general se detecta un grado de marginación bajo, el porcentaje de personas menores de 12 años es de 10 a 20 % (menor que el sector norte), el porcentaje de personas de 15 a 24 años es del 10 a 20 % (menor que el sector norte) y, el porcentaje de personas de 65 y más años es de 12 a 24% notando una tendencia de habitantes de mayor edad en el sector sur.

Según el *Inventario Nacional de Vivienda 2016 INEGI*, se presentan los siguientes datos de población por manzana en el **Subsector de la Inmaculada**.



La *población de 0 a 14 años* presenta una tendencia a aumentar la cantidad hacia el norte y el oriente del Subsector. (Ver figura 168).

Figura 168. Población de 0 a 14 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población/ Población de 0 a 14 años. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>



En la *población de 15 a 29 años* se observa una tendencia de aumentar hacia el norte del Subsector. (Ver figura 169).

Figura 169. Población de 15 a 29 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población/ Población de 15 a 29 años. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>



Al analizar la **población de 30 a 59 años**, observamos una tendencia a aumentar la cantidad hacia la calle Lacas de Uruapan y al norte del Subsector. (Ver figura 170).

Figura 170. Población de 30 a 59 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población/Población de 30 a 59 años. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>



En la **población de 60 y más años** podemos ver una tendencia a aumentar la cantidad hacia el centro, principalmente en las manzanas de Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula. (Ver figura 171).

Figura 171. Población de 60 y más años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población/Población de 60 y más años. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>



Podemos observar la **población con discapacidad**, con una tendencia a aumentar la cantidad entre las calles Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula, Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro en el centro del Subsector. Estas personas suelen moverse por la calle donde circulan los automóviles debido a la irregularidad de la banqueta y a la falta de accesibilidad. (Ver figura 172).

Figura 172. Población con discapacidad del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Población/Población con discapacidad. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

En el **análisis de densidades** del Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga hacemos una **relación entre la población total, las viviendas habitadas y viviendas no habitadas** la cual se muestra en la figura 173. Aquí se detecta que en las **manzanas de la zona de transición se presentan densidades menores con construcciones formales, conjuntos habitacionales de casa en serie y edificios de departamentos de 3 o 4 niveles**. Por otro lado, en las manzanas centrales y hacia el norte se detectan densidades mayores, donde se observan autoconstrucciones de manera gradual debido al crecimiento las familias que fueron construyendo, dentro del lote, más habitaciones y más niveles de manera informal.

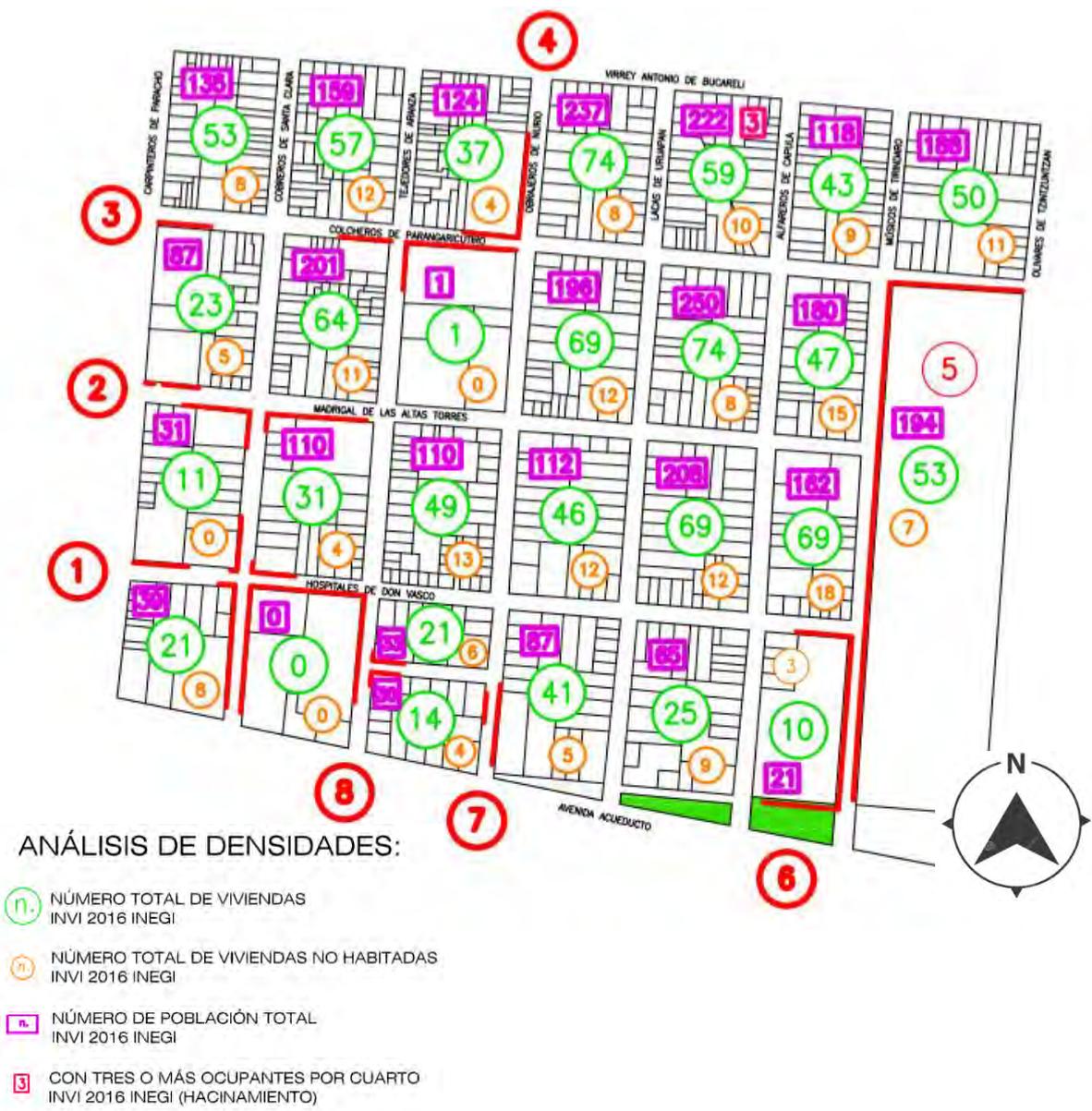


Figura 173. Mapa con base en el Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana. INEGI. Relación entre las Viviendas Habitadas, las Viviendas No Habitadas y la Población Total. Identificando las **zonas segregadas en color rojo**.

Fuente: Elaboración propia en base al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENU 2019 de INEGI. Recuperado el 22 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Analizando las **dimensiones económicas** con base en los datos obtenidos por el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE 2019*, se construye un mapa donde se observan las **unidades económicas**, las **actividades económicas por manzana** y su ubicación en el Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga. Lo anterior se pueden observar en las figuras 174 y 175.

En las **unidades económicas** representadas en la figura 174, se comienza a detectar **zonas segregadas** en las áreas donde hay **menor número de unidades de actividad económica** que coinciden con la ubicación de largas bardas perimetrales de equipamiento o comercios de grandes dimensiones.

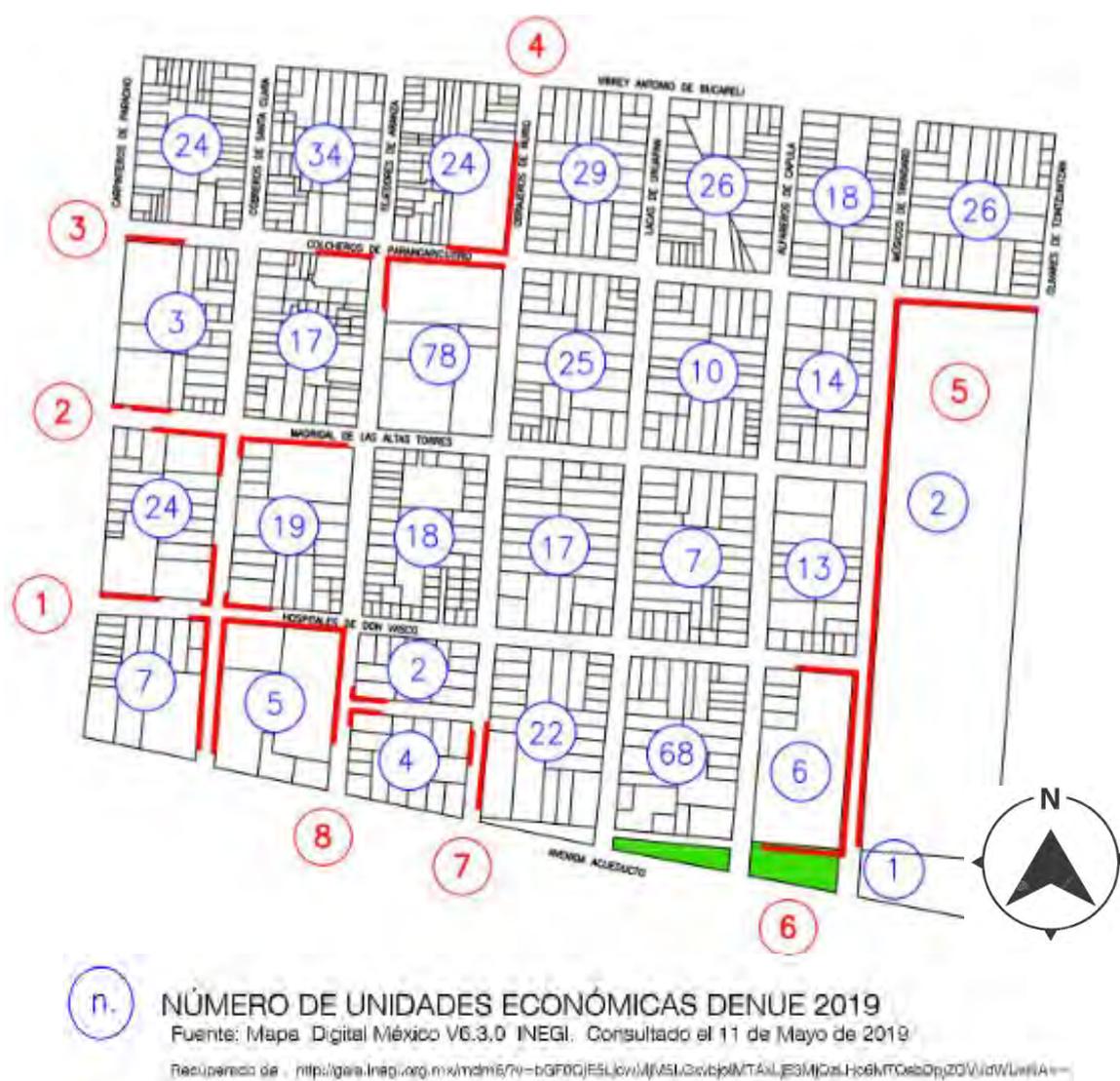


Figura 174. Mapeo del número de unidades económicas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Elaboración propia en base al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE 2019 de INEGI. Recuperado el 11 de Mayo de 2019. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0QjE5LjY5OTg1LGxvbjotMTAxLjE3NDI3LHo6MTIsbDpjZGVudWUxNA==>

Para el análisis de la **ubicación y tipo de establecimientos de las actividades económicas** del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga; se realiza un mapeo en la figura 175 donde se observa que la mayor cantidad de establecimientos son de prestación de servicios y comercio. Además, se detecta **segregación de zonas** que se identifican con una **numeración en color rojo**.

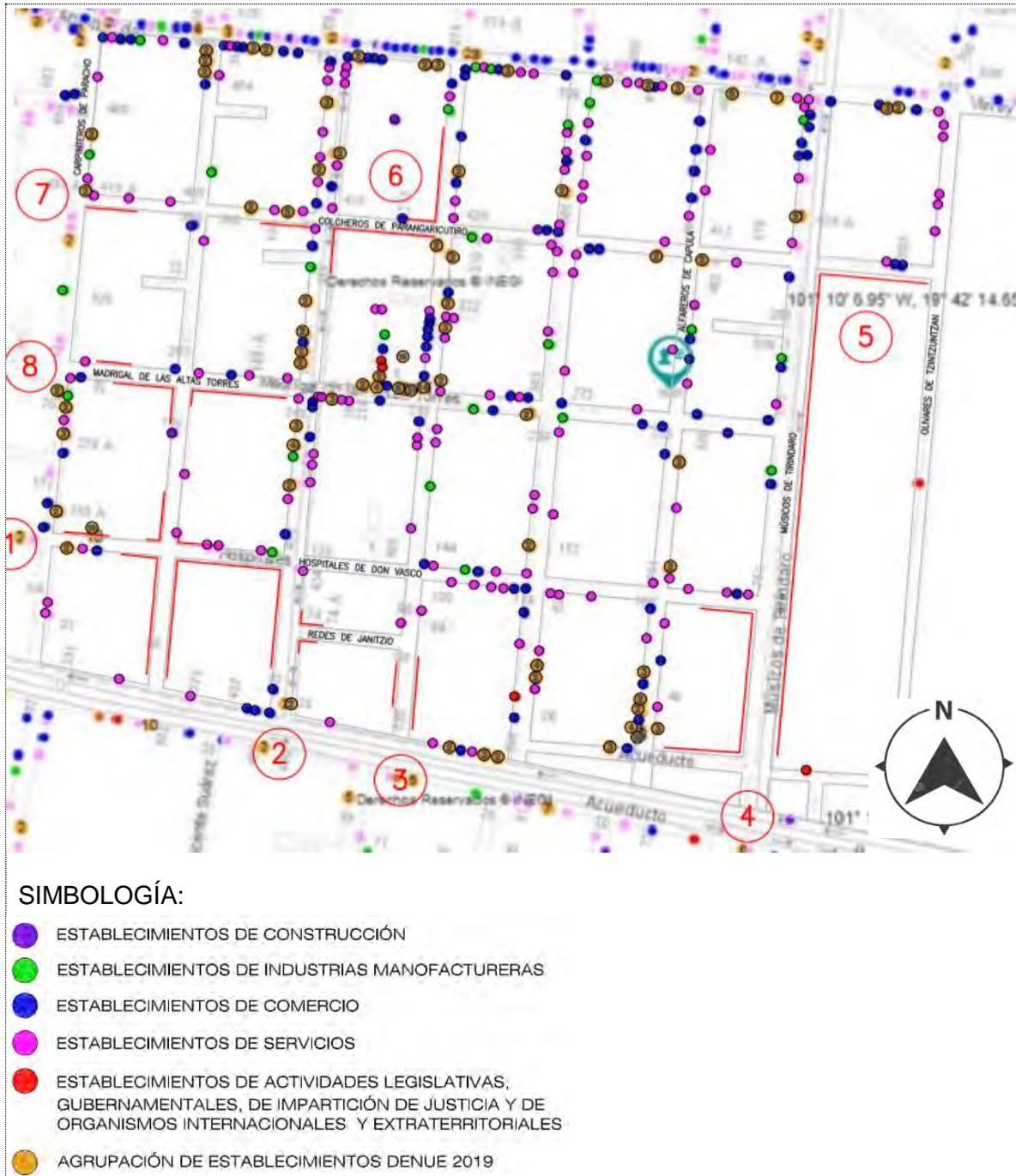


Figura 175. Mapa del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga. Detectando **zonas segregadas en color rojo**.

Fuente: Elaboración propia en base al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENU 2019 de INEGI. Recuperado el 11 de Mayo de 2019. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00iE5LjcwMDA1LGxvbiotMTAxLjE3NDYwLHo6MTMsbdPjZGVudWUxNA==>

Se considera importante mencionar, en cuanto a la actividad económica, un análisis del **comercio en vía pública** con base en los datos del *Inventario Nacional de Vivienda 2016 de INEGI*. El cual se considera que tiene relación directa con el flujo peatonal y vehicular en la zona del Subsector de la inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga, dando como resultado la extensión de horario (alrededor de las 23:00 horas) de estos flujos tránsito en algunas zonas.

Al analizar los **puestos semifijos** podemos observar que la mayor actividad económica desarrollada en el Subsector es venta de comida. Debido a esta situación se observa iluminación con presencia de tránsito de peatonal y vehicular a altas horas de la noche. Estos tienen mayor presencia en las calles Madrigal de las Altas Torres y Lacas de Uruapan, suelen pertenecer a vecinos de la zona. (Ver figura 176).



SIMBOLOGÍA:

Puesto semifijo
— Con puesto semifijo
— Sin puesto semifijo

Figura 176. Entorno urbano con comercio en la vía pública como puesto semifijo.

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Entorno Urbano/Comercio en la vía pública/Puesto semifijo. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Los **puestos ambulantes** presentan como mayor actividad económica la venta de comida, son muy concurridos y suelen tener muchos años, debido a que conocen a la gente y sus generaciones. Estos suelen retirarse al terminar el flujo de personas que salen de la última misa del Templo de la Inmaculada a las 23:00 horas. Por ello, suele haber iluminación con tránsito peatonal y vehicular. Tienen mayor presencia en las calles Madrigal de las Altas Torres y Lacas de Uruapan; suelen ser vecinos de la zona quienes sacan puestos improvisando luz y mobiliario en la calle. (Ver figura 177).



SIMBOLOGÍA:

- Puesto ambulante**
- Con puesto ambulante
- Sin puesto ambulante

Figura 177. Entorno urbano con comercio en la vía pública como puesto ambulante..

Fuente: Datos de INEGI/Inicio/Servicios/Inventario Nacional de Vivienda 2016/Capa/Entorno Urbano/Comercio en la vía pública/Puesto ambulante. Recuperado el: 25 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

2.5. DIMENSIONES CULTURALES.

En las **dimensiones culturales** podemos mencionar la importancia y coordinación que se ha desarrollado en cuanto a la organización de *las fiestas de la Parroquia de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga*. Las cuales se planean desde el mes de Agosto con un montaje detallado y una notable colaboración de las nuevas generaciones como se puede observar en el video de la Celebración patronal de la Virgen de la Inmaculada Concepción¹⁴⁹. Estos preparativos constan de un montaje de estructuras, arcos y columnas con luces de manera semifija como se puede observar en la figuras 178, 179 y 180.



Video 1. Celebración de la Inmaculada Concepción en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Cuasartv. Recuperado 29/Dic/2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ou2mvDYBt4>



Figura 178. Fotografía del montaje de la escenografía de la "Alegoría de la Inmaculada" sobre la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 179. Fotografía del montaje de la escenografía de la "Alegoría de la Inmaculada" de noche, sobre la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.



Figura 180. Fotografía de la iluminación de noche sobre la calle Tejedores de Aranza, desde Av. Acueducto hasta la calle Madrigal de las Altas Torres en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 4 de Diciembre de 2018.

¹⁴⁹ Video de la Celebración de la Inmaculada Concepción, publicado en el canal de youtube de CUASARTV el 7 de Diciembre de 2011. Recuperado el 7 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ou2mvDYBt4>

Los festejos de la devoción a la virgen comienzan con los novenarios de rosarios por colonias desde el 29 de noviembre. El 8 de diciembre se inicia con las mañanitas en preparación a la misa del medio día; posteriormente realizan diferentes eventos de tipo cultural, deportivo, religioso y musical (ver figuras 181 y 182). Se hace la representación de “la Alegoría de la Inmaculada”¹⁵⁰ con base en pasaje del *Génesis* de la Biblia donde el bien vence al mal, acompañado de catequesis, fuegos artificiales y banda musical todos los sábados y domingos; la cual concluye el primer domingo del mes de febrero cerrando con una gran verbena popular (ver figura 183). En ese periodo de festejos podemos encontrar también juegos mecánicos que se ubican en la esquina de la calle de Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro como podemos observar en la figura 184.



Figura 181. Fotografía donde inician los festejos de la Virgen de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía tomada de mimorelia.com, recuperada el 10/Dic/2018. Disponible en: <https://www.mimorelia.com/feligreses-honran-a-virgen-inmaculada-en-morelia/>



Figura 182. Fotografía de inicio de los festejos de la Inmaculada con un concierto sobre la calle Madrigal de las Altas Torres en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 8 de Diciembre de 2018.



Figura 183. Fotografía de la verbena popular de los festejos en la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía de Víctor Ramírez el 8 de Diciembre de 2018. Recuperada el 12 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://lavozdemichoacan.com.mx/morelia/la-inmaculada-inicia-festejos-con-encendido/>



Figura 184. Fotografía de los juegos mecánicos que se colocan entre la calle Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro para los festejos de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: fotografía propia tomada el 8 de Diciembre de 2018.

¹⁵⁰ **Alegoría de la Inmaculada.** Es una escenificación del apocalipsis San Juan del Capítulo 12. Vecinos y feligreses de la colonia Vasco de Quiroga asisten a la fiesta de la parroquia. El 8 de diciembre comienza con el novenario de rosarios y termina el 4 de febrero. Video en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=R-qStA6lDjk>

También encontramos actividades culturales en el **Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga”** 2011, conocido también como el *Centro de Desarrollo Comunitario “Francisco Sierra Nieto”*. En el cual se ofrecen talleres y cursos de zumba, salsa, bachata, cumbia, samba, baile de salón, danza jazz, danza hawaiana, danza árabe, hip hop, yoga, pilates, capoeira, taekwondo, fit combat, kick boxing, tai chi, fitness, gimnasia, dibujo artístico, pintura en tela, manualidades en listón, manualidades en gancho, pintura en cerámica, bisutería, ajedrez, inglés, bordado, entre otros; ayudando a desenvolverse social y personalmente para elevar la calidad de vida bajo un ambiente familiar¹⁵¹. (Ver figura 185).



Figura 185. Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Noviembre de 2018.

Además en el **Foro Comunitario “La Ceiba”** (2011) fundado por el grupo y A.C. Catexia Teatro (ver figura 190). Como foro alternativo y comunitario busca la sensibilización del entorno a través del arte¹⁵² realizando obras de teatro, que junto con la red de foros y espacios culturales realizan festivales de teatro en la ciudad.

Las actividades culturales realizadas en este Foro son presentaciones de obras de teatro, cuenta con biblioteca comunitaria, tiene un miércoles de tareas, imparte talleres artísticos y orientación psicológica para colectivos, personas y niños. (Ver figuras 186, 187 y 188).



la colonia Vasco de Quiroga.

Fuente: Fotografía propia tomada el 5 de Noviembre de 2018.

¹⁵¹ Información obtenida del Artículo de la Agencia Quadratin. “Entrega Ayuntamiento moreliano Centro de Desarrollo Comunitario” publicado el 7 de Octubre de 2011. Recuperado el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/Entrega-Ayuntamiento-moreliano-Centro-de-Desarrollo-Comunitario/>

¹⁵² Información tomada de la página de Facebook del Foro Comunitario “La Ceiba”. Recuperado el 27 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.facebook.com/pg/ForoLaCeiba>.



punto de ver la obra de teatro "No es temporada de flores"

Fuente: Fotografía tomada de la página de Facebook de Foro La Ceiba el 2 de Marzo 2018. Recuperada el: 4 de Diciembre 2018. Disponible en: <https://www.facebook.com/ForoLaCeiba/photos/a.1670277599698838/1798835180176412/?type=3&theater>



función de la compañía de teatro Pajarracos, de Argentina.

Fuente: Fotografía tomada de la página de Facebook de Foro La Ceiba el 2 de Marzo 2018. Recuperada el: 4 de Diciembre 2018. Disponible en: <https://www.facebook.com/ForoLaCeiba/photos/a.682228541837087/163248553478043/?type=3&theater>

Para entender mejor las actividades realizadas en este espacio se recomienda ver el video: *¿Qué es foro la Ceiba?*, el cual podemos encontrar en el canal de Youtube Foro la Ceiba¹⁵³.



Video 2. ¿QUÉ ES FORO LA CEIBA?

Fuente: Canal de Youtube Foro la Ceiba. Publicado el 24 de Febrero de 2016. Recuperado el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FAhwm8fpBDs&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3X4XUikQ6u_RfeSR9Irw_ZBvUGeufOwC9RqZO_wCFvizGh76GHgk1YQsUw

¹⁵³ Video *¿QUÉ ES FORO LA CEIBA?*, Canal de Youtube Foro la Ceiba. Publicado el 24 de Febrero de 2016. Recuperado el 20 de Mayo de 2019. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FAhwm8fpBDs&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3X4XUikQ6u_RfeSR9Irw_ZBvUGeufOwC9RqZO_wCFvizGh76GHgk1YQsUw

El Subsector de la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga, en cuanto a **arte urbano o "graffiti"** encontramos algunas expresiones en bardas de grandes dimensiones (ver figuras 189 a 198). La mayor cantidad se encuentra sobre las calles de Colcheros de Prangaricutiro y Tejedores de Aranza, ubicadas en la parte posterior del Mercado "Vasco de Quiroga" y el Complejo Parroquial de la Inmaculada, haciendo notar la segregación de la zona así como el intento por recuperarla (ver figuras 189 a 196).



Figura 189. Graffitis sobre la calle de Colcheros de Prangaricutiro.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 190. Graffitis sobre la calle de Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15/Diciembre 2018.



Figura 191. Graffitis de la Bodega de la Coca-Cola sobre la calle de Colcheros de Prangaricutiro esquina con Obrajeros de Nurio.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 192. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Prangaricutiro.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 193. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15/ Diciembre 2018.



Figura 194. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 195. Graffitis sobre la calle de Tejedores de Aranza.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 196. Graffitis sobre la calle de Tejedores de Aranza al lado del Complejo Parroquial de la Inmaculada..

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.

Localizamos otros que se encuentran ubicados en casas habitación en las figuras 197 y 198.



Figura 197. Graffitis sobre la calle de Alfareros de Capula.

Fuente: Fotografía propia tomada el 15 de Diciembre 2018.



Figura 198. Graffitis sobre la calle de Hospitales de Don Vasco esquina con Alfareros de Capula.

Fuente: Fotografía propia tomada el 17 de Junio 2019.

El *Capítulo III. Diagnóstico del Subsector de la Inmaculada* presenta la *conclusión del análisis del proceso de urbanización* reconociendo la consolidación de los fenómenos de segregación y fragmentación, con sus factores de accesibilidad, porosidad y permeabilidad¹⁵⁴, definidos por el Capítulo I. Marco de referencia histórica; incluyendo la influencia de los *aspectos identificados* en el Capítulo II. Análisis de las *dimensiones territoriales, ambientales, físico-políticas, socio-económicas y culturales*. Finalizando con las *conclusiones y recomendaciones* del diagnóstico para tratar el barrio.

3.1. Diagnóstico del proceso histórico de urbanización

3.2. Conclusiones del análisis de dimensiones

3.3. Conclusiones para tratar el Subsector de la Inmaculada

¹⁵⁴ *Ídem.*

3.1. DIAGNÓSTICO DEL PROCESO HISTÓRICO DE URBANIZACIÓN.

El **diagnóstico** o estudio de los problemas y oportunidades del barrio, nos permite entender causas primarias de su deterioro, pero al mismo tiempo apreciar las posibilidades de su mejoramiento. Las *condiciones generadas a lo largo del proceso histórico de urbanización* requieren de instrumentos de planeamiento para ser corregidas en aquellos aspectos que afectan a los distintos grupos de vecinos¹⁵⁵.

Con base en la **evolución del proceso histórico de urbanización de la colonia Vasco de Quiroga**, ubicada al oriente de la ciudad, se observó que desde su fundación en 1905 a la década de 1950 fue aumentando lentamente su densidad. En este asentamiento, posterior al Barrio de Guadalupe, se identificaron características de *barrio periférico* debido a límites físicos para la comunicación fluida hacia el centro histórico de la ciudad. Las donaciones de los terrenos en 1905 para la Capilla de la Inmaculada, la Escuela Primaria México y el Cuartel Militar respondieron a los planes urbanísticos del porfiriato; definiendo su estructura con estos elementos de equipamiento. Lo anterior se identifica la primera fragmentación física con la ciudad de Morelia, inclinando el desarrollo alrededor de las vías de comunicación sobre la Av. Acueducto y la calle Virrey Antonio de Bucareli¹⁵⁶.

La actividad social en 1950 fue organizada por la Institución Religiosa en la figura del Padre Sierra Nieto para gestionar la infraestructura de la zona y coordinar la autoconstrucción de los habitantes originarios. Estos últimos fueron densificando habitacionalmente los lotes conforme al crecimiento de las familias. Las acciones del Padre Sierra caracterizan la colonia Vasco de Quiroga hasta nuestros días¹⁵⁷.

Al analizar la topografía donde fue asentada la colonia Vasco de Quiroga se observa un cambio de relieve de una planicie con un pie de monte que limitó, por algún tiempo, el desarrollo hacia el norte. Para 1958 se presenta la mayor densificación alrededor de la Av. Acueducto, la calle Virrey Antonio de Bucareli y, por el crecimiento de la colonia hacia el norte, con la Av. Francisco I. Madero. Además de la zona donde se ubica el equipamiento entre las calles de Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio¹⁵⁸.

¹⁵⁵ MURILLO..., *op. cit.*, p 10.

¹⁵⁶ Con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en el apartado 1.3. Proceso de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga en este documento.

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ De acuerdo al Capítulo II. Análisis de las dimensiones es su apartado 2.1. Dimensiones territoriales, de este documento.

El equipamiento se comienza a consolidar a finales de la década de 1940 con la construcción de la Escuela Primaria México y el Sanatorio de la Inmaculada, dotando de servicios sociales a la colonia. Además se comienzan a desarrollar construcciones comerciales e industriales como la Agencia Dodge, la fábrica de Refrescos que utilizó la empresa Coca-Cola y la fábrica de básculas OKEN; las cuales fueron retirándose en las décadas posteriores, desarrollaron segregación en espacios públicos circundantes¹⁵⁹.

De la década de 1960 en adelante, con la construcción del anillo periférico, continúa con su desarrollo asentándose en la formalidad física, respondiendo a las necesidades de la ciudad, comenzando a contener actividades de residenciales, comerciales y de servicio, e industriales de bajo impacto. Además se inicia el desarrollo del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” al costado del Cuartel “José María Morelos”, y para 1970 se construye la Primaria Hijos del Ejército. Se produce una segunda fragmentación física hacia la zona oriente de la colonia.¹⁶⁰

Con la consolidación de estos fenómenos de **fragmentación** se observa el desarrollo de edificaciones con grandes bardas, debido al equipamiento originado en la zona de manera gradual; y **zonas segregadas físicamente y socialmente** por un proceso de industrialización, desindustrialización y comercialización en las décadas posteriores, produciendo muros ciegos que reducen el tránsito principalmente peatonal, y por ende, el espacio público.

Actualmente podemos definir a la colonia Vasco de Quiroga con base en la tipología de barrio popular¹⁶¹ como un **barrio próximo a las áreas centrales de la ciudad en vías de alta densificación** que se aprecia visualmente en los niveles construidos de varias edificaciones. Es un barrio bien dotado de servicios sociales e infraestructura y transporte; contiene actividades residenciales, culturales, comerciales, de servicios y servicios especializados. De acuerdo con el análisis presenta sectores y subsectores con distintas características en sus entornos. Es un barrio que presenta consolidación de los fenómenos *segregación* y *fragmentación*.

Presenta fenómenos de **segregación** por la presencia de *habitantes formales* y *habitantes Informales*. Como **habitantes formales** identificamos a: ***habitantes originarios del barrio autoconstructores en loteos***, los cuales son familias de escasos recursos que lograron adquirir un lote donde autoconstruyeron sus viviendas, y continúan edificando para las nuevas generaciones, densificando el lote; y ***habitantes complejos*** cumpliendo con los estándares de clase media-baja suelen disponer de medios de generación de ingresos relativamente

¹⁵⁹ Con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en el apartado 1.3. Proceso de urbanización de la colonia popular Vasco de Quiroga en este documento.

¹⁶⁰ *Ídem*.

¹⁶¹ De acuerdo a la *tipología de barrio popular* planteada en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos Básicos, páginas 23 y 24 de este documento.

permanentes. Como **habitantes informales** identificamos a aquellos, que por fenómenos de migración en busca de mejores oportunidades, se introducen en el barrio: *estudiantes del nivel superior alquilando una residencia de manera temporal y personas alquilando propiedades subdivididas buscando vivir en zonas más céntricas*. Las edificaciones de estos habitantes suelen carecer de mantenimiento. El diálogo entre los habitantes formales e informales tiende a escasear debido a los modos de vida distintos¹⁶².

Presenta fenómenos de **fragmentación** por edificaciones con largas bardas debido al equipamiento originado en la zona de manera gradual y otras zonas segregadas físicamente por un proceso de industrialización y comercialización, produciendo muros ciegos que reducen el tránsito principalmente peatonal, y por ende, el espacio público.

Estableciendo parámetros para los factores de su segregación y fragmentación, se considera con **apertura barrial** porque tiene *una notable vinculación y accesibilidad del barrio*, debido a su ubicación, se encuentra rodeada de vialidades principales hacia el centro y fuera de la ciudad. Tiene **porosidad** debido a su capacidad de recibir nueva población con sus condiciones de servicios sociales e infraestructura, *pero en una manera informal limitando el asentamiento permanente*. También cuenta con **permeabilidad** debido a la capacidad de recibir población diversa, presentando mayor heterogeneidad social; aunque *la convivencia física de los habitantes formales e informales tiene a ser escasa*. La presencia actividades culturales en sus centros y foros comunitarios desarrolla diversificación y produce mayor cohesión social, aunque aún existe una influencia mayor en las decisiones del barrio por la organización social dominante de formación católica¹⁶³.

La población residente de la zona es quien mejor conoce los problemas del barrio, por ello al hacer efectiva la **participación barrial** agrupándose colectivamente y convirtiéndose "**actores**", delimitan el poder en la imposición de decisiones que benefician a *intereses sectoriales* tales como comerciantes, cooperativas y colectivos. Una metodología de urbanismo participativo permite hacer acuerdos en las estrategias de acción reduciendo intereses externos y fomentando el diálogo entre *grupos de vecinos residentes formales e informales*, promoviendo una diversidad en los proyectos de espacios públicos, instituciones (escuelas, hospitales, centros comunitarios, entre otros). Estas estrategias colectivas diagnóstico de problemas y oportunidades ayudan a formular proyectos para generar cambios en la calidad de vida de los habitantes de la colonia Vasco de Quiroga¹⁶⁴.

¹⁶² Definición del tipo de población según las diferentes formas de habitar en el barrio: formal o informal, Con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos básicos en las páginas 25 y 26 de este documento.

¹⁶³ Análisis de los niveles segregación y fragmentación en sus factores apertura barrial, porosidad y permeabilidad del barrio definidos en base a lo que se plantea en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos básicos en las páginas 24 y 25 de este documento.

¹⁶⁴ Analizando el objetivo de la participación barrial definida con base en el Capítulo I. Marco de referencia histórico, en su apartado 1.1. Conceptos básicos en las páginas 27 y 28 de este documento.

3.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES.

Se define a la colonia Vasco de Quiroga como un **barrio próximo a las áreas centrales de la ciudad en vías de alta densificación**. Es un barrio bien dotado de servicios sociales e infraestructura y transporte; contiene actividades residenciales, culturales, comerciales, de servicios y servicios especializados. De acuerdo con nuestro análisis de las dimensiones territoriales, ambientales, físico-políticas, socio-económicas y culturales que presenta el Subsector de la Inmaculada se observa consolidación de los fenómenos *segregación física*.

En las zonas donde se desarrolla segregación se detecta tránsito reducido y percepción de inseguridad, debido a las bajas *densidades poblacionales*, la *baja actividad económica* o escaso contacto con el espacio urbano mostrado físicamente en las propiedades. Se identifica la ubicación de 8 zonas segregadas marcadas con color rojo en la figura 199.



EQUIPAMIENTO:

- EDIFICIOS RELIGIOSOS
- ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y BÁSICO
- CENTROS Y SERVICIOS DE SALUD
- ÁREAS VERDES
- MERCADO Y TIENDAS DE ABASTO
- COMERCIO Y SERVICIOS GRANDES

Figura 199. Se identifican las zonas segregadas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga. Relacionándolas con la ubicación de largas bardas perimetrales del equipamiento y comercio de la zona.

Fuente: Elaboración propia 25 de Mayo 2019.

ZONAS SEGREGADAS:

- ① HOSPITALES DE DON VASCO CON COBREROS DE SANTA CLARA
- ② TEJEDORES DE ARANZA CON HOSPITALES DE DON VASCO
- ③ OBRAJEROS DE NURIO CON REDES DE JANITZIO
- ④ AVENIDA ACUEDUCTO CON MÚSICOS DE TIRINDARO
- ⑤ MÚSICOS DE TIRINDARO CON COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO
- ⑥ COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO CON OBRAJEROS DE NURIO
- ⑦ COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO CON CARPINTEROS DE PARACHO
- ⑧ MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES CON COBREROS DE SANTA CLARA.

3.3. CONCLUSIONES PARA TRATAR EL SUBSECTOR DE LA INMACULADA.

Se recomienda realizar un análisis específico de cada zona segregada identificada para tratar los problemas y posibilidades con la participación de los vecinos, ya que los programas municipales **promueven la densificación en la colonia Vasco de Quiroga**. Estos cambios son muy importantes pues implican **controlar la especulación inmobiliaria** e introducen una pauta en el marco legal, imprescindible para *promover el derecho a la ciudad*.

En la **colonia Vasco de Quiroga** se observa **participación barrial**, la cual podría aprovecharse en el desarrollo de políticas públicas para mejoramiento del barrio y la calidad de vida de sus habitantes, haciendo proyecciones a futuro con la integración de todos los sectores.

La presencia de personas mayores en la zona es notable, por lo que se recomienda **introducir talleres de cronistas del barrio** en los centros culturales detectados en la zona. Lo cual implica recuperar fragmentos de historia y acontecimientos sobre la **identidad barrial**, fortaleciendo vínculos de pertenencia y cohesión social de gente que vive en la colonia.

Para los **puestos semifijos y ambulantes** de los mismos vecinos de la zona, se recomienda **dejar libre un paso peatonal en banquetas**, haciendo consensos entre los propietarios y la gente que consume en ellos. (Ver figuras 200, 201 y 202).

En la calle **Lacas de Uruapan** se detecta un flujo de tránsito vehicular notable (debido a su conexión directa con el distribuidor de la salida Charo, para entra a tiempo al puente elevado). Se recomienda **optimizar el flujo vehicular** en dicha calle, pues no hay escuelas ni comercio de gran dimensión que interfieran. Además se observa mucho flujo peatonal y personas de edad avanzada que caminan por el arroyo vehicular, por ello se recomienda **implementar diseño urbano de accesibilidad universal en las áreas peatonales**.



Figura 200. Calle Tejedores de Aranza. Puesto de comida.

Fuente: Google, 25/Oct/2015.



Figura 201. Tejedores de Aranza. Puesto de comida y vehículos en doble fila.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Feb/2019.



Figura 202. Tejedores de Aranza. Vehículos estacionados en doble fila.

Fuente: Fotografía propia 4/Feb/2019.

A continuación se presentan fotografías de las zonas identificadas con fenómenos de segregación, posteriormente se describen las recomendaciones generales para cada una de ellas:

1. HOSPITALES DE DON VASCO CON COBREROS DE SANTA CLARA: (Ver figuras 203 - 214).



Figura 203. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Carpinteros de Paracho.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 204. Calle Hospitales de Don Vasco. Clínica Renacimiento.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 205. Calle Hospitales de Don Vasco, hacia el poniente.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 206. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 207. Calle Cobreros de Santa Clara hacia el norte.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 208. Calle Cobreros de Santa Clara con Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 209. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara hacia el oriente.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 210. Calle Hospitales de Don Vasco con Cobreros de Santa Clara. Estacionamiento Salón Santa Terra.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 211. Calle Cobreros de Santa Clara hacia Av. Acueducto. Estacionamiento de Salón Santa Terra.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 212. Calle Cobreros de Santa Clara. Salón Santa Terra.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 213. Calle Cobreros de Santa Clara. Café Chai Morelia.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 214. Calle Cobreros de Santa Clara vista desde Av. Acueducto.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.

2. TEJEDORES DE ARANZA CON HOSPITALES DE DON VASCO: (Ver figuras 215 - 221).



Figura 215. Calle Tejedores de Aranza. Central OXXO.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 216. Calle Redes de Janitzio.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 217. Calle Tejedores de Aranza hacia Av. Acueducto.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 218. Tejedores de Aranza esquina con Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 219. Calle Hospitales de Don Vasco hacia el poniente.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 220. Hospitales de Don Vasco hacia el oriente.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 221. Calle Tejedores de Aranza hacia la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.

Recomendaciones para tratar la calle Hospitales de Don Vasco y Tejedores de Aranza:

Es notable cierta fragmentación en los flujos de tránsito peatonal y vehicular debido a la consolidación presentada en la evolución de los procesos de urbanización. Por ello se recomienda tratar con **corredores peatonales de accesibilidad universal con arroyo vehicular (calles completas)** a la calle **Hospitales de Don Vasco** (porque comunica directamente con el Centro Histórico de la Ciudad) y la calle **Tejedores de Aranza** (porque conduce el flujo peatonal hacia el Templo de la Inmaculada). Se observa espacio suficiente por las dimensiones amplias de las calles.

3. OBRAJEROS DE NURIO CON REDES DE JANITZIO: (Ver figuras 222 - 224).



Figura 222. Av. Acueducto con Obrajeros de Nurio. Cancha de Fútbol Rápido y paradero de transporte público.

Fuente: Google, 25/Oct/2015. Recuperado en Junio 2019. Disponible en: https://www.google.com/maps/@19.6977062,-101.1731624,3a,75y,23.92h,78.95t/data=!3m6!1e1!3m4!1sHdnKQhK_O1PMUmYmA5rV0Q!2e0!7i13312!8i6656



Figura 223. Calle Obrajeros de Nurio. Oficinas y Cancha de Fútbol.

Fuente: Google, 25/Oct/2015. Recuperado Junio 2019. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@19.6978535,-101.1731372,3a,75y,5.55h,86.91t/data=!3m6!1e1!3m4!1sG-WNIhPLY07iBT4N8Xo--Q!2e0!7i13312!8i6656>



Figura 224. Calle Tejedores de Aranza esquina con Redes de Janitzio.

Fuente: Google, 25/Oct/2015. Recuperado en Junio 2019. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@19.6984228,-101.1730825,3a,75y,321.37h,85.97t/data=!3m6!1e1!3m4!1skC5CP-6YcDw2-5gb8ICDTw!2e0!7i13312!8i6656>

Recomendaciones para tratar la calle Obrajeros de Nurio:

Para la calle **Obrajeros de Nurio** desde la intercepción con Avenida Acueducto, encontramos una cancha de futbol rápido Caboara FC y un paradero de transporte público observando falta de iluminación, por lo cual se **recomienda mejorar la iluminación**.

4. AVENIDA ACUEDUCTO CON MÚSICOS DE TIRINDARO: (Ver figuras 225 - 229).



Figura 225. Calle Alfareros de Capula desde Av. Acueducto. Primaria "Hijos del Ejército".

Fuente: Fotografía propia 7/Dic/2018.



Figura 226. Calle Alfareros de Capula con Av. Acueducto. Transporte escolar de la Primaria "Hijos del Ejército".

Fuente: Fotografía propia 7/Dic/2018.



Figura 227. Área verde sobre Av. Acueducto. Costado de la Primaria "Hijos del Ejército".

Fuente: Fotografía propia 7/Dic/2018.



Figura 228. Área verde sobre Av. Acueducto a un costado de la Escuela Primaria "Hijos del Ejército". Paradero de transporte público.

Fuente: Google, Sep/2017. Recuperado en Junio 2019. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@19.6973366,-101.1710786,3a,75y,71.63h,90.36t/data=!3m6!1e1!3m4!1siplWv2XmPlpI96tSaNh0ag!2e0!7i13312!8i6656>



Figura 229. Área verde sobre acueducto, costado y parte posterior de la Escuela Primaria "Hijos del Ejército". 21/a Zona Militar.

Fuente: Google, May/2017. Recuperado en Junio 2019. Disponible en: <https://www.google.com/maps/@19.6972559,-101.1706491,3a,45.7y,3.7h,91.97t/data=!3m6!1e1!3m4!1sQvRz8-ebmmccxlQFvOx4w!2e0!7i13312!8i6656>

5. MÚSICOS DE TIRINDARO CON COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO: (Ver figuras 230 - 233).



Figura 230. Músicos de Tirindaro, se observa la 21/a Zona Militar y otra puerta de acceso la Primaria "Hijos del Ejército"

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 231. Músicos de Tirindaro, se observa el costado de la Primaria "Hijos del Ejército" y la calle Hospitales de Don Vasco.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 232. Calle Músicos de Tirindaro hacia el norte.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 233. Calle Músicos de Tirindaro hacia Av. Acueducto.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.

Recomendaciones para tratar Av. Acueducto y Músicos de Tirindaro:

Las áreas verdes sobre Av. Acueducto, cercanas a la Escuela Primaria Hijos del Ejército, presentan segregación, se recomienda **rehabilitar con mayor iluminación y circulación** ya que también tiene un paradero de transporte público. Además, recomendamos hacer un acuerdo con la escuela para mejorar el flujo vehicular debido a que presenta muchos problemas de tráfico en sus horarios de entrada y salida; en este caso podría **hacer uso de la puerta de acceso a la calle Músicos de Tirindaro** para distribuir los flujos vehiculares. Se recomienda hacer **pasos seguros para las zonas escolares**, y evitar accidentes en el cruce del puente bajo de Av. Acueducto hacia la calle Alfareros de Capula. En la calle **Músicos de Tirindaro con Colcheros de Prangaricutiro** se recomienda **mejorar la iluminación**.

6. COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO CON OBRAJEROS DE NURIO: (Ver figuras 234 - 245).



Figura 234. Calle Obrajeros de Nurio donde se encuentra Escuela Primaria "México".

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 235. Calle Obrajeros de Nurio esquina con Colcheros de Parangaricutiro. Escuela Primaria "México".

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 236. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, costado de la Escuela Primaria "México".

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 237. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, costado de la Bodega de la Coca-Cola.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 238. Calle Obrajeros de Nurio con Colcheros de Parangaricutiro, hacia el norte.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 239. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, hacia el oriente.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 240. Calle Colcheros de Parangaricutiro hacia el oriente.

Fuente: Fotografía Google Maps. Abril/2017.



Figura 241. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Tejedores de Aranza, hacia el oriente.

Fuente: Fotografía AGL 4/Nov/2018.



Figura 242. Calle Tejedores de Aranza con Obrajeros de Nurio, se observa la parte posterior de la Escuela Primaria México y el costado del Complejo Parroquial de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía propia 7/Dic/2018.



Figura 243. Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro, costado del Complejo de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 244. Calle Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 245. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Tejedores de Aranza al poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.

7. COLCHEROS DE PARANGARICUTIRO CON CARPINTEROS DE PARACHO: (Ver figuras 246 - 248).



Figura 246. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Carpinteros de Paracho.

Fuente: Fotografía propia 18/Dic/2018.



Figura 247. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Carpinteros de Paracho, se encuentra el "Albergue San Vicente" (Voluntarias Vicentinas Vallisoletanas, A. C.).

Fuente: Fotografía propia 18/Dic/2018.



Figura 248. Calle Tejedores de Aranza esquina con Redes de Janitzio.

Fuente: Google Maps, Mayo/2017.

Recuperado en Junio 2019.

Disponible en:

<https://www.google.com/maps/@19.7016375,-101.1755589,3a,75y,111.91h,93.35t/data=!3m6!1e1!3m4!1sT2DlaXRHnlt-2AtdA9EeSA!2e0!7i13312!8i6656>

Recomendaciones para tratar la calle Colcheros de Parangaricutiro:

En la calle **Colcheros de Parangaricutiro** se detecta la zona con mayor segregación por la Bodega de la Coca-Cola, actualmente sin uso; podría considerarse **reactivar esa zona con espacio público como plazas, parques o áreas verdes**, las cuales son escasas en el Subsector de la inmaculada, y en general, en la Colonia Vasco de Quiroga. Además, en dicha calle con **Obrajeros de Nurio** se ubica la *Escuela Primaria México*, por los que se recomienda **marcar paso seguros para las zonas escolares**. En la calle **Colcheros de Prangaricutiro con Carpinteros de Paracho** se recomienda **mejorar la Iluminación**.

8. MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES CON COBREROS DE SANTA CLARA: (Ver figuras 249 - 265).



Figura 249. Calle Carpinteros de Paracho esquina con Madrigal de las Altas Torres. Se encuentra la Casa Hogar “El Buen Pastor”.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 250. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 251. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P. (Opción para los pobres).

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 252. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Parroquial Ropero.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 253. Calle Cobreros de Santa Clara esquina con Madrigal de las Altas Torres. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 254. Calle Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P. (Opción para los pobres).

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 255. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara, hacia el norte.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 256. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara, hacia el poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 257. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Tejedores de Aranza, hacia el poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 258. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza. Se observa el Sanatorio de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 259. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza. Se observa el Templo de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.



Figura 260. Calle Madrigal de las Altas Torres, espacio público de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía propia 9/Nov/2018.



Figura 261. Calle Madrigal de las Altas Torres, espacio público con banca y estacionamiento para bicicletas.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 262. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de la Inmaculada.

Fuente: Fotografía propia 9/Nov/2018.



Figura 263. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Obrajeros de Nurio, hacia el norte.

Fuente: Fotografía propia, 9/Nov/2018.



Figura 264. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio, se observa un vehículo sobre la rampa para discapacitados y paso peatonal.

Fuente: Fotografía propia 4/Nov/2018.



Figura 265. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio, hacia el norte.

Fuente: Fotografía AGL, 4/Nov/2018.

Recomendaciones para tratar la calle Madrigal de las Altas Torres:

Es necesario hacer un análisis más profundo sobre la circulación vehicular, para optimizar los flujos sobre la calle Madrigal de la Altas Torres. Considerando *mejorar el diseño del estacionamiento*, así como *aplicar más iluminación en estas zonas*.

Para el Complejo Parroquial de la Inmaculada se recomienda *reducir las dimensiones de su estacionamiento y marcar espacios que cuenten con los estándares de accesibilidad universal*, así como *aumentar su espacio público* hacia la calle **Madrigal de las Altas Torres**. Observamos que los pasos peatonales y las rampas para silla de ruedas, no son respetados en determinados horarios.

MAPEO ESQUEMÁTICO DE DIAGNÓSTICO PARA EL SUBSECTOR DE LA INMACULADA:

Con base en lo anterior se construye un mapeo de manera esquemática para explicar las recomendaciones dada para tratar el Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga, en Morelia; se presenta en la figura 266:



EQUIPAMIENTO:

- EDIFICIOS RELIGIOSOS
- ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y BÁSICO
- CENTROS Y SERVICIOS DE SALUD
- ÁREAS VERDES
- MERCADO Y TIENDAS DE ABASTO
- COMERCIO Y SERVICIOS GRANDES

Figura 266. Mapeo esquemático de Diagnóstico para el Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.

Fuente: Elaboración propia, realizado el 25 Junio 2019.

SIMBOLOGÍA:

	Corredores peatonales con arroyo vehicular (Calles completas)
	Optimización de flujo vehicular
	Reactivar el espacio público (parques, plazas, jardines)
	Pasos peatonales seguros con estándares de accesibilidad universal
	Paraderos de transporte público
	Mejorar iluminación
	Reducir dimensiones de estacionamiento, más seguridad.

FUENTES CONSULTADAS:

CAMPOS Zarate, Marlyn (2016). *Morelia, una ciudad en transición y contraste en “Embriaguez y alcoholismo en una ciudad en transición. Morelia 1920-1940”*. Tesis de Maestría en Historia. Instituto de Investigaciones Históricas con apoyo CONACYT. Páginas consultadas: 45, 46, 47 y 48. Recuperado el: 20/Abril/2019. Disponible en: https://www.academia.edu/36558319/Embriaguez_y_alcoholismo_en_una_ciudad_en_transici%C3%B3n._Morelia_1920-1940

ETTINGER, Catherine R.; GARCÍA Sánchez, Eder; MERCADO López, Eugenio; DÁVILA Munguía, Carmen Alicia (2014). *“Visita guiada a la arquitectura del siglo XX en Morelia”*. Morelia, Michoacán, México. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Facultad de Arquitectura UMSNH, Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Turismo y Cultura, H. Ayuntamiento de Morelia. Primera edición. Páginas consultadas: 49, 61, 150 y 151. ISBN: 978-607-424-490-8. Recuperado el: 2/Mayo/2019. Disponible en: https://www.academia.edu/22571068/Visita_guiada_a_la_arquitectura_del_siglo_xx_en_Morelia?fbclid=IwAR2o2LbeGvMsF0TDHGb3aYTAs2QnksJnP8nqG1j6hZYdgiSCQmWZ1KIVPmA

GOBIERNO MUNICIPAL MORELIA & IMPLAN Morelia Mx (2019). *“Plan Municipal de Desarrollo de Morelia 2018-2021”*. Morelia, Michoacán, México. H. Ayuntamiento de Morelia, IMPLAN. Primera edición, páginas consultadas: 25, 26, 29, 30, 31, 32, 40-45, 49, 60, 62 y 86-89. Recuperado el 22/Marzo/2019. Disponible en: www.implanmorelia.org

Habitat III (2016), Nueva Agenda Urbana “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Sostenible”. Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Páginas consultadas: 4-20. ISBN: 978-92-1-132736-6. Recuperado el 1/mayo/2019. Disponible en: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). Nueva Ley DOF 28-11-2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperada el 15 de Octubre 2018. Páginas consultadas: 2, 5, 6, 34, 35, 36, 37 y 43. Disponible en: www.diputados.gob.mx

MOLANO Camargo, Frank (2016). “El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea”. Revista Folios, núm. 44, julio-diciembre, 2016. Páginas consultadas: 6, 11, 12 y 14-18. Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, Colombia. Recuperado el: 24/Mayo/2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922001.pdf>

MURILLO, Fernando Nestor & SCHWEITZER, Mariana (2011). “PLANEAR EL BARRIO. Urbanismo participativo para construir el derecho a la ciudad”. Buenos Aires, Argentina. Urban Habitat. Ediciones Cuentahílos. Primera Edición, páginas consultadas: 5, 9 - 21 y 30 - 37. ISBN 978-987-25737-4-4. Recuperado el 22/Enero/2019. Disponible en: [www.unuhabitat.org.mx](http://urbanhabitat.org.mx), <http://urbanhabitat.com.ar/data/Planear%20el%20Barrio.pdf>

VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014). “Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias” (Coord.), Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Morelia, Michoacán, México. Primera Edición, pág. 7. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el 12/Diciembre/2018. Disponible en: www.inecc.gob.mx
http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf

- **SÁNCHEZ S., Héctor Ulises; URQUIJO T., Pedro Sergio (2014).** “La expansión urbana en el suroriente de Morelia. Una revisión histórico-ambiental, 1885-2010”. En VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014) Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias (Coord.), Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Morelia, Michoacán. Páginas: 19, 27, 36 y 37. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el: 12/Diciembre/2018. Disponible en: www.inecc.gob.mx
http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf
- **VARGAS Uribe, Guillermo (2014).** “Del proyecto de ciudad a la ciudad sin proyecto: el desarrollo histórico territorial de la traza urbana de la ciudad de Valladolid-Morelia 1541-2009”. En VIEYRA, Antonio & LAZARRABAL, Alejandra (2014) Urbanización, Sociedad y Medio Ambiente. Experiencias de ciudades medias (Coord.), Universidad Autónoma de México UNAM, Centro de Investigaciones de Geografía Ambiental CIGA, SEMARNAT, INECC. Morelia, Michoacán. Páginas: 50, 57-59, 65-69. ISBN: 978-607-024403-2. Recuperado el: 12/Diciembre/2018. Disponible en: www.inecc.gob.mx
http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9786070244032.pdf

Plataformas de Sistemas de Información Geográfica SIG:

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE 2019, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Inventario Nacional de Vivienda 2016, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

Mapa Digital México / Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI. Disponible en: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGFOOjE5LjY5OTc3LGxvbjotMTAxLjE3NjgzLHo6MTIsbDp0YzExMXNlcnZpY2lvc3xicGxhbnRhc29ybmlF0bw==>

Mapa Interactivo de Morelia SIGEM 2019, IMPLAN. Disponible en: <https://www.sigemorelia.mx/>

Servicio Geológico Mexicano. Disponible en: <https://www.sgm.gob.mx/CartasDisponibles/>

Páginas web:

Agencia Quadratin (2011, Octubre 7). “Entrega Ayuntamiento moreliano Centro de Desarrollo Comunitario”. Morelia, Michoacán. Recuperado el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/municipios/morelia/Entrega-Ayuntamiento-moreliano-Centro-de-Desarrollo-Comunitario/>

Agencia Quadratin (2017, Octubre 7). “Modernizan Centro Deportivo Ejército de la Revolución de Morelia, Michoacán”. Recuperado el 20 de junio de 2019. Disponible en: <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/modernizan-centro-deportivo-ejercito-la-revolucion-morelia/>

CHARBELL, Lucio. Revolución 3.0 (2019, Mayo 14). “A mano armada, asaltan escuela primaria en Morelia”. Recuperado el 16 de Mayo de 2019. Disponible en: <http://michoacantrespuntocero.com/mano-armada-asaltan-escuela-primaria-morelia/>

CHARBELL, L., & AGUADO, W. Revolución 3.0 (2017, Marzo 27). “Las colonias más inseguras de Morelia”. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018. Disponible en: <http://michoacantrespuntocero.com/las-colonias-mas-inseguras-de-morelia-infografia/>

CHÁVEZ, Ana C. Monitor Expreso (2018, Mayo 14). “Conoce las colonias de Morelia y otros municipios con mayor índice de delincuencia”. Recuperado el 22 de Septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.monitorexpresso.com/conoce-las-colonias-de-morelia-y-otros-municipios-con-mayor-indice-de-delincuencia/>

CHÁVEZ, Guillermo. La Voz de Michoacán (2018, Abril 18). “Delincuencia asola al Centro Histórico de Morelia”. Recuperado el 22 de Septiembre de 2018. Disponible en: <http://lavozdemichoacan.com.mx/morelia/delincuencia-asola-el-centro-historico-de-morelia/>

CUASARTV, Youtube (2011, Diciembre 7). “Celebración de la Inmaculada Concepción”. Recuperado el 7 de Mayo de 2019. Video en línea disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ou2mvDYBt4>

Estudio de Weather Spark (2017). “Periodo de análisis de 1980 a 2016 de los datos del Servicio Meteorológico Nacional de México”. Recuperado el 20 de Junio 2019. Disponible en: <https://es.weatherspark.com/y/4452/Clima-promedio-en-Morelia-M%C3%A9xico-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-Clouds>

FERREIRA, A. CB Televisión (2018, Agosto 31). “Vecinos piden que se implemente seguridad en la colonia Vasco de Quiroga”. Consultada el 12 de Septiembre de 2018. Disponible en: <https://cbtelevision.com.mx/vecinos-piden-que-se-implemente-seguridad-en-la-colonia-vasco-de-quiroga/>

Foro Comunitario “La Ceiba”, Facebook. Recuperado el 27 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.facebook.com/pg/ForoLaCeiba>.

FORO LA CEIBA, Youtube (2016, Febrero 24). “¿QUÉ ES FORO LA CEIBA?”. Recuperado el 20 de Mayo de 2019. Video en línea disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FAhwm8fpBDs&feature=youtu.be&fbclid=IwAR3X4XUikQ6u_RfeSR9lrw_ZBvUGeufOwC9RqZO_wCFvizGh76GHgk1YQsUw

LA INMACULADA (2000). *Historia de la Inmaculada*, Morelia, Michoacán, México. Recuperado el 2 de Diciembre de 2018. Disponible en: http://www.lainmaculadamorelia.com/historia/?fbclid=IwAR3Z2ot3nrPnQoyzJI9ABno_hiswBNHuRRCbHerXBGEf9zoEfGhmJV_5NG4

MIMorelia.com/RED113. (2019, Mayo 15). *“Delincuentes penetran robo violento en la Escuela Primaria México, en Morelia”* por CA. Recuperado el 16 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.mimorelia.com/delincuentes-perpetran-robo-violento-en-escuela-primaria-mexico-en-morelia/>

OKEN. (2019). *OKEN, Historia*. Recuperado el 3 de Octubre de 2018. Disponible en: <https://oken.mx/web/Empresa.aspx>

Secretaría de la Defensa Nacional (2015, Julio 15). *“Cuartel General “José María Morelos” de Morelia, Michoacán.* Recuperado el 20 de Junio de 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedena/documentos/cuartel-jose-maria-morelos-morelia-mich>

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1. Localización de la Colonia Vasco de Quiroga al oriente del Centro Histórico de la ciudad de Morelia, en el Sector Nueva España.....	2
Figura 2. Fotografía de la calle Madrigal de las Altas Torres frente al Mercado Municipal “Vasco de Quiroga”. Se observan automóviles estacionados en diagonal y sobre los pasos peatonales para comprar tacos.....	3
Figura 3. Fotografía de la Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio frente al Mercado Municipal “Vasco de Quiroga”, donde se observa un automóvil estacionado obstruyendo la rampa para personas con discapacidad y cruce peatonal.....	3
Figura 4. Fotografía de la calle Obrajeros de Nurio donde se ubica una antigua Bodega de la Coca-Cola. Se observa que se encuentra en estado de abandono, ya que muestra “graffitis” y cristales rotos.....	3
Figura 5. Fotografía de la calle Colcheros de Parangaricurito, entre las calles Obrajeros de Nurio y Tejedores de Aranza. Parte posterior del complejo de la Inmaculada, se observa el costado de la Escuela Primaria México y la parte lateral de la antigua Bodega de la Coca-Cola, en la que notamos segregación de la zona por medio de “graffitis”.....	4
Figura 6. Fotografía de la calle Redes de Janitzio esquina con Tejedores de Aranza. Se observa un automóvil con personas tomando bebidas alcohólicas en la calle, debido a que en esta zona se ubican oficinas, largas bardas perimetrales y, un tránsito peatonal y vehicular reducido.....	4
Figura 7. Identificación de los Subsectores que componen el Sector Sur de la colonia Vasco de Quiroga, destacando el área de estudio de lo que denominamos el Subsector de la Inmaculada....	12
Figura 8. Esquema de los componentes socio-territoriales del barrio.....	20
Figura 9. Ejemplo de delimitación barrial de Fernando N. Murillo.....	21
Figura 10. Tipos de barrio populares de Fernando N. Murillo.....	23
Figura 11. Accesibilidad, porosidad y permeabilidad como factores generadores de segregación y fragmentación barrial de Fernando N. Murillo.....	25
Figura 12. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015. Agenda 2030, ONU.....	32
Figura 13. Características de los territorios inteligentes.....	33
Figura 14. Dimensiones del Desarrollo Sostenible.....	34
Figura 15. Los ODS y los ejes de PMD Morelia 2018-2021.....	34
Figura 16. Elaboración propia interpretando la ubicación del Rancho los Arcos donde se funda la colonia popular Vasco de Quiroga en la imagen del Plano de la Ciudad de Morelia en 1898 de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.....	38
Figura 17. Elaboración propia ubicando las primeras colonias de la ciudad, centrándose en la colonia Vasco de Quiroga y su equipamiento; sobre la imagen del Plano de la ciudad en 1941 dibujado por Antonio Farfán Ríos.....	40

Figura 18. Cuartel “José María Morelos” de Morelia, Michoacán.....	41
Figura 19. Vista general del Sanatorio de la Inmaculada, observando las fachadas norte y oriente.....	42
Figura 20. Plantas arquitectónicas, fachadas y corte del Sanatorio de la Inmaculada.....	42
Figura 21. Fachadas oriente y sur de la Escuela Primaria México. Jrt, 1948.....	43
Figura 22. Plano de la planta arquitectónica de la Escuela Primaria México. Dibujo: mebc. Mark Elliot Bejarano Castro (mebc).....	43
Figura 23. Vista general de la Escuela Primaria México sobre la calle Obrajeros de Nurio, observando las fachadas norte y oriente.....	44
Figura 24. Fotografía de las actividades de la comunidad con el Padre Francisco Sierra Nieto en la Inmaculada de la colonia Vasco de Quiroga.....	44
Figura 25. Fotografía de la Bodega de la Empresa Coca-Cola, ubicada sobre la calle Obrajeros de Nurio 425.....	45
Figura 26. Fotografía de la Bodega de la Empresa Coca-Cola tomada de la esquina de las calles Obrajeros de Nurio con Colcheros de Parangaricutiro.....	45
Figura 27. Fotografía del complejo de la fábrica de básculas OKEN, actualmente parte de ella es la Guardería Cubilu, ubicada en la calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.....	46
Figura 28. Fotografía de la fábrica de básculas OKEN, actualmente parte de ella es la Guardería Cubilu. Sobre la calle Cobreros de Santa Clara se observa en la banqueta la palabra OKEN con acabado de loseta de barro.....	46
Figura 29. Fotografía de la fachada original de la Agencia Dodge. Cortesía: jsw.....	47
Figura 30. Fotografía del Salón Santa Terra sobre la Av. Acueducto.....	47
Figura 31. Fotografía de la parte del estacionamiento del Salón Santa Terra visto desde la esquina de Hospitales de Don Vasco y Cobreros de Santa Clara.....	47
Figura 32. Elaboración propia ubicando la colonia Vasco de Quiroga con su expansión hacia el norte, y hacia el sur el asentamiento de la colonia Chapultepec Norte, en el Mapa de densidad de construcción de la ciudad de Morelia en 1958 de Enrique Cervantes y Alberto Leduc.....	48
Figura 33. Parque de Béisbol Francisco Villa y Estadio Olímpico Venustiano Carranza en el Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” en la colonia Vasco de Quiroga de la ciudad de Morelia.....	49
Figura 34. Fotografía de la Escuela Primaria Hijos del Ejército, ubicada en la calle Alfareros de Capula con Avenida Acueducto.....	50
Figura 35. Antigua Parroquia de la Inmaculada.....	50
Figura 36. Antigua Parroquia de la Inmaculada en misa.....	50
Figura 37. El Padre Sierra en los preparativos de los festejos de la Parroquia de la Inmaculada.....	51
Figura 38. Preparando los festejos de la Inmaculada organizados por el Padre Sierra.....	51

Figura 39. Mapa de la ciudad de Morelia con la expansión de las colonias alrededor de la Vasco de Quiroga en 1970, ubicando equipamiento, comercio e industria hasta el momento.....	52
Figura 40. Fotografía de las Oficinas de la cadena OXXO sobre la calle Tejedores de Aranza.....	53
Figura 41. Fotografía de las Oficinas de la cadena OXXO sobre la calle Tejedores de Aranza con Hospitales de Don Vasco.....	53
Figura 42. Fotografía de la tienda de abarrotes “La Blanquita” sobre la calle Tejedores de Aranza frente a la casa parroquial de la Inmaculada. En ella podemos observar las marcas de las columnas de la escenografía de “la alegoría de la Inmaculada” que se monta en su área de carga y descarga.....	54
Figura 43. Fotografía del montaje de la escenografía de “la alegoría de la Inmaculada” frente a la tienda de abarrotes “La Blanquita” sobre la calle Tejedores de Aranza.....	54
Figura 44. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Madrigal de las Altas Torres y Obrajeros de Nurio.....	54
Figura 45. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Madrigal de las Altas Torres. Se observa el estacionamiento en diagonal que se encuentra marcado en la zona.....	55
Figura 46. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observan dimensiones mínimas en las banquetas que rodean el mercado.....	55
Figura 47. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observa la entrada para el estacionamiento de carga y descarga de mercancías.....	55
Figura 48. Fotografía del Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio. Se observa la rampa para personas con discapacidad.....	55
Figura 49. Templo de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de María en el año 2000.....	56
Figura 50. Fotografía donde se observa la parte del complejo que contiene la casa parroquial, la notaria y los salones parroquiales al costado del Templo de la Inmaculada, ubicado sobre la calle Tejedores de Aranza de la colonia Vasco de Quiroga.....	56
Figura 51. Fotografía donde se observa la escalinata y rampa de acceso para personas con discapacidad al Templo de la Inmaculada; en la parte inferior se encuentran las puertas de acceso a la Cenaduría y el área de estacionamiento en diagonal sobre la calle Tejedores de Aranza.....	56
Figura 52. Fotografía donde se observa el Templo de la Parroquia de la Inmaculada; en la parte inferior se encuentran las puertas de acceso a la Cenaduría, y el área de estacionamiento en diagonal sobre la calle Madrigal de las Altas Torres.....	57
Figura 53. Fotografía donde se observa otra escalinata y rampa de acceso para personas con discapacidad al Templo de la Parroquia de la Inmaculada, y en un costado la conexión con el Mercado Municipal “Vasco de Quiroga” sobre la calle Madrigal de las Altas Torres.....	57
Figura 54. Fotografía donde se observa la Taquilla de la Cenaduría de la Inmaculada para canjear boletos para cenar y la diversidad de comida, ubicada en la parte inferior del Templo de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	57

Figura 55. Fotografía donde se observa el área del comedor de la Cenaduría de la Inmaculada, ubicada en la parte inferior del Templo de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	58
Figura 56. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.....	58
Figura 57. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Cobreros de Santa Clara en la colonia Vasco de Quiroga.....	58
Figura 58. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Madrigal de las Altas Torres, visto desde la calle Cobreros de Santa Clara hacia Carpinteros de Paracho en la colonia Vasco de Quiroga.....	59
Figura 59. Fotografía del estacionamiento para la Inmaculada sobre la calle Colcheros Parangaricutiro en la colonia Vasco de Quiroga.....	59
Figura 60. Fotografía de la banqueta en el área de estacionamiento de la Inmaculada sobre la calle Colcheros Parangaricutiro en la colonia Vasco de Quiroga.....	59
Figura 61. Cuartel José María Morelos 21/a Zona Militar en 1970.....	59
Figura 62. Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio.....	60
Figura 63. Fachada del Foro Comunitario “La Ceiba” ubicado en la calle Lacas de Uruapan en la colonia Vasco de Quiroga.....	60
Figura 64. Fotografía de la modernización del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución”.....	61
Figura 65. Mapeo de referencia del proceso histórico de urbanización de la colonia Vasco de Quiroga.....	62
Figura 66. Esquema de localización geográfica de la ciudad de Morelia.....	68
Figura 67. Localización de la colonia Vasco de Quiroga en la ciudad de Morelia.....	68
Figura 68. Delimitación específica de la colonia Vasco de Quiroga.....	69
Figura 69. Densidades habitacionales de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	70
Figura 70. Densidades poblacionales de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	70
Figura 71. Grado de marginación de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	71
Figura 72. Número de habitantes de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	71
Figura 73. Porcentaje de personas de 15 a 24 años de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	72
Figura 74. Porcentaje de personas de 65 y más años de los indicadores socio-económicos por AGEB, INEGI 2010. Colonia Vasco de Quiroga.....	72

Figura 75. Análisis topográfico general de la colonia Vasco de Quiroga, enfocado a su desarrollo en el proceso urbano de 1941 y 1970.....	73
Figura 76. Perfil topográfico de la calle Carpinteros de Paracho en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.....	74
Figura 77. Perfil topográfico de la calle Músicos de Tirindaro en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.....	74
Figura 78. Identificación de los Sectores de la colonia Vasco de Quiroga.....	74
Figura 79. Sector Sur de la colonia Vasco de Quiroga, denominando tres subsectores: el Subsector de Transición de Centro Histórico, el Subsector de la Inmaculada y el Subsector de Equipamiento.....	75
Figura 80. Identificación del área de estudio: Subsector de la Inmaculada.....	77
Figura 81. Representación de la temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria mostrando sus variantes percibidas.....	78
Figura 82. Representación de la temperatura promedio por hora, codificada por colores en bandas. Las áreas sombreadas superpuestas indican la noche y el crepúsculo civil.....	79
Figura 83. Representación del porcentaje de la probabilidad diaria de precipitación.....	79
Figura 84. Mapeo con base en la Infraestructura Vial de plantas de ornato del Subsector de la Inmaculada.....	80
Figura 85. Área verde vista desde Av. Acueducto, entre las calles Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro en la colonia Vasco de Quiroga.....	81
Figura 86. Área verde vista desde la calle Alfareros de Capula, ubicada sobre la Av. Acueducto en la colonia Vasco de Quiroga.....	81
Figura 87. Área verde sobre la Av. Acueducto, entrando por la calle Alfareros de Capula en la colonia Vasco de Quiroga.....	81
Figura 88. Área verde sobre Av. Acueducto, llegando a la calle Lacas de Uruapan en la colonia Vasco de Quiroga.....	81
Figura 89. Plantas de ornato sobre la calle Músicos de Tirindaro entre las calles Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan arbustos, árboles frutales y pinos.....	82
Figura 90. Plantas de ornato sobre la calle Músicos de Tirindaro entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y palmeras.....	82
Figura 91. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula, entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres. Observamos árboles, plantas florales y árboles frutales.....	82
Figura 92. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos árboles de ornato, árboles frutales y pinos.....	82

Figura 93. Plantas de ornato sobre la calle Alfareros de Capula entre Colcheros de Prangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos árboles frutales y arbustos.....	83
Figura 94. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos objetos para sentarse afuera y plantas florales.....	83
Figura 95. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Observamos palmeras de gran tamaño.....	83
Figura 96. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Av. Acueducto y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga.....	83
Figura 97. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles que dan sobra.....	84
Figura 98. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles y pinos.....	84
Figura 99. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y un tronco donde suele sentarse la gente.....	84
Figura 100. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Madrigal de las Altas Torres y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y arbustos, objetos para sentarse y objetos de desecho que obstruyen el paso peatonal sobre la banqueta.....	84
Figura 101. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Colcheros de Parangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observa árboles frutales y arbustos, objetos para sentarse.....	84
Figura 102. Plantas de ornato sobre la calle Lacas de Uruapan entre Colcheros de Parangaricutiro y Virrey Antonio de Bucareli, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato, árboles frutales y arbustos florales.....	84
Figura 103. Plantas de ornato sobre la calle Obrajeros de Nurio entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y arbustos.....	85
Figura 104. Plantas de ornato sobre la calle Obrajeros de Nurio entre Madrigal de las Altas Torres y Cocheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales, pinos y arbustos florales.....	85
Figura 105. Plantas de ornato sobre la calle Tejedores de Aranza entre Hospitales de Don Vasco y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales.....	85
Figura 106. Plantas de ornato sobre la calle Tejedores de Aranza entre Madrigal de las Altas Torres y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles y arbustos florales.....	85

Figura 107. Plantas de ornato sobre la calle de Cobreros de Santa Clara entre Hospitales de Don Vasco y Av. Acueducto, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y palmeras.....	86
Figura 108. Plantas de ornato sobre la calle de Cobreros de Santa Clara entre Madrigal de las Altas Torres y Hospitales de Don Vasco, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan arboles de ornato sin mantenimiento.....	86
Figura 109. Plantas de ornato sobre la calle de la 1era. Privada de Cobreros de Santa Clara entre Virrey Antonio de Bucareli y Colcheros de Parangaricutiro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles palmeras y plantas florales.....	86
Figura 110. Plantas de ornato sobre la calle de la 2da. Privada de Cobreros de Santa Clara entre Colcheros de Parangaricutiro y Madrigal de las Altas Torres, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos y arbustos ya en el área privada.....	86
Figura 111. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato con poco mantenimiento.....	87
Figura 112. Plantas de ornato de la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato y arbustos florales.....	87
Figura 113. Plantas de ornato de la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de frutales y arbustos florales.....	87
Figura 114. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara. Se observan árboles de ornato, pinos y arbustos florales.....	87
Figura 115. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Cobreros de Santa Clara y Tejedores de Aranza. Se observan pinos con poco mantenimiento.....	87
Figura 116. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio. Se observan árboles frutales.....	87
Figura 117. Pino sobre la calle de Hospitales de Don Vasco.....	87
Figura 118. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio. Se observan árboles y arbustos florales obstruyendo el paso peatonal.....	88
Figura 119. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Obrajeros de Nurio y Lacas de Uruapan. Se observan árboles frutales y arbustos florales.....	88
Figura 120. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Tejedores de Aranza y Lacas de Uruapan, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos, árboles de ornato y árboles frutales.....	88
Figura 121. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula. Se observan árboles de ornato y pinos.....	88
Figura 122. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula. Se observan árboles de ornato con poco mantenimiento bloqueando iluminación.....	88

Figura 123. Plantas de ornato sobre la calle de Hospitales de Don Vasco entre Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles florales.....	88
Figura 124. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Carpinteros de Paracho, Cobreros de Santa Clara y Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles frutales.....	89
Figura 125. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan arbustos florales y árboles frutales.....	89
Figura 126. Observamos una banca para sentarse y un ciclo-puerto en la calle de Madrigal de las Altas Torres entre de Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio.....	89
Figura 127. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Obrajeros de Nurio y Lacas de Uruapan, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales.....	89
Figura 128. Plantas de ornato sobre la calle de Madrigal de las Altas Torres entre Lacas de Uruapan y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y árboles frutales.....	89
Figura 129. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Carpinteros de Paracho y Cobreros de Santa Clara, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato.....	90
Figura 130. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles frutales y pinos.....	90
Figura 131. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Tejedores de Aranza y Obrajeros de Nurio, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan pinos.....	90
Figura 132. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Alfareros de Capula y Músicos de Tirindaro, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de ornato y arbustos.....	90
Figura 133. Plantas de ornato sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro entre Lacas de Uruapan y Alfareros de Capula, en la colonia Vasco de Quiroga. Se observan árboles de florales, árboles frutales y arbustos.....	90
Figura 134. Programas y equipamiento urbano del Subsector de la Inmaculada.....	100
Figura 135. Representación de la restricción de paso peatonal.....	101
Figura 136. Calle 1era. Privada de Cobreros de Santa Clara con acceso de paso peatonal.....	101
Figura 137. Calle 2da. Privada de Cobreros de Santa Clara con acceso de paso peatonal.....	101
Figura 138. Calle Privada de Obrajeros de Nurio con acceso de paso peatonal.....	102
Figura 139. Calle Privada de Músicos de Tirindaro con acceso de paso peatonal.....	102
Figura 140. Calle Privada de Madrigal de las Altas Torres con acceso de paso peatonal.....	102

Figura 141. Privada de Colcheros de Parangaricutiro con restricción de paso peatonal.....	102
Figura 142. 1era. Privada de Obrajeros de Nurio con restricción de paso peatonal.....	102
Figura 143. Privada de Hospitales de Don Vasco con restricción de paso peatonal.....	103
Figura 144. 2da. Privada de Obrajeros de Nurio con restricción de paso peatonal.....	103
Figura 145. Privada Madrigal de las Altas Torres con restricción de paso peatonal.....	103
Figura 146. Privada Madrigal de las Altas Torres con restricción de paso peatonal.....	103
Figura 147. Disponibilidad de rampa para silla de ruedas en el Inventario Nacional de Vivienda 2016. INEGI.....	104
Figura 148. Rampa 1 en calle Madrigal de las Altas Torres.....	104
Figura 149. Rampa 2 en calle Madrigal de las Altas Torres.....	104
Figura 150. Rampa 1 del Templo de la Inmaculada en calle Madrigal de las Altas Torres.....	104
Figura 151. Rampa 2 del Templo de la Inmaculada en calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza.....	105
Figura 152. Rampa en calle Tejedores de Aranza.....	105
Figura 153. Rampa en calle Obrajeros de Nurio.....	105
Figura 154. Rampa en calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio.....	105
Figura 155. Rampa en calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.....	105
Figura 156. Rampa en calle Cobreros de Santa Clara.....	105
Figura 157. Disponibilidad de Alumbrado Público en el Inventario Nacional de Vivienda 2016. INEGI.....	106
Figura 158. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres hacia Acueducto.....	106
Figura 159. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres hacia el Templo de la Inmaculada.....	106
Figura 160. Iluminación en la calle Cobreros de Santa Clara.....	107
Figura 161. Iluminación en la calle Lacas de Uruapan. Se observa que los vecinos de la zona ponen alumbrado exterior.....	107
Figura 162. Iluminación en la calle Cobreros de Santa Clara esquina con Hospitales de Don Vasco.....	107
Figura 163. Iluminación en la calle Hospitales de Don Vasco.....	107
Figura 164. Iluminación en la calle Hospitales de Don Vasco con Alfareros de Capula.....	107
Figura 165. Iluminación en la calle Madrigal de las Altas Torres.....	107
Figura 166. Movilidad. Paradas y Rutas de Transporte público cercanos al Subsector de la Inmaculada.....	108

Figura 167. Acumulado de Incidentes Viales COEPRA (2016-2018). MAPA INTERACTIVO MORELIA. SIGEM 2019.....	109
Figura 168. Población de 0 a 14 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.....	110
Figura 169. Población de 15 a 29 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.....	110
Figura 170. Población de 30 a 59 años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.....	111
Figura 171. Población de 60 y más años del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.....	111
Figura 172. Población con discapacidad del Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana.....	111
Figura 173. Mapa con base en el Inventario Nacional de Vivienda INVI 2016 por Manzana. INEGI. Relación entre las Viviendas Habitadas, las Viviendas No Habitadas y la Población Total. Identificando las zonas segregadas en color rojo.....	112
Figura 174. Mapeo del número de unidades económicas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	113
Figura 175. Mapa del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga. Detectando zonas segregadas en color rojo.....	114
Figura 176. Entorno urbano con comercio en la vía pública como puesto semifijo.....	115
Figura 177. Entorno urbano con comercio en la vía pública como puesto ambulante.....	116
Video 1. Celebración de la Inmaculada Concepción en la colonia Vasco de Quiroga.....	117
Figura 178. Fotografía del montaje de la escenografía de la “Alegoría de la Inmaculada” sobre la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.....	117
Figura 179. Fotografía del montaje de la escenografía de la “Alegoría de la Inmaculada” de noche, sobre la calle Tejedores de Aranza en la colonia Vasco de Quiroga.....	117
Figura 180. Fotografía de la iluminación de noche sobre la calle Tejedores de Aranza, desde Av. Acueducto hasta la calle Madrigal de las Altas Torres en la colonia Vasco de Quiroga.....	117
Figura 181. Fotografía donde inician los festejos de la Virgen de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	118
Figura 182. Fotografía de inicio de los festejos de la Inmaculada con un concierto sobre la calle Madrigal de las Altas Torres en la colonia Vasco de Quiroga.....	118
Figura 183. Fotografía de la verbena popular de los festejos en la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	118
Figura 184. Fotografía de los juegos mecánicos que se colocan entre la calle Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro para los festejos de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga.....	118

Figura 185. Centro Cultural Comunitario “Vasco de Quiroga” sobre la calle Obrajeros de Nurio...	119
Figura 186. Fachada del Foro Comunitario “La Ceiba” ubicado en la calle Lacas de Uruapan, en la colonia Vasco de Quiroga.....	119
Figura 187. Recibidor del Foro Comunitario “La Ceiba” a punto de ver la obra de teatro “No es temporada de flores”	120
Figura 188. Interior del Foro Comunitario “La Ceiba” en función de la compañía de teatro Pajarracos, de Argentina.....	120
Video 2. ¿QUÉ ES FORO LA CEIBA?.....	120
Figura 189. Graffitis sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.....	121
Figura 190. Graffitis sobre la calle de Obrajeros de Nurio.....	121
Figura 191. Graffitis de la Bodega de la Coca-Cola sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro esquina con Obrajeros de Nurio.....	121
Figura 192. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.....	121
Figura 193. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.....	122
Figura 194. Graffitis del costado de la Escuela Primaria México sobre la calle de Colcheros de Parangaricutiro.....	122
Figura 195. Graffitis sobre la calle de Tejedores de Aranza.....	122
Figura 196. Graffitis sobre la calle de Tejedores de Aranza al lado del Complejo Parroquial de la Inmaculada.....	122
Figura 197. Graffitis sobre la calle de Alfareros de Capula.....	122
Figura 198. Graffitis sobre la calle de Hospitales de Don Vasco esquina con Alfareros de Capula.....	122
Figura 199. Se identifican las zonas segregadas del Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga. Relacionándolas con la ubicación de largas bardas perimetrales del equipamiento y comercio de la zona.....	129
Figura 200. Calle Tejedores de Aranza. Puesto de comida.....	130
Figura 201. Tejedores de Aranza. Puesto de comida y vehículos en doble fila.....	130
Figura 202. Tejedores de Aranza. Vehículos estacionados en doble fila.....	130
Figura 203. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Carpinteros de Paracho.....	131
Figura 204. Calle Hospitales de Don Vasco. Clínica Renacimiento.....	131
Figura 205. Calle Hospitales de Don Vasco, hacia el poniente.....	131
Figura 206. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara.....	131

Figura 207. Calle Cobreros de Santa Clara hacia el norte.....	131
Figura 208. Calle Cobreros de Santa Clara con Hospitales de Don Vasco.....	131
Figura 209. Calle Hospitales de Don Vasco esquina con Cobreros de Santa Clara hacia el oriente.....	131
Figura 210. Calle Hospitales de Don Vasco con Cobreros de Santa Clara. Estacionamiento Salón Santa Terra.....	131
Figura 211. Calle Cobreros de Santa Clara hacia Av. Acueducto. Estacionamiento de Salón Santa Terra.....	131
Figura 212. Calle Cobreros de Santa Clara. Salón Santa Terra.....	132
Figura 213. Calle Cobreros de Santa Clara. Café Chai Morelia.....	132
Figura 214. Calle Cobreros de Santa Clara vista desde Av. Acueducto.....	132
Figura 215. Calle Tejedores de Aranza. Central OXXO.....	132
Figura 216. Calle Redes de Janitzio.....	132
Figura 217. Calle Tejedores de Aranza hacia Av. Acueducto.....	132
Figura 218. Tejedores de Aranza esquina con Hospitales de Don Vasco.....	132
Figura 219. Calle Hospitales de Don Vasco hacia el poniente.....	132
Figura 220. Hospitales de Don Vasco hacia el oriente.....	132
Figura 221. Calle Tejedores de Aranza hacia la Inmaculada.....	132
Figura 222. Av. Acueducto con Obrajeros de Nurio. Cancha de Fútbol Rápido y paradero de transporte público.....	133
Figura 223. Calle Obrajeros de Nurio. Oficinas y Cancha de Fútbol.....	133
Figura 224. Calle Tejedores de Aranza esquina con Redes de Janitzio.....	133
Figura 225. Calle Alfareros de Capula desde Av. Acueducto. Primaria “Hijos del Ejército”	134
Figura 226. Calle Alfareros de Capula con Av. Acueducto. Transporte escolar de la Primaria “Hijos del Ejército”	134
Figura 227. Área verde sobre Av. Acueducto. Costado de la Primaria “Hijos del Ejército”	134
Figura 228. Área verde sobre Av. Acueducto a un costado de la Escuela Primaria “Hijos del Ejército”. Paradero de transporte público.....	134
Figura 229. Área verde sobre acueducto, costado y parte posterior de la Escuela Primaria “Hijos del Ejército”. 21/a. Zona Militar.....	134
Figura 230. Músicos de Tirindaro, se observa la 21/a Zona Militar y otra puerta de acceso la Primaria “Hijos del Ejército”	134
Figura 231. Músicos de Tirindaro, se observa el costado de la Primaria “Hijos del Ejército” y la calle Hospitales de Don Vasco.....	134

Figura 232. Calle Músicos de Tirindaro hacia el norte.....	135
Figura 233. Calle Músicos de Tirindaro hacia Av. Acueducto.....	135
Figura 234. Calle Obrajeros de Nurio donde se encuentra Escuela Primaria “México”.....	135
Figura 235. Calle Obrajeros de Nurio esquina con Colcheros de Parangaricutiro. Escuela Primaria “México”.....	135
Figura 236. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, costado de la Escuela Primaria “México”.....	135
Figura 237. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, costado de la Bodega de la Coca-Cola.....	136
Figura 238. Calle Obrajeros de Nurio con Colcheros de Parangaricutiro, hacia el norte.....	136
Figura 239. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Obrajeros de Nurio, hacia el oriente.....	136
Figura 240. Calle Colcheros de Parangaricutiro hacia el oriente.....	136
Figura 241. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Tejedores de Aranza, hacia el oriente.....	136
Figura 242. Calle Tejedores de Aranza con Obrajeros de Nurio, se observa la parte posterior de la Escuela Primaria México y el costado del Complejo Parroquial de la Inmaculada.....	136
Figura 243. Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro, costado del Complejo de la Inmaculada.....	136
Figura 244. Calle Tejedores de Aranza con Colcheros de Parangaricutiro.....	136
Figura 245. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Tejedores de Aranza al poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.....	136
Figura 246. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Carpinteros de Paracho.....	137
Figura 247. Calle Colcheros de Parangaricutiro con Carpinteros de Paracho, se encuentra el “Albergue San Vicente” (Voluntarias Vicentinas Vallisoletanas, A. C.).....	137
Figura 248. Calle Tejedores de Aranza esquina con Redes de Janitzio.....	137
Figura 249. Calle Carpinteros de Paracho esquina con Madrigal de las Altas Torres. Se encuentra la Casa Hogar “El Buen Pastor”.....	138
Figura 250. Calle Madrigal de las altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.....	138
Figura 251. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P. (Opción para los pobres).....	138
Figura 252. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Parroquial Roperó.....	138
Figura 253. Calle Cobreros de Santa Clara esquina con Madrigal de las Altas Torres. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P.....	138

Figura 254. Calle Cobreros de Santa Clara. Se ubica Caritas Diocesana Morelia I. A. P. (Opción para los pobres).....	138
Figura 255. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara, hacia el norte.....	138
Figura 256. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Cobreros de Santa Clara, hacia el poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.....	138
Figura 257. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Tejedores de Aranza, hacia el poniente. Parte del estacionamiento de la Inmaculada.....	138
Figura 258. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza. Se observa el Sanatorio de la Inmaculada.....	139
Figura 259. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Tejedores de Aranza. Se observa el Templo de la Inmaculada.....	139
Figura 260. Calle Madrigal de las Altas Torres, espacio público de la Inmaculada.....	139
Figura 261. Calle Madrigal de las Altas Torres, espacio público con banca y estacionamiento para bicicletas.....	139
Figura 262. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de la Inmaculada.....	139
Figura 263. Calle Madrigal de las Altas Torres a la altura de Obrajeros de Nurio, hacia el norte.....	139
Figura 264. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio, se observa un vehículo sobre la rampa para discapacitados y paso peatonal.....	139
Figura 265. Calle Madrigal de las Altas Torres esquina con Obrajeros de Nurio, hacia el norte.....	139
Figura 266. Mapeo esquemático de Diagnóstico para el Subsector de la Inmaculada en la colonia Vasco de Quiroga, Morelia.....	141

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1. Metodología de 7 pasos para la construcción del derecho a la ciudad mostrando las etapas y actividades que se pueden identificar en el planeamiento barrial.	10
Tabla 2. Metodología para desarrollar el Modelo diagnóstico del el Subsector de la Inmaculada de la colonia popular Vasco de Quiroga.....	15